car Gálvez ganó la etapa Lima-Tacna; R. Daly entre los diez primeros (Pág. 15)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: BUENO.—
EDICION DE 30 PAGINAS.—

LA NACION

VIERNES 3 DE DICIEMBRE DE 1948.—
SANTIAGO DE CHILE
Precio $ 2.-





el monto de los daños materiales es imposible, porque intenso y anónimo que desarrollaron durante medio médicos chilenos no podrá ser nunca reemplazado", de- NACION el Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Larraguibel, momentos después que el más grande si- la última década arrasó en cuatro horas el plantel universitario más antiguo y completo de Sudamérica, pereciendo con él la labor de investigación que realizaron generaciones de profesores y alumnos. Basta citar lo que representa la obra in- mensa del doctor Noé, recopilada en la revista de Biología, cuya colección se perdió totalmente. Personalmente S. E. el Presiden- te de la República se impuso de las proporciones del desastre, y en cumplimiento de instrucciones expresas suyas, el Gobierno adoptó ayer mismo las medidas pertinentes. Expresivas manifes- taciones de pesar ante esta desgracia nacional, han exteriorizado, en noble gesto de solidaridad internacional, personeros de las Repúblicas americanas, ofreciendo al mismo tiempo, la decidida y valiosa contribución de sus Gobiernos y Universidades para re- constituir la tarea tan gravemente malograda. Estudiantes y post- graduados de las diversas facultades, asociándose al duelo de la medicina chilena, resolvieron sumarse a la jornada de heroicidad que representa el levantar otro templo de la ciencia de Hipócra- tes.— (Fotos de Eduardo Fuentes).

TRIOTICO LLAMADO A LUCHAR CONTRA ESPECULACION HIZO S. E.

cendio destruyó totalmente la Escuela de Medicina

aves los dos rios heridos

Rodríguez Rodríguez, os, soltero, vendedor es, voluntario de la pañía, sufrió una caí- el segundo piso, que- n una posible luxo- de la columna verte- al. Está hospitaliza- diagnóstico reservado la pieza 51 del pen- del Hospital San Vi- Eduardo Fernández soltero, de 25 años, ión mueblista, bom- orario de la Sexta , con siete años de sufrió contusiones generales en el posible fractura de el cráneo. Su estado Se encuentra en la del mismo hospital. voluntarios heridos didos por los médi- es Raffo y Camus. o de la Facultad de comunicó al Cuer- mberos, que el cui- estos heridos corría le la Facultad.

ermera Yolanda Sa- pensionado del Hos- Vicente, a pesar de ía libre, hizo turno para cuidar a los heridos.

construcción ievo edificio el Presidente

rde de ayer el Minis- bras Públicas y Vías icación, señor Ernes- Seguro, declaró a la e de acuerdo con ins- de S. E. se adopta- idas urgentes a fin over la construcción y moderno edificio Escuela de Medicina niversidad de Chile. ue esperaba recibir or de la Universi- r Juvenal Hernández, na completo y defini- as construcciones que emprenderse, con el elaborar los proyec- arios, estudiar sus financiamiento. rvicios de Obras Pú- jo finalmente el Mi- rino, pondrán el ma- ño en que esa obra da a la elevada im- de la Escuela univer- que será destinada, e demostrarán una la capacidad técnica en situación de apor cumplimiento de su

10 MILLONES OFRECIO EL PRESIDENTE



S. E. el Presidente de la República conversa con el Ministro de Educación, señor Armando Mallet, y el profesor de Parasitolo- gía, doctor Amador Neghme, durante la visita que practicó al lo- cal de la Escuela de Medicina.

El Departamento de Parasitología de la Dirección General de Sanidad que funcionaba en la Escuela, perdió totalmente sus ar- chivos, trabajos originales de investigación irreemplazables y un riquísimo instrumental para estudios científicos y campañas cien- tíficas.

El Excmo. señor Gabriel González Videla ofreció patrocinar un Proyecto de Ley, con el carácter de urgente ante el Congreso, que destinará diez millones de pesos para reparar en parte el sen- sible desastre en la Escuela de Medicina.

Como dato ilustrativo, basta con señalar que la Escuela de Medicina necesita para su enseñanza práctica, no menos de ocho- cientos microscopios de observación.

También visitaron la Escuela, los Ministros: de Salubridad, señor Varas; el de Obras Públicas, señor Merino, y el Rector de la Universidad de Chile, señor Juvenal Hernández.

En ciento cincuenta millones de pesos se estiman los daños

Dos bomberos y un estudiante heridos

Un incendio que estalló a las cinco de la madrugada de ayer, y que por sus proporciones y daños, incalculables para la cultura y la ciencia chilenas, constituye una catástrofe nacional, redujo a escombros la Escuela de Medicina, uno de los más antiguos planteles de Sud América en su género, y estimado, por la calidad de sus catedráticos y la importancia de las investigaciones realizadas en sus laboratorios, como un modelo en el Continente.

El fuego hizo su aparición en el segundo piso, donde estaban instalados los pabellones de Química, Biología, Física, Patología y Bacteriología, tomando veloz incremento, para envolver en seguida el cuerpo central del edificio, el que quedó totalmente destruído en menos de dos horas, a pesar de la lucha heroica de los voluntarios de las Compañías de Bomberos, dos de los cuales resultaron heridos de gravedad, cuando se derrumbaron estrepitosamente las salas donde trataban de aislar el voraz elemento.

Ciento cincuenta microscopios y moderno y costoso instrumental complementario, piezas de investigación de valor inestimable, como el cerebro del "Huaso Raimundo", cuidadosamente conservado desde su muerte; libros, memorias de prueba, colecciones completas de obras científicas, cuadros estadísticos, y centenares de miles de otros documentos de estudio, fueron arrasados por las llamas, calculándose los perjuicios, globalmente, y sólo en su cuantía material, en 150 millones de pesos.

En conocimiento del siniestro, S. E. el Presidente de la República, se trasladó a la Escuela de Medicina, a fin de imponerse de sus proporciones y adoptar medidas inmediatas, tendientes a asegurar la continuidad de las actividades de la Facultad, que se encontraba en plenos exámenes, como asimismo la pronta construcción de un nuevo edificio. El Primer Mandatario fué informado ampliamente en el mismo sitio del suceso, por el Rector de la Universidad de Chile, señor Juvenal Hernández.

DESOLACION Y RUINA

En una impresionante labor, los primeros alumnos que llegaron para rendir sus exámenes,

(PASA A LA PAG. SEIS)



El incendio estalló en el pabellón de Anatomía Patológica, ubicado en el segundo piso, tomando rápido incremento debido al viento reinante y a la fácil combustión de los materiales que había en los laboratorios. Los voluntarios, con impresionante heroísmo, acometieron la tarea de extinguir el fuego que en dos horas arrasó con todo el instrumental científico y el histórico edificio que inauguró hace cincuenta y nueve años el Presidente Balmaceda.—

Hay que comprar lo necesario y pagar lo justo

Ofreció amparo y protección para los consumidores

Ante una cincuentena de representantes de las principales actividades nacionales, S. E. el Presidente de la República hizo ayer un formal llamado a la cooperación de los consumidores en la campaña en contra de la especulación en que se encuentra empeñado su Gobierno. "Para llegar a soluciones prácticas, sólo es necesario el impulso colectivo en favor de una sana y consciente política de consumo, que se traduzca en saber comprar lo necesario y en saber pagar lo justo", dijo el Excmo. señor Gabriel González, al sintetizar su pensamiento. Hizo S. E. una relación circunstanciada de los esfuerzos que ha gastado su Gobierno para defender el interés de los consumidores, y reiteró que sin el concurso del público comprador la campaña no podrá alcanzar un buen éxito. Aludió también S. E. a la necesidad de que el consumidor coopere a las medidas de racionamiento que en determinadas emergencias debe imponer la autoridad, en defensa precisamente de la economía de los hogares. También se refirió a la amenaza de alza de los cánones de arrendamiento con motivo de los reavalúos de las propiedades y dijo que: "el Gobierno no está dispuesto a tolerar esta forma de restarle a los empleados y obreros parte de sus salarios, ni este afán injusto de enriquecerse y se adoptarán las medidas necesarias para impedir el abuso". Muchos de los presentes, especialmente los representantes de los empleados y obreros, expresaron la calurosa adhesión de sus gremios a esta patriótica cruzada del Presidente de la República, llegándose al final de la reunión a diversas conclusiones que damos a conocer en párrafo aparte.

EL DISCURSO DE S. E.

Señores:

Recibí el Poder con una pe

(PASA A LA PAG. SEIS)

DRASTICA REFORMA DE LA LEY DE ALCOHOLES

S. E. el Presidente de la República comisionó ayer al Prefecto de Carabineros, Coronel don Jorge Ardiles para que, asesorado por los abogados de su dependencia, le presente, a la brevedad posible, un proyecto de reforma de la Ley de Alcoholes que contemple, entre otras disposiciones, el aumento de por lo menos al triple de las multas que paguen los condenados por ebriedad; hacer inconmutable la prisión de aquellos individuos que se dediquen a la venta clandestina de bebidas alcohólicas; autorizar a Carabineros para que pueda clausurar de inmediato el local que sea sorprendido en este tráfico ilícito; incluir una disposición que sancione a aquellos abogados de la Defensa de la Ley de Alcoholes que procedan con descuido o desidia en la tramitación de los expedientes a que den origen los Partes de Carabineros; y aplicar severos castigos a aquellos ciudadanos que hagan profesión de "jureros falsos". También y de manera especial encargó S. E. que en ese proyecto se incluya una disposición que castigue a los choferes y conductores de vehículos que sean sorprendidos en estado de ebriedad, esto sin perjuicio de lo que en este mismo sentido va a establecer el Código del Tránsito en proyecto. Esta importante determinación fué adoptada por el Excmo. señor Gabriel González durante la reunión de ayer de la Comisión que dirige la campaña contra la especulación y después de conocer un completo informe que le presentó el Coronel Ardiles acerca de los defectos de la actual Ley de Alcoholes, que neutralizan la activa labor de Carabineros en su permanente labor de fiscalización de los negocios clandestinos de alcoholes.

LIBRETAS EN LOS ALMACENES

También se ocupó la Comisión de los abusos que cometen algunos almaceneros y carniceros, mediante el clásico sistema de las libretas semanales o mensuales. Se acordó que el Comisariato General dicte una orden para que esos comerciantes especifiquen en cada caso la calidad, peso y precio de la mercadería o producto en cada libreta y al hacer cada venta. Estas libretas serán fiscalizadas por funcionarios del Comisariato. Habrá presunción de abuso —falta o delito— cuando en ellas se falte a uno de esos requisitos. En estos casos el comerciante sufrirá un castigo ejemplarizador.

PIDIO S. E. PARA PENAR EL DELITO DE LA EBRIEDAD

Se hará control de las libretas de los almacenes

LA SITUACION EN EL MATADERO

El Comisario, General don Walton Ojeda, informó que los industriales del Matadero que se habían negado a firmar las escrituras que estipulan sus obligaciones frente a la autoridad y a los consumidores, habían rectificado su actitud y declarado que acatarían, en forma permanente y total, las disposiciones del Comisariato. Como resultado de esto se comprobó un mejoramiento inmediato, tanto del beneficio como de la distribución de la carne, que ha llegado casi a su completa normalidad.

MERCADO "PRESIDENTE RIOS"

Algunos locatarios no han cumplido con sus compromisos respecto a los precios oficiales, calidad y cantidad de los artículos o productos que venden. La Comisión acordó desalojar de inmediato a quienes sean sorprendidos en tan grave falta y destinar en seguida el local a quien se comprometa a cumplir con el compromiso que contrae.

CONSUMO DE PESCADO

El Comisario General declaró que día a día aumenta el consumo de pescado, gracias a las facilidades que se han dado a los productores y distribuidores. Esto aminorará en mucho los efectos de la falta de carne. El público se está convenciendo de la ventaja económica y nutritiva que representan los productos que se están trayendo de los puertos y caletas de la Zona Central.

YERBA MATE

El Comisariato ha logrado reunir una partida apreciable de yerba mate, y ha estudiado una adecuada distribución para las zonas central y sur del país. En el norte el público es refractario a consumirla, pues prefiere el té o el café. El General Ojeda dió un detalle de las últimas cuotas enviadas a aquella parte del territorio para que desaparezca rápidamente este problema.

CLAUSURAS

La Comisión aprobó los Decretos de Clausura de ciento cinco establecimientos comerciales que han incurrido en diversas infracciones. De estos corresponden setenta y tres a negocios de la capital.

ABASTECIMIENTOS EN EL PAIS

Existe abastecimiento normal de azúcar, aceite comestible y café. Continúa la escasez de jabón de lavar y velas por falta de materia prima.

Semana de la Enfermería Universitaria se inició

Con la asistencia de cientos de enfermeras universitarias, al acto de inauguración del Día Panamericano, que se efectuó en la Universidad de Chile, las dos mil quinientas enfermeras chilenas dieron ayer, comienzo a su semana de la Enfermería.

Hoy, y comenzando las sesiones de trabajo, se efectuará a las 9.30 horas, una sesión en la Escuela de Salubridad, en la que el doctor Hernán Romero, tratará el significado de la Escuela de Salubridad en la Salud Pública Nacional. A las 17 horas, se efectuará en la Escuela de Enfermeras, la segunda sesión de estudios con el tema "Orientaciones modernas en los programas de las Escuelas de Enfermería", que será tratado por la señora Rosalba Flores de Fernández. A las 18 horas, y como número final del día, se efectuará una visita al establecimiento de la Universidad de Chile.

Mañana, continuarán las sesiones de estudio, y el domingo, las enfermeras universitarias harán un paseo al Tabo, regresando a las 18 horas, a la capital.

Ferroviarios piden reajuste conforme al costo de vida

La directiva de la Asociación de Inspectores y funcionarios superiores de los Ferrocarriles del Estado, está trabajando activamente por conseguir el reajuste de sus sueldos, conforme a la pauta que ha confeccionado, basándose en cálculos con arreglo a las variaciones que ha tenido el costo de la vida durante el período comprendido entre el 1.o de octubre de 1946, fecha del último reajuste, y hoy.

En el monto de los sueldos actuales figuran los de $ 1.680 y $ 1.856.66, correspondientes a los auxiliares y grado 12, respectivamente; recalcándose el hecho de que para llegar a este último grado, el empleado debe permanecer cuatro a cinco años en el puesto de auxiliar.

En cuanto a la gratificación familiar, según nos informa esta directiva, es de $ 210 por la esposa y $ 150 por cada hijo.

Estiman estos funcionarios, que, por estas pequeñas aclaraciones, la opinión pública podrá comprender cuál es la verdadera situación de los empleados de los ferrocarriles.

Noticiario gremial

ASOCIACION NAC. DE PRACTICANTES. — Mañana inaugurará su nuevo local social, Catedral 1335, con un baile y cocktail. Tendrá junta general el 15 del presente para elegir nueva directiva.

EMPLEADOS MUNICIPALES.— Se reunirán hoy a las 19 horas en Merced 815 con asistencia de regidores.

COOPERATIVA "LA UNIDAD".— Realizará un acto público el próximo miércoles a las 10 horas, al que se ha invitado al Ministro señor Mallet.

SOCIEDAD "LA UNION".— Desde las 9 hasta las 16 horas del domingo se efectuará la elección del nuevo directorio.

Competencia de pesca habrá en zona de Pucón

Mañana partirá a la región de Pucón y Villarrica una caravana de pescadores con el objeto de apreciar prácticamente el estado en que quedó la fauna ictiológica, después de la erupción del volcán, la cual, al decir de algunas informaciones erróneas, habría desaparecido por los efectos de la lava.

Patrocina esta excursión la Asociación de Caza y Pesca de Santiago, con el fin de proporcionar a los aficionados la oportunidad de desarrollar este deporte en la más hermosa y calificada región del país.

Participarán en el paseo, además de socios de la Asociación de Caza y Pesca, miembros de instituciones filiales de Valparaíso, Viña del Mar, Los Andes, Curicó y otras, con un número superior a cien personas.

Durante los cuatro días que durará la excursión en Pucón y Villarrica, se visitarán los lugares en donde se puede practicar con más éxito la pesca deportiva. Se llevarán a cabo interesantes competencias entre los más expertos amantes de la caña, cuya superioridad vienen discutiendo desde hace mucho tiempo. Asimismo se realizarán excursiones de grupos, y para realizar concursos y otras actividades relacionadas con la pesca.

Arriendos de casa de la C. de la Habitación

Que no se alcen los arriendos de casas y departamentos de la Caja de la Habitación, solicitó ayer al Ministro del Trabajo, señor Ruperto Puga, una comisión de las Juntas de Vecinos de poblaciones de ese organismo, a la cual prometió su patrocinio este Secretario de Estado. La comisión le solicitó también auspiciar un proyecto de ley tendiente a modificar el artículo 21 de la Ley 7,600, en el sentido de que los actuales y futuros pobladores, de casas y locales comerciales en las Poblaciones de la Caja citada, puedan comprar dichos inmuebles por intermedio de Bancos o Cajas de Previsión. Finalmente invitaron al Ministro señor Puga a una manifestación en su honor y de los Consejeros de la Habitación, para el 11 del presente.

NOTICIAS DIVERSAS

EN EL INSTITUTO NACIONAL.— Ayer se efectuó el tradicional almuerzo con que la Dirección despide a los alumnos que egresan de Sexto Año de Humanidades.

COMITE DE QUINTA NORMAL Y BARRANCAS.— Este organismo de adelanto local celebrará una importante reunión el domingo, a las 10 horas, en Joaquín Pérez 6091.

CLUB "MURCIELAGOS".— Esta institución del barrio Macul ha organizado un baile a beneficio de los niños pobres el que se efectuará mañana.

AGRADECIMIENTOS.— El señor Alfredo Vicencio Ureta nos pide hacer públicos sus agradecimientos a los doctores Félix de Amesti y Gastón Dussaillant por la feliz intervención quirúrgica que le hicieron a su hijo Jorge.

ROPERO "ROSA M. DE GONZALEZ VIDELA".— Celebrará esta tarde, a las 19 horas, una importante reunión en el Club Radical, Catedral 1359, con el objeto de preocuparse del reparto de ropa para los niños pobres.

PREVISION SOCIAL DE PELUQUEROS.— Ayer fué enviado al Congreso, para ser considerado en el actual período extraordinario de sesiones, el proyecto de nueva previsión social para el gremio de peluqueros.

AGRICULTORES OLIVAREROS CON EL MINISTRO OPASO. — Ayer se entrevistó con el Ministro de Agricultura, señor Víctor Opaso ,la Directiva de la Asociación de Olivareros, presidida por el señor Jorge Petrinovich, sobre medidas en favor de esta industria, cuyas plantaciones principales están en Aconcagua y otros puntos del norte.

NUEVOS EDIFICIOS PARA HOSPITALES DE SAN FERNANDO Y CURICO.— El Director General de Beneficencia y Asistencia Social, doctor Otto Wildner, comunicó ayer al Ministro de Salubridad que sería incluída en los próximos planes de trabajos de la Sociedad Constructora de Hospitales, la erección de nuevos edificios para los de San Fernando y Curicó.

ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACION DE QUINTA NORMAL.— El Alcalde de la Comuna de Quinta Normal, señor Alejandro Ruz, se entrevistó con el Ministro de Obras Públicas, solicitándole la ejecución de diversas obras de alcantarillado y pavimentación de esa Comuna, cuyos estudios están muy avanzados. El Ministro pidió un informe a los organismos respectivos para adoptar medidas inmediatas.

Beneficio en la Esc. de Niñas N.o 34

Para reunir fondos que se destinarán al financiamiento de las Colonias Escolares y a otras obras de gran interés social la Escuela Superior de Niñas N.o 34, ha organizado para mañana un baile y kermesse que comenzará a las 19 horas.

La directora del plantel señora Aída Navia R., ha recibido la amplia colaboración del Centro de Padres, para este plausible beneficio.

Bibliografía

EL GUIA DEL VERANEANTE-1949

Editado por la Empresa de los FF. CC. del Estado, acaba de aparecer, y está en venta para el público, "EL GUIA DEL VERANEANTE-1949".

Este interesante folleto de turismo que, año a año, editan los Ferrocarriles es, tal cual su nombre lo indica, el verdadero guía del veraneante, pues contiene precisas instrucciones para recorrer el país de norte a sur, con indicaciones para detenerse en los sitios de mayor atracción turística.

Trae hermosos mapas en colores de todo Chile, y completan su contenido informaciones completas de balnearios, termas, Región de los Lagos, pesca, ski, itinerarios, valores de los pasajes, y de los boletos de turismo, servicio marítimo y ferroviario de la Empresa, tarifas de todos los hoteles y numerosos otros datos de inestimable valor para que el viajero, pueda disfrutar con completo agrado de un veraneo.

Adornan las páginas de esta Guía numerosas fotografías de los más hermosos paisajes del país, y trae además noticias y pormenores para los turistas que deseen visitar el Archipiélago o prolongar su recorrido hasta Magallanes.

El "Guía del Veraneante" está en venta a $ 25.— el ejemplar, en todas las Oficinas de Informaciones, y en las principales estaciones de los Ferrocarriles del Estado.

Fiesta [...] Pascua [...] pobres [...]

El domin[...] na de la [...] efectuará [...] saduras y [...] pular Hu[...] conjunto [...] el Comité [...] que presi[...] Markmann [...] como una [...] cua del Ni[...]

En la fie[...] brá juegos [...] ras, doma[...] juegos en [...] proezas en [...] novillos y [...] mentos rea[...] mente emo[...]

La fiesta [...] un conjun[...] traídos esp[...] te espectác[...] repetición [...] presa de [...] que no alc[...] espectáculo [...]

En liberta[...] Carlos Ibá[...] el mayor [...]

La Corte [...] la excarcela[...] Carlos Ibáñ[...] había sido [...] cal, señor [...] truye el su[...] ción.

Después [...] fianza de $ [...] ñez abandon[...] tigaciones p[...] horas.

Asimismo [...] petición de [...] del mayor [...] que se enco[...] "Buin".

Los deten[...] Desiderio N[...] les compro[...] fueron tras[...] Detenidos d[...]

El comand[...] gara, según [...] hospitalizado [...] ser sometid[...] co.

Comisariat[...] contra los [...]

En cumpli[...] impartidas p[...] de Subsisten[...] don Walton [...] tar desde ho[...] bre los con[...] "Presidente [...] que aquel que [...] cios y las ne[...] Gobierno les [...] mediato su [...]

De acuerdo [...] control, el Co[...] cierre definiti[...] el referido M[...] respectivas c[...] comerciantes.

AMPLIA COOPERACION SE OFRECIO A S. E. PARA CRUZADA CONTRA LA ESPECULACION

En la reunión de ayer en la Moneda

NOMINA DE TODOS LOS ASISTENTES

La reunión de ayer en la Moneda, que se tradujo en la más calurosa demostración de apoyo a la campaña del Gobierno en contra de la especulación, contó con numerosa y selecta concurrencia de representantes de las más importantes actividades nacionales. Cinco Ministros de Estado, los de Interior, Relaciones Exteriores, Defensa Nacional, Justicia y Agricultura; la presidenta nacional de la Asociación de Dueñas de Casa, señora Rosa Markmann de González Videla; la vicepresidenta, señora Clara Williams de Iunge y la señora Fany Rodríguez de Palma, presidenta comunal, encabezaron la lista de asistentes que en detalle publicamos al final de estas líneas. A las 19.20 horas inició su discurso de veinte minutos el Excmo. señor González Videla, después del cual hablaron varios de los asistentes en la forma que pasamos a reseñar:

LA CTCH APORTA IDEAS

Primero habló el representante de la Confedaración de Trabajadores de Chile, don Carlos Godoy, quien aplaudió las palabras de S. E., y dijo que la campaña contra la especulación es la mejor defensa del régimen democrático, en lo cual los obreros están firmemente al lado del Presidente, porque atentan por igual contra la democracia los que persiguen la tiranía como los que hacen más grandes las dificultades económicas del pueblo. Luego propuso las siguientes ideas: que el Gobierno se haga cargo del beneficio del ganado argentino, para evitar que el industrial esquilme al carnicero; que se impida la acción de los distribuidores de los géneros de algodón, que ganan hasta el 40 por ciento; que se revisen los precios del calzado, que ha alcanzado límites exorbitantes.



S. E. el Presidente de la República haciendo uso de la palabra durante la reunión de ayer en la Moneda

LAS SOCIEDADES MUTUALISTAS

Don Adán Verde Ramo, presidente de la Confederación de Sociedades Mutualistas, ofreció la cooperación de todas sus organizaciones, en todo el país, y sugirió que se utilicen los medios de transporte de la Armada y del Ejército para movilizar los abastecimientos y subsistencias.

LOS EMPLEADOS PARTICULARES

Don Armando Aracena, por la Confederación de Empleados Particulares de Chile, felicitó a S. E. por la intensificación de la campaña y ofreció el amplio y decidido apoyo de los empleados.

EL ALCALDE DE LAS CONDES

Este funcionario, don Alfonso Braun, explicó que en su comuna se ha producido el avenimiento entre consumidores y comerciantes, llegándose a magníficos resultados.

COOPERACION DEL PROFESORADO

Don Oscar Bustos, Director General de Instrucción Primaria, expuso la cooperación que los maestros prestan en todo el país a la cruzada contra la especulación. Aludió a las "Semanas del Consumidor" que se realizan periódicamente, y a cursos ambulantes para instruir a las madres de los alumnos.

LA UNION DE PELUQUEROS

Don Juan Villalobos, presidente de la Sociedad Unión de Peluqueros, ofreció el salón social de la institución para que se dicten charlas destinadas a ilustrar al pueblo sobre los fines de la campaña.

EL BANDO DE PIEDAD

Don Jorge Meléndez, presidente del Bando de Piedad, dijo que había que estimular al comerciante honrado, y propuso que se le diera un distintivo a aquél que respetara las disposiciones oficiales.

EL ALCALDE DE SANTIAGO

El doctor José Santos Salas hizo un alcance a las palabras del Alcalde de Las Condes, en el sentido de que en las comunas grandes es necesaria, indispensable, la acción legal. Dijo también que pronto entregará a la ciudad ocho mercados en los distintos barrios.

LA SEÑORA CLARA WILLIAMS DE IUNGE

Esta señora, Vicepresidenta Nacional de la Asociación de Dueñas de Casa, hizo algunas observaciones sobre la concesión de patentes municipales a los comerciantes, lo que ha permitido su multiplicación en forma que perjudica el comercio y estimula la especulación. Se refirió también a la necesidad de terminar con el comerciante ambulante al que es imposible de controlar, y por lo tanto, de castigar.

LA SEÑORA DE S. E.

La esposa del Primer Mandatario habló también para solicitar de S. E. que el Gobierno pida a los funcionarios públicos que cooperen con mayor empeño a facilitar la labor de las Inspectoras de la Asociación de Dueñas de Casa, porque dijo tener muchos ejemplos de lo contrario.

COOPERACION DE PRENSA, RADIO Y CINE

S. E. hizo un llamado a la cooperación de la prensa, la radio y los cines, a la campaña del Gobierno, y finalmente agradeció la asistencia de los presentes y sus propósitos de colaborar a intensificar la cruzada nacional en contra de la especulación desenfrenada.

LOS ASISTENTES

Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández; Rector de la Universidad Católica, don Carlos Casanueva; Obispo Auxiliar del Arzobispado, Monseñor Augusto Salinas; Intendente de Santiago, don Rafael Pacheco S.; Alcalde de Santiago, Dr. D. José Santos Salas; Comandante en Jefe del Ejército, general don Ramón Cañas Montalva; Comandante de la Segunda División, general don Santiago Danús Peña; Director General de Carabineros, general don Reina do Espinoza; Director General de los FF. CC. don Fernando Gualda; Director General de Beneficencia, Dr. Winder; Director General de Sanidad, Dr. Nacianceno Romero; Director General de Educación Secundaria, Sr. Adrián Soto; Director General de Educación Primaria, don Oscar Bustos; Director General de Enseñanza Especial, don Horacio Meléndez; vicepresidente de la Corporación de Fomento a la Producción, señor Germán Picó Cañas; vicepresidente de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, señor C. Olavarría B.; Director General de Obras Públicas, señor Oscar Tennhamm; Director de la Defensa Civil de Chile, general Bertossi; presidente de la Cruz Roja, General don Guillermo Novoa; presidente de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile, señorita María Luisa Torres; Director del Servicio Social del Trabajo, señor Alfredo Larraín Neil; Comisario General de Subsistencias, general Walton Ojeda; Comisario Departamental de Subsistencias, señor Manuel Cabieses; vicepresidente de la Asociación Dueñas de Casa, señora Clara W. de Iunge; presidente del Rotary Club de Chile, don Tobías Barros O., presidente del Club de Leones, don Humberto Valenzuela; Alcalde de Providencia, doctor Ventura Junca; Alcalde de Ñuñoa, don José María ...bona; Alcalde de San Miguel, D. René Aravena,; Alcalde de Quinta Normal, don Alejandro Ruz Aguilera; Alcalde de Las Condes, don Alfonso Braun; Alcalde de Renca, don Carlos Urzúa L.; directores de todos los diarios, Agencias Noticiosas y Revistas de la capital; presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio; presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura; Secretario General de la CTCH.; presidente de la Sociedad Nacional de Profesores, señor Fidel Iturra; presidente de la Confederación de Empleados Particulares; presidente de la Asociación Nacional de Empleados Públicos; presidente del Bando de Piedad, señor Jorge Meléndez E.; presidente del Consejo Nacional de Deportes; señor Alejandro Rivera; Jefes en Retiro de la Defensa Nacional; presidente de la Empresa Nacional de Transportes; Gobernador de Talagante, don Lupercio Veas; Gobernador de Melipilla, don Osvaldo Muñoz; Gobernador de San Antonio, don Hernán Fleishman; Gobernador de San Bernardo, don Rafael Benavente; Gobernador de Maipo, don Luis Jirón; presidente de la Asociación de Radiodifusoras de Chile, don Ricardo Vi-...

Conclusiones de la reunión

Las siguientes conclusiones se acordaron al término de la reunión de ayer en la Moneda:

1.o—Los representantes de las entidades presentes se comprometen a fiscalizar, enérgica y permanentemente, los precios oficiales decretados por el Gobierno y a impedir, de esta manera, el abuso del comercio inescrupuloso, que atenta contra el poder adquisitivo de los sueldos y salarios, y a hacer campaña para que la colectividad, cuidando por el bien del país, acepte de buen grado las restricciones de algunos artículos, cuyo consumo el Gobierno estime necesario limitar.

2.o—Procurarán el buen éxito de esta campaña, tratando de facilitar y estimular la acción de la autoridad policial, Inspectores del Comisariato y representantes de las Asociaciones de Dueñas de Casa, que están organizadas a través de todo el país. Para ello designarán personas responsables a fin de que actúen como Inspectores ad honores y, sobre todo, como organizadores y mantenedores de la campaña en su respectivo sector de actividad o residencia.

3.o—Cada Jefe de Servicio y dirigentes de las colectividades sociales, políticas, deportivas, etc., aprovecharán sus órdenes de servicio, Boletines Oficiales, o impresos para intercalar frases y slogan que tiendan a formar conciencia en el consumidor respecto de la necesidad que le asiste para defender sus derechos frente a los especuladores o acaparadores.

4.o—Para mantener una coordinación que se traduzca en eficiencia, las Jefaturas de Servicio y dirigentes de las instituciones antes mencionadas, solicitarán material de propaganda de las Asociaciones de Dueñas de Casa, del Comisariato de Subsistencias y, sobre todo, de la Oficina de Informaciones de la Presidencia de la República.

5.o—Cada Jefatura de Servicio dará las órdenes que corresponda para que sus funcionarios orienten al público respecto de los lugares donde funcionan las Oficinas encargadas de recibir los reclamos. En esta forma, las denuncias pueden ser oportunamente investigadas hasta llegar a la sanción para los que incurran en infracciones.

6.o—Solicitar de todos los diarios y revistas, como igualmente de las radioemisoras, teatros y cines del país, cooperen a esta campaña, con tanto mayor razón, cuanto que el alza del costo de la vida les afecta tan directamente, y, por tratarse de un movimiento nacional, que persigue un fin patriótico y humanitario.

7.o—Recomendar a las autoridades municipales de todas las comunas, que sigan el ejemplo de lo que se ha hecho en Las Condes, donde se ha producido, con buen éxito, el avenimiento entre los consumidores y comerciantes.

10,000 toneladas de trigo chileno comprará el Perú

El Gobierno del Perú se interesa por comprar 10.000 toneladas de trigo, según se nos informó anoche en el Ministerio de Economía y Comercio.

Chile, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, remitió a la Cancillería de Lima una nota expresándole que nuestro país estaba en condiciones de vender dicha cantidad a un precio de 102 dólares por toneladas. Se espera solamente la respuesta del Gobierno del Rimac para finiquitar esta importante negociación.

LA NACION AÑO XXXII N.o 11.321

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917
AGUSTINAS 1269 — TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D
Presidente de Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA.— Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOLIVAR APARICIO F., EILERT HERUD M. y JOSE RAMSAY.— Jefe de Redacción: DOMINGO ARTURO GARFIAS. Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551 FIFTH AVENUE — New York 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agente y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año: $ 756; seis meses: $ 380; tres meses: $ 195. Valor del ejemplar del día, $ 2.—; atrasado, $ 4.— Valor del ejemplar días domingos, lunes y festivos, $ 3.—; atrasado los mismos días, $ 6.—

Santiago de Chile, viernes 3 de diciembre de 1948.

RENTAS DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Se encuentra ya en el Congreso el proyecto de ley, enviado por el Ejecutivo, que mejora las rentas del personal civil de la Administración Fiscal, del Poder Judicial, de los empleados docentes y administrativos de la Universidad de Chile y de los dependientes de la Beneficencia Pública.

En breve, inmediatamente de terminados los estudios a que en la actualidad se encuentra sometido, será mandado también el proyecto que beneficia al profesorado secundario, primario y especial, cuyos aumentos de sueldos guardarán relación con los que se otorgan al resto de los servidores públicos.

El proyecto de nuestra referencia contempla un incremento de las rentas actuales equivalente a un 20% del total percibido, cantidad que, junto con ser el máximum que las finanzas fiscales y las posibilidades de los contribuyentes pueden satisfacer, representa para el personal favorecido una compensación equitativa frente al aumento del costo de la vida que se observa en el país.

De esta manera el Gobierno ha dado cumplimiento a sus propósitos de remunerar a los servidores del Estado en forma adecuada y capaz de satisfacer todas sus necesidades. El país entero deberá hacer un nuevo sacrificio para financiar estos aumentos, pero, sin duda, lo realizará gustoso, ya que se trata de una obra de estricta justicia y que, además, se traducirá en un mejoramiento sustancial de los servicios, a los cuales no se puede existir verdadera eficiencia si no se remunera de un modo ecuánime a su personal.

Ha querido también el Gobierno terminar con el verdadero contrasentido que significaba realizar reajustes de las rentas de las personas que viven de un sueldo o de un salario, y mantener, al mismo tiempo impuestos de elevadas tasas sobre sus emolumentos.

Por ello, uno de los artículos del proyecto deroga la actual disposición de la ley de la Renta, que deja afecto al impuesto global complementario todo ingreso superior a $ 25.000 anuales. El proyecto eleva el mínimum exento de este tributo a 50.000 anuales, modificando sólo la tasa del excedente, que del 5,5% que es en la actualidad, se sube a 7%.

De este modo, con las rebajas por cargas de familia y otros conceptos que los contribuyentes pueden invocar, ya no seguirá pesando sobre la mayor parte de los empleados este gravamen que era francamente injustificado y estaba en flagrante contradicción con las leyes vigentes sobre reajustes periódicos de sueldos.

Ha sido difícil llegar a encontrar la ecuación de equilibrio entre las necesidades del personal de servidores del Estado y las posibilidades financieras fiscales; se ha llegado, después de ímproba labor, a una solución que, si bien puede no ser perfecta, es lo más completo que hasta el momento se ha logrado en este sentido. Es de esperar que, con la comprensión de todos, una vez convertido este proyecto en ley de la República, terminen las inquietudes y se permita a quienes tienen a su cargo la pesada labor de manejar las finanzas, abocarse a la solución de los problemas fundamentales que aún esperan solución.

EN DEFENSA DEL BIENESTAR

El alza inminente de los cánones de arrendamiento en un elevado porcentaje, que ha provocado inquietud en los hogares de obreros y empleados, ha sido precavidamente considerado por el Gobierno. A su sensibilidad social no podía pasar inadvertido un problema que acongojaba a gran parte de la población.

En el proyecto de ley que mejora la situación económica de los funcionarios de la Administración Pública, el Ejecutivo consulta en el artículo 33 un límite máximo de un nueve por ciento del monto de los nuevos avalúos, para los efectos del cálculo de la rentabilidad de los inmuebles entregados en arrendamiento y sujetos a la revisión de las tasaciones. El once por ciento en vigencia sólo podrá aplicarse cuando se tome como base el avalúo actual, no el que regirá a partir del 1.o de enero próximo.

La circunstancia de que el Gobierno incluya esta disposición en el proyecto de ley mencionado, indudablemente presenta una particularísima significación. En el fondo constituye algo así como un artículo destinado a proteger el mejoramiento económico que el Estado está en vía de acordar a sus funcionarios civiles. ¿De qué serviría elevar las exiguas rentas de sus empleados si el aumento fuera a ser absorbido, en su totalidad, por los arrendadores? La simultaneidad respecto a los reajustes económicos de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros habla muy claro de que el Ejecutivo se esmera por que la elevación de los emolumentos que unos y otros perciben sean reales y no ilusorios.

También los empleados particulares están en víspera de obtener el reajuste anual que legalmente los beneficia. La introducción de esa cláusula que refrena un tanto el ímpetu del encarecimiento de la vivienda, también pone a salvo sus intereses y evita que sea ficticio el aumento del sueldo vital, con el fin de compensar el mayor costo de la vida. En suma, la disposición protectora ampara por igual a militares, carabineros, marinos, aviadores, obreros, empleados, funcionarios públicos, etc.

Pero, evidentemente, la efectiva acción del Gobierno en defensa del bienestar de ellos, no puede quedar— ni tampoco ha quedado— restringida al aislado aspecto aludido.

El Presidente de la República, personalmente, está empeñado en reactivar la campaña contra la especulación. El mejoramiento de las rentas, tan justificado e impostergable, es para los especuladores la ocasión propicia esperada. Se nota una especie de ebullición en los precios, que marcadamente los eleva hacia la alta temperatura del encarecimiento. Los desembolsos que el Estado hará para compensar con mayor justicia a sus servidores, así como los que provendrán de las empresas particulares, son considerados por ellos como el botín que despierta la nunca satisfecha ambición.

Si los funcionarios públicos, los profesores, los empleados particulares, etc., se han unido para convertir en realidad sus aspiraciones económicas, es menester que mantengan la cohesión, a fin de defender sus conquistas de los especuladores que intentan arrebatárselas. Deben, por tanto, conservar esa unión y traducirla en una efectiva colaboración a la campaña que desde la Moneda dirige el Presidente de la República. Apoyo y cooperación, por tanto, a quien sin descanso se esfuerza por defender el bienestar ciudadano de las incursiones de los especuladores.

DE REINALDO LOMBOY.—

LAS DICTADURAS Y EL CIVISMO

De nuevo pasa por sobre la faz de América la sombra de los sables. Todos aquellos estudiosos de la sociología que han aportado juicios adversos acerca de la madurez política y de la constitución misma de los Estados americanos, que los ven a través de las asonadas personalistas, parecen estar justificados por los acontecimientos. ¿Cómo pueden considerarse Estados sólidamente establecidos aquellos pueblos en los cuales el orden jurídico, constitucional, político, social y administrativo, la suma del poder logrado por intermedio de procesos electivos de la gran masa de los ciudadanos, son atropellados cada vez que le viene en mientes a un caudillo militar cualquiera?

Ante el mundo, América parecía haber superado las etapas del militarismo personalista, que hacía de la gran mayoría de sus naciones simples remedos de Estados organizados, copia infeliz del sistema democrático de representación popular; cáscaras vacías, en lo formal, de estructuras estatales modernas. Los golpes de cuartel; los asaltos a mano armada contra el poder legalmente implantado, fueron la característica de una América de disciplina moral relajada o de inexistente contenido cívico, en proceso penoso de adaptación desde la servidumbre de los muchos a recién llegadas fórmulas de libre determinación. Pero ni la servidumbre ha desaparecido, ni ha desaparecido de las mentes de los pequeños napoleones ni de los hitleres de cartón el convencimiento de que su sola voluntad puede mover a los siervos para que sirvan a sus fines. Cuentan, mientras los utilizan por esa arma de dos filos de la disciplina militar, como masa ciega que se deja guiar y que apunta sus armas hacia donde sus jefes le ordenan, sin discriminar, sin raciocinio; no como ciudadanos de un Estado en que la noción y la acción democrática van parejas, sino como agregación numérica, como pura fuerza bruta. "Mi tropa", dirán los jefes militares, así como los caudillejos políticos hablan de "mi gente" cuando enumeran, como otras tantas cabezas de ganado, a los inquilinos a quienes llevan arrebañados a votar a fuerza de intimidación.

Forma democrática sin contenido democrático, eso eran las naciones; verbal acatamiento traicionado en el instante mismo de formularlo, eso eran sus hombres públicos. ¿Cómo podrían los gobiernos americanos prosperar; planificar sistemas económicos; estructurar el orden social, si llegaban al poder en la incertidumbre y la inseguridad, sujetos al capricho de los hombres de armas o de civiles ambiciosos apoyados por las armas de militares perjuros?

Por la misma función que desempeña, el militarismo latinoamericano se siente depositario único y exclusivo del patriotismo; juez omnímodo para calificar la buena administración y el desgobierno; para levantar caudillos que se avengan a sus mezquinas imposiciones y para derribar administraciones que no se muestren complacientes, despreciando el pensamiento, la convicción y la voluntad de la mayoría expresada en plebiscitos generales. Ese tipo de "patriotismo" militar, torpe en su actitud y fatal en su realización, hace retroceder, ante los ojos del mundo, el concepto de Estados evolucionados en que a los países americanos se tenía; en el espíritu de los ciudadanos del Continente hace crecer la indignación el ver a aquellos a quienes la nación dió como ministerio la defensa de sus instituciones, atacando y destruyendo aquello mismo que han jurado defender.

En los mismos instantes en que el militarismo típicamente tropical americano se desataba en Venezuela y ponía fin a un gobierno constituído en un amplio proceso electoral democrático, los delegados venezolanos participaban de las deliberaciones internacionales en las Naciones Unidas; aportaban su voz a las resoluciones; discutían la Carta de los Derechos Humanos; daban su opinión acerca de la aceptación de nuevos Estados en el seno de la organización; expresaban cuáles y cuántas son las condiciones que deben cumplirse para que un conglomerado de ciudadanos forme un nuevo Estado. Después del golpe militar, ¿cómo presentarse ante el grupo de naciones evolucionadas; con qué derecho participar, en representación de su país, en los debates sobre la libertad, los derechos, las responsabilidades de los hombres dentro de una nación, si esa libertad, ese derecho, esa responsabilidad acababan de ser violentamente atropellados por el caudillismo militar, sin que nada lo justificara?

Algo falta, es evidente, en la educación de los hombres que siguen la carrera de las armas, algo que debe ser remediado: el concepto y la estimación de lo cívico; el respeto primordial al Estado surgido por la voluntad de los ciudadanos. Chile tiene buenos precedentes de soldados que han comprendido que las armas tienen una misión que no es la de servir al gansterismo político; que los ciudadanos que por acatar una ley de la República cumplen su servicio militar, no son propiedad personal de la ambición de un caudillo con sable al cinto; que la contribución de todo el pueblo al mantenimiento de las Fuerzas Armadas hace a los militares primordialmente responsables ante el pueblo mismo, directamente y a través de su representación, del buen empleo que de esas armas hagan; que no son, en suma, ni señores feudales ni esclavistas con derecho supremo sobre los civiles que, transitoriamente, como buenos ciudadanos, visten el uniforme militar.

O'Higgins sigue siendo ante los ojos de Chile un militar modelo, porque supo, también, ser un ciudadano ejemplar. En el instante mismo en que el país nacía a la vida como nación organizada, soberana e independiente, O'Higgins sentó un precedente de nobleza militar y de responsabilidad cívica, al inclinarse ante la opinión nacional, prefiriendo romper su espada, requerida con gloria en hacer patria, antes que envilecerla usándola contra sus propios ciudadanos. Ha habido, es cierto, algunas desdichadas excepciones, pero que no bastan a destruir una tradición militar de cívica responsabilidad.

Por estos días, un militar de Estados Unidos ha dado también un ejemplo de civismo. Eisenhower fué un soldado auténtico, cuyos hechos de armas tenían por escenario la inmensa superficie del globo. Disfrutaba de un inmenso prestigio nacional e internacional bien merecido. Pudo haber aceptado las instancias de los dos principales partidos políticos norteamericanos para que aceptara representarlos como candidato en las elecciones presidenciales últimas. Eisenhower no aceptó, aun cuando habría sido llevado a la vida política mediante un proceso democrático. No podía usufructuar del renombre que le dieron sus campañas —en cumplimiento de una misión que le encomendó su patria—, de militar profesional, agitando sus bien ganadas condecoraciones ante el rostro de sus conciudadanos, con el único fin de hacer el dilettante político. En su formación de soldado consciente del límite de sus funciones, del alcance de su responsabilidad, no cabía ni siquiera la duda en cuanto a su actitud. Su misión como militar estaba sobradamente cumplida. Volvió a la vida civil, no para alardear de político, sino para dedicarse a las funciones docentes de una universidad. He ahí a un soldado.

¿Cómo justificar, en cambio, el asalto al poder por los militares irresponsables, movidos por la pasión, por el descontento personal, por la ambición, o simplemente por la fanfarronería? ¿En qué se basa su derecho? Nada más que en la fuerza bruta, en una fuerza que ni siquiera les pertenece, de la cual abusan, moviéndola, no por la imposición de una acusada personalidad, sino por la despreciable utilización para sus fines de la disciplina militar. Los civiles que visten uniforme por respeto a la ley, reciben como ejemplo de esos jefes militares el desprecio por los dictados de la ley, la burla a la autoridad, tácita carta franca para seguir, en la vida ciudadana, utilizando la violencia en su propio beneficio: la enseñanza es perniciosa y socava las bases mismas de la sociedad.

El mejor medio para poner atajo a ese mal es la sanción colectiva; la conjugación de las voluntades de todos los demás Estados americanos, contra los cuartelazos que abaten la autoridad civil constitucionalmente establecida. Fué propuesto en una conferencia latinoamericana —de Río de Janeiro— por el delegado uruguayo Rodríguez Larreta.

R. L.

$ 3.040.—

Buena noticia para los especuladores: el sueldo vital ha sido fijado en $ 3.040.—.

Máximo Severo

LA CATASTROFE DE NUESTRA ESCUELA DE MEDICINA

Nuestra vieja y querida Escuela de Medicina de la Universidad de Chile desapareció ayer, calcinada por las llamas. Su imponente estructura, resecada por noventa años de existencia fecunda se fundió, como un terrón de azúcar en el agua, en un incendio implacable que no pudo detenerse y que no respetó nada. Los Institutos de Investigación Científica que ocupaban sus salas, en cortos instantes desaparecieron ante la fuerza avasalladora del siniestro, vigorizado permanentemente por las sustancias explosivas y los cuerpos inflamables que abundan en los laboratorios. De la magnífica biblioteca quedan sólo unos cuantos ejemplares medio chamuscados. Las retortas y las probetas; los tubos de ensayo y los microscopios; los apuntes de las investigaciones recientes y los archivos de las adquisiciones médicas pasadas; las preparaciones microscópicas y los cuerpos químicos más difíciles de obtener, en una palabra, el material de trabajo y el producto de la labor tesonera y silenciosa de muchos lustros y muchos hombres, terminó, pavorosamente, entre un monstruoso hacinamiento de escombros.

Los archivos desaparecidos representaban no sólo el esfuerzo y el trabajo del médico y del investigador, sino también los dolores de miles y miles de enfermos y las angustias de muerte de tantos individuos que, con sus protocolos de autopsia y sus exámenes histopatológicos, quisieron, aún después de sus vidas, seguir sirviendo a la colectividad.

Por todo esto, el incendio de nuestra Escuela de Medicina es una catástrofe. Una catástrofe de proyecciones, prácticamente imposible de ser apreciadas por quienes no conocen la intimidad de nuestra profesión. Una catástrofe tan inmensa que a cuantos llegábamos ayer, a la destruída casona arcaica que albergó cordial nuestros años de estudiantes y en cuyo seno estaba la semilla básica de los conocimientos médicos, se nos apretujaba la garganta con la amarga sensación de la desolación y con la exacta apreciación de la tragedia.

De esta antigua casa, todavía humeante, salieron, año tras año, generaciones y generaciones de médicos que se dirigieron a los cuatro puntos cardinales del país. Sin pedir nunca nada. Con el bagaje de sus conocimientos y el sostén de su ideal, el médico, ungido en la Escuela, formó una corriente ininterrumpida de profesionales y de apóstoles que lucharon denodadamente, pese a la adversidad de las condiciones, por mejorar el nivel sanitario del país, por disminuír la mortalidad infantil, por hacer progresar la higiene, por exterminar, muchas veces heróicamente, las epidemias, por crear nuevas escuelas médicas, por prevenir las enfermedades y, fundamentalmente, por aliviar el dolor de quienes lo llamaran en su auxilio.

No hay un ciudadano de nuestro país que no haya recibido en momentos angustiosos de enfermedad u otras crisis, el apoyo moral y científico brindado con amplia generosidad, de un médico salido de esa Escuela desaparecida ayer entre las llamas. Por propia conveniencia deben todos cooperar a la labor que, seguramente, realizará el Gobierno para que la Escuela no detenga su ritmo y siga empleando su maravilloso espíritu de siempre en la formación de nuevos médicos.

Hay obligación de colaborar largamente por propia conveniencia y por seguridad colectiva. Pero, por encima de todo, hay que hacerlo por gratitud.

ERNESTO PRIETO TRUCCO.

La figura del día



David Ben Gurion, que ha pedido el ingreso de Israel en la Organización de las Naciones Unidas.

La Semana del Tránsito

Los repetidos accidentes trágicos a que da motivo el tránsito público en la capital, en las ciudades más importantes del país y en los caminos, han venido produciendo una justificada alarma pública, porque son incontables los hogares que han debido sufrir la pérdida de uno o más de sus miembros, o ver lesionados, de manera incurable, a otros que han sido víctimas de fatales e irremediables atropellos.

Los Carabineros de Chile, encargados de manera especial de la dirección y de la normalidad ordenada del tránsito público, han estado siempre atentos a este grave problema, cuyas consecuencias desastrosas se dejan ver cada día con más asombro de los habitantes de Santiago y de sus contornos. Pero como es notorio que este problema no es local, sino que se ramifica y se expande a lo largo de toda la República, el Cuerpo de Carabineros se ha preocupado anualmente de fijar una semana de enseñanza, de recomendaciones y de educación en todo cuanto se refiere a las precauciones que deben adoptarse, tanto por parte de los que manejan vehículos como de los peatones, para aminorar las consecuencias que una mala ordenación del tránsito tiene que producir fatalmente en la mayor parte de las poblaciones.

El problema del tránsito se aborda así desde el más principal de sus ángulos y en la fase más propicia para que sea resuelto, mientras no contemos con una legislación adecuada. Pero es indudablemente a nuestra capital a la que corresponde un mayor beneficio en esta cruzada cívica, por cuanto se ha comprobado que el 70 por ciento de los accidentes que ocurren en el país corresponde a Santiago.

La gravedad y la complejidad de este problema no son de hoy, pero se han visto agudizadas por el intenso crecimiento de la población capitalina y por el aumento considerable de los vehículos motorizados. Nuestras leyes y nuestras disposiciones municipales, que muchas veces son antagónicas, cuando no se contraponen totalmente, no sirven de nada para resolver una cuestión que, hace apenas pocos años, no llamaba la atención de nadie. De aquí se desprende la importancia indiscutible de la labor que durante la próxima semana se propone realizar en todo el país el Cuerpo de Carabineros, por medio de enseñanzas prácticas y mediante útiles consejos, que no dejarán de ser comprendidos ni apreciados por nadie.

La utilidad de esta cruzada ha podido ya apreciarse en otras ocasiones en que ella se ha realizado. Durante mucho tiempo después de que esta educación colectiva se ha verificado, el índice de accidentes, de choques y de colisiones ha bajado en forma por demás considerable. Es que, en mucho, para evitar que el tránsito público se convierta en una constante amenaza, falta comprensión y atención personal, tanto en los que conducen como en los que transitan por las calles y caminos, sin respeto a los reglamentos existentes. Son éstos los que el Cuerpo de Carabineros va a dar a conocer y va a obligar a practicar durante la semana que viene. Digna y humanitaria labor, que cuadra con la misión que corresponde a estos abnegados servidores de la nación, para quienes el cumplimiento del deber y el respeto a la ley son una sola y exclusiva consigna.

B.

DE RICARDO A. LATCHAM.—

Teatro y cin… "Enrique V…

Parte del público asistente al estreno de "Enrique V", de Laurence Olivier, expresó una disconformidad cuyo origen merece investigarse. La versión española del menos espectacular de los dramas de Shakespeare, limpiamente interpretado por el magnífico artista inglés, rezuma algo de lo que percibimos en su original sajón, que también se exhibe en Santiago. El aspecto amoroso del drama es un elemento poco decisivo, que sólo actúa al final, en varias escenas que sirven para amenizar su esencial encanto político y guerrero.

La enseñanza que surge de "Enrique V" es la límpida utilización de la técnica teatral por los actores y empresarios que desean devolver su dignidad a una pantalla a menudo vulgarizada por el mercantilismo y la rutina del público, aliado impasible de los desmanes de los comerciantes de Hollywood y de las malas realizaciones argentinas y mexicanas. Podemos observar, al comienzo de la pieza, como se introduce al espectador en la vívida atmósfera popular de un teatro inglés de la época de Isabel, cuya acción colectiva es aprovechada con notable plasticismo por los que montaron la película.

No toda la acción de "Enrique V" transcurre en semejante dimensión; la crítica europea, en su oportunidad, destacó la magnificencia de las vestiduras de los actores, la elegancia plástica de los cuadros allí insertados y el fulgor épico de las escenas guerreras. La interpretación del monarca, cuyo soliloquio clásico en vísperas de la batalla de Azincourt, el público indocto confundió con una tirada de vulgaridad retórica, es de lo más limpio que ha ofertado el cine moderno de Gran Bretaña en su esfuerzo por dignificar el **ecrán**.

Laurence Olivier ha planteado aquí muchos de los problemas técnicos que no serán resueltos hasta contar con el apoyo de más revolucionarios **regisseurs**. No ha impedido gustar el perfume shakesperiano de los diálogos y de las intervenciones realistas de hombres del pueblo, nobles y villanos mezclados por los azares de la guerra, el brusco trance a una atmósfera más patética de combates, sitios y emboscadas militares. En "Enrique V" se resuelven con simplicidad magistral las necesarias relaciones de un diálogo de teatro con una acción posterior más dinámica que quizá Hollywood habría tratado como si se refiriera a una bizarría del Far West trasladada al ambiente renacentista, cuando las leyes caballerescas se transparentaban en torneos y desafíos a caballo.

Se ha dicho, también, que las caracterizaciones, y en especial la del monarca británico, recuerdan las imágenes inolvidables del pintor Fouquet. Este drama tiene, además, escenas cómicas de colorido notable, y el coro, lo mismo que en la tragedia antigua, informa al público del curso de los hechos. Estos coros, al… del dram… ter simbó… sincroni… ca de gr…

El ca… V" es co… rejar con… en la v… obstante… su par… reaccion… tra esas… lo cargad… esas flor… Shakesp… tra en la… es el mér… tellana h… sentido a… autor d… seariamo… pretación… rence Oli… con la q… minucios… let", para… fección d… Con tod… que sugie… de esas f… el destin… porque el… pectivas… venir de… zado y de… provisado…

La bata… efectuada… 1415, se… todo el ri… reconstru… arqueros, jinetes se… mósfera… alcanza… del cine… ció esplén… que el rey… sus medit… drugada… ro por Pi… wer, y lue… dados qu… participan… fieren a su… morales.

Muchos… que Laure… partido… pieza de m… cénico, me… de Shakes… truculento… una técni… cho de es… tista un r… lor educat… tido plást… terpretació…

Es pe… comprobar… blico espe… pervertido… los regisse… quizá el c… cine antia… y reiterad… rruptores… noscabado… cuando… confrontan… nuevo cine… liano y fr… en "Odd… Día de… Bandido"… Pastoral"… reció un g… ne checo la… que ha lla… en Europa.

"Enrique… do en un… ser utiliza… nacionales… ta a la per… tante, en s… que la rea… en su inm… sido favora… que los ac… tuales han… su hábil al… del cinem… obra que d… sible enton… indique los… cos que en… to camino… a través de… presentante… creadora en… lloso del ci…

Notas del d…

DUELO DE TODOS

Se incendió la Escuela de… ber la noticia, experiment… jante a lo que se siente… improviso una persona d… cuya desaparición no imaginamos nunca… mos: "¿Pero, es posible?" Nos responderemo… sí, pero en el ánimo quedará la misma pr…

Es algo lamentable. Una fuente de cul… tingue de repente. Se avalúa el daño, errón… llones de pesos. No se trata de eso. Habría… años de trabajo y de labor, en sacrificios… nes. No se puede hacer. Es como cuando m… una persona que estuvo ayer con nosotros.

TRES MIL CUARENTA

Los empleados del primer… tiago pueden empezar… acerca de los tres mil cuare… es que esos planes coincida… señores de la especulación.

Cada empleado podrá gastar $ 640 más… multiplicado por el número de empleados… trito puede dar cifras imponentes.

Es ahora, hoy mismo, cuando los empl… menzar a defender ese aumento de $ 640… la menor gracia que el patrón, después de la… con los empleados, haya terminado por a… tradas de los especuladores.

Los empleados deberían pónerse avaros… un cinco de más en nada que no se justifi…

66222
63597
31895

A propósito. Hay que apren… ria estos números. Usted va… artículo de $ 30 y le cobran… Aplique los numeritos El pr… corresponde al Departament… y Reclamos, instalado en la Moneda. El se… a la Asociación de Dueñas de Casa. El terce… Comisario Departamental de Santiago.

Ya sabe usted. Su diálogo debe ser así:
—Déme ese huevo que vale $ 2.
—Muy bien, señor. Son $ 2.40.
—Perfectamente. 66222.

El huevo debe bajar de precio autom… pende de que usted lo crea para que suceda…

RTE CHICO APLAUDE MEDIDAS DE S. E.



n y el aplauso de
s radicales del Nor-
los agradecimientos
eños agricultores de
or las patrióticas
ha adoptado S. E.
e de la República
de la producción,
capital una dele-
ada por represen-
entos de las asam-
les del valle del
se entrevistó ayer
rimer Mandatario,
a sus miembros a
la Moneda.

En el curso de la cordial y detenida audiencia concedida por el Excmo. señor González Videla, a los personeros del norte, le hicieron entrega de sendos memoriales sobre las necesidades del departamento de Illapel, y el Presidente dispuso de inmediato que los diversos Ministerios se abocaran al estudio y rápida resolución de estos problemas. Le hicieron presente también el reconocimiento y satisfacción de los pequeños agricultores por la creación de un poder comprador del trigo, evitando la explotación de que esos activos produtores son víctimas de parte de intermediarios y de grandes firmas de Santiago.

En el grabado, miembros de la delegación, durante la visita que hicieron a LA NACION, acompañados del senador don Isauro Torres; de izquierda a derecha: señores Blas Alarcón, de la Asamblea de Los Vilos; Mario Escalona, corresponsal de nuestro diario; Arturo Paredes, de la Asamblea de Los Vilos; Pedro Cabrero, de la Asamblea de Salamanca; senador don Isauro Torres; Víctor Alarcón, de la Asamblea de Illapel, y el ingeniero Luis Navarro Torres.

a el exterior impuestos

nulgada ayer la Ley
ual se ordena que los
carbón y carbonci-
no al extranjero, no
etos al impuesto esta-
s leyes vigentes.

yecto que personal Mercante

proyecto de ley de
e favorece a los im-
la Caja de Previsión
na Mercante, presen-
greso por el diputado
o Názar, conferenció
lamentario y los di-
ores Astolfo Tapia,
orrini, Jorge Ceardi,
etti y Dionisio Garri-
sión de Oficiales de la
ante, formada por los
aldo Muñoz Pedro
Guillermo Molina.
ón hizo presente la
que revestía para
o mil afiliados al ré-
Caja, la aprobación
aludido con algunas
modificaciones de su
n efecto, solucionaría
roblemas de cesantía
el gremio", nos de-
sidente de la Comi-
de Alta Mar, señor
ñoz.
de hoy se entrevis-
s miembros de la Co-
egislación y Previsión
Cámara de Diputados
nistro de Salubridad,
rmo Varas.

Concepción harifera Sr. Puga

liar en el terreno lo
con la próxima
de la Población
a Fábrica de Paños
de Tomé, se dirigi-
a ciudad, el Minis-
bajo, señor Ruperto
pañado del vicepre-
tivo de la Caja de
, señor José Pisto-
enicro señor Eneas
lgunos Consejeros.
visitará también la
oncepción y la zona
para imponerse de
e su incumbencia,
e pliegos de peticio-
breros del carbón y
de cesantía de tra-
n industrias a las
determinadas ma-
s.

o acentúa lizadora

miento a instruccio-
nisario General de
y Precios, general
don Walton Ojeda,
rios del Comisariato
Departamental de
igidos personalmen-
omisario señor Ma-
s Serrano, realizaron
acción fiscalizadora
o de la capital, don-
n comprobar nume-
iones que serán san-
inmediato por el or-
trolador de precios.
rio Departamental
que habían sido con-
negocios, de los si-
ros: almacenes, 274;
165; panaderías, 23;

Vecinos 4.a comuna agradecen a S. E.

La Junta de Vecinos de la Cuarta Comuna de Santiago, ha enviado a S. E. la siguiente comunicación:

Santiago, 29 de noviembre de 1948.

Excelentísimo señor:

En el nombre de la Junta de Vecinos de la Cuarta Comuna de Santiago, nos hacemos un deber en expresarle nuestros más sinceros agradecimientos por su atinada y decidida intervención, en favor del "Mercado Estación", que se piensa construír en la Avenida Bernardo O'Higgins con Borja, en los terrenos que pertenecen a la Caja de Crédito Agrario, y que por su ubicación, pasaría a ser el más importante de la ciudad.

Con su actitud, ha dejado claramente establecido, su alto espíritu social y humano que guía a S. E. por el bienestar del pueblo, con lo que compromete la gratitud de sus ciudadanos.

Reiterando una vez más nuestros agradecimientos, nos suscribimos como vuestros attos. y Ss. Ss.— **Luis Ugarte S.**, presidente; **Alejandro Briones T.**, secretario general.

El lunes llegarán los periodistas norteamericanos

Según noticias recibidas en esta capital, partieron ayer por vía aérea desde Miami los periodistas norteamericanos que visitarán nuestros país invitados por la Empresa de Turismo Pan Am Tur. El avión que los transporta es esperado mañana en Lima, donde se encuentra una delegación del Círculo de Periodistas de Santiago para acompañarlos en su viaje a esta capital.

Los periodistas norteamericanos y sus colegas chilenos llegarán a Santiago el lunes próximo, para iniciar días después una jira por los puntos de mayor interés industrial y turístico del país. También participarán en este viaje delegados de la prensa de Argentina y Uruguay.

En esta capital los visitantes serán festejados por el Círculo de Periodistas — que los recibirá en una sesión especial — y por las empresas periodísticas de "El Mercurio", "La Nación", "Zig Zag" y "United Press", y por el Alcalde de Santiago, autoridad que ofrecerá una recepción en su honor. Posteriormente visitarán Valparaíso y Viña del Mar, donde serán huéspedes del Círculo de la Prensa, y de los Alcaldes de ambas ciudades, para continuar a las Plantas de "El Sauzal" y "Huachipato", invitados por la Corporación de Fomento, y a Pucón y la Región de los Lagos.

Está en venta el Boleto de Turismo

Como todos los años, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha implantado este verano la venta de los Boletos de Turismo para efectuar jiras turísticas al sur de Chile con el máximo de economía en los pasajes.

Los Boletos de Turismo están en venta desde el 1.o del presente y permiten hacer doce escalas en los sitios preferidos, dando la oportunidad de visitar las maravillosas regiones del sur, con sus lagos, playas y termas de fama mundial. Su validez es de 30 días prorrogables y prácticamente, constituyen la única y mejor posibilidad de los viajeros de limitados recursos, ya que goza de una efectiva rebaja.

ISTAS UNITARIOS

de socialistas de
se aplazó la Con-
itaria, para el 20
róximo; las ba-
Convención de-
rse a Víctor Fi-
lla 2158.
Domingo 5 se
las once de con-
entre fundadores
rdia) del P.S. y
el Centro Repu-
añol. Las tarjeta
se venden en di-
de 7 a 8 P. M.

ZE SOCIEDAD A INDUSTRIAL OMERCIAL

DE REGISTRO

a los señores Ac-
para los efectos
n Dividendo pro-
Registro de Accio-
anecerá cerrado
hasta el 16 del
nes, ambas fechas
3 de diciembre de

Gratificación a EE. del Municipio de Ñuñoa

Importantes materias de carácter económico, social y urbanístico se aprobaron en la última sesión de la Municipalidad de Ñuñoa.

El Alcalde, don José María Narbona, dió a conocer la situación de las finanzas municipales, las que son satisfactorias, ya que está saldando el presupuesto anual, y con las entradas del mes de diciembre habrá un superavit. Propone a la Corporación conceder una gratificación al personal de empleados y obreros, como el año anterior, incluyendo al personal de Tesorería, y a los receptores, este sería de un 20 o|o a los empleados y una suma de dos mil pesos para los obreros. Se acordó aceptar esta proposición.

También y a propuesta del Alcalde, se obsequiará con juguetes y golosinas a los hijos de los empleados y obreros en la próxima Navidad.

El Alcalde, señor Narbona informó a la Corporación, que las 48 casitas para obreros municipales estaban practicamente terminadas, y que mantenía conversaciones con la Caja de la Habitación para la construcción de una serie de 48 casas más, las que serían entregadas a mediados del próximo año.

Se constituyó Comisión de Establecimientos de Industrias Extranjeras

Presidido por el Subsecretario de Economía y Comercio, señor Fernández Lónges se constituyó ayer la comisión de establecimientos de industrias extranjeras en Chile.

A esta reunión concurrieron los señores Tobías Barros Ortiz, por la Confederación de Comercio; Germán Picó Cañas, por la Corporación de Fomento; Walter Müller, por la Sociedad de Fomento Fabril; Abraham Ortega, por el Instituto de Crédito Industrial; Alberto Novoa y Esteban Ivovich, Fiscal y Asesor Técnico del Consejo Nacional de Comercio Exterior, respectivamente; Director del Departamento de Política Comercial de la Cancillería, don Abelardo Silva, y Director del Departamento de Industrias Fabriles del Ministerio de Economía y Comercio, señor Rodolfo Mebus. Actuará, como secretaria de la Comisión, la señorita Sibila Rojas, funcionaria del Ministerio de Economía y Comercio.

En esta oportunidad, el señor Fernández dió a conocer las finalidades de la Comisión, que tenderá a dar facilidades a los capitales extranjeros interesados en instalarse en Chile. En seguida, la Comisión conoció la petición de una firma extranjera por instalar en Santiago una industria tejedora de lino y otra de tierra para elaboración de pintura. Quedaron en acuerdo estas presentaciones. Se resolvió que dicha Comisión sesionará los jueves de cada semana.

Novedoso programa preparado para la kermesse de Navidad en días 11 y 12

Un novedoso programa consulta la gran kermesse, que ha organizado el Comité Nacional de Navidad, para los días 11 y 12 del presente mes en el Stade Francais, con el objeto de reunir fondos para la Pascua del Niño Chileno.

En las decoraciones se destaca un hermoso rancho chileno, construído al estilo de los sets cinematográficos, preparado por el decorador don Carlos Dodefory. En este rancho se servirán exclusivamente comidas y bebidas chilenas.

Un grupo de artistas vieneses han preparado una visión del prater vienés, donde los asistentes podrán gustar de la comida austríaca y de una exquisita cerveza.

Sin duda, que la atracción principal de la kermesse será la gran exposición de modas que se efectuará junto a la piscina, durante una gran comida de gala. En esta oportunidad, hermosas niñas de nuestra sociedad mostrarán los más recientes modelos de los artistas parisienses, neoyorkinos y romanos.

En la amplia cancha del Stade, se han levantado stands de entretenimientos y juegos mecánicos.

El Comité recibió la valiosa adhesión de la Orquesta de Osvaldo Norton, que amenizará los programas bailables. También actuarán las orquestas de Natalio Tursi, Isidro Benitez y Budy Day en las diferentes pistas de bailes.

Derechos legales de garzones y ayudantes

Constante labor en pro del cumplimiento de las leyes sociales, para resguardar los derechos del gremio, en vista de la forma como algunos establecimientos contratan personal de aprendices para los balnearios, acordó desarrollar el "Sindicato Profesional de Garzones y Ayudantes". También resolvió dirigir una comunicación informativa de diversas materias a los industriales del ramo; designar al presidente del Sindicato y al Director de la Escuela Técnica Gastronómica como Delegados al Congreso Interamericano de Turismo en Buenos Aires y Montevideo; seguir adelante la obra en pro de la Sección y elementos femeninos del gremio y celebrar el 8.o aniversario del periódico "Orientación Sindical Gastronómica", con una edición extraordinaria de esta publicación. El Departamento de Trabajo del Sindicato atenderá de 8 a 20 horas, en Compañía 1370, Teléfono 69638.

Exposiciones y Conferencias

DE BLANCO AMOR.— Dará una charla hoy, a las 19.15 horas, por Radio Minería, sobre "Exaltación de la palabra poética", en que se referirá a los más notables líricos españoles y chilenos.

DE CARLOS SWINBURN.— Hará una exposición de sus últimas obras en la Sala de Arte del Banco de Chile, el lunes próximo. Será presentada una colección de 45 acuarelas sobre aspectos de montañas y playas del sur.

DE CELIA LEYTON.— En la Sala de Exposiciones del Instituto de Extensión de Artes plásticas de la U. de Chile, continúa abierta la exposición de motivos araucanos de Celia Leyton Vidal.

SALON OFICIAL.— El actual Salón Oficial, abierto en el Partenón de la Quinta Normal y dependiente del Instituto de Extensión de Artes Plásticas, ha continuado siendo muy visitado.

Mañana se celebra el "Día del Artillero"

Especial relieve tendrá este año el Día de Santa Bárbara, patrona de los artilleros, ya que se ha organizado un nutrido programa alusivo.

Los miembros del simbólico regimiento "Santa Bárbara" visitarán mañana, a las 9 horas, las tumbas de los generales señores Carlos Sáez M., José M. Novoa y Emilio Korner, en donde depositarán ofrendas florales.

Antes del mediodía, se efectuará en los campos de Peldehue un ejercicio de tiro por el Regimiento "Tacna", al que ha sido invitado el **Excmo. señor González Videla.**

Parlamentarios norteamericanos llegan hoy

Por vía aérea llegarán hoy, a las 16.30 horas, al aeropuerto de Los Cerrillos, siete destacados miembros de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, que realizan una jira por los países latinoamericanos: los señores Robert B. Chiperfield, representante del Partido Republicano, por el Estado de Illinois; Miguel A. Feighan, del Partido Demócrata, por el Estado de Ohio; Thomas S. Gordon, del Partido Demócrata, por el Estado de Illinois; Pete Jarman, del Partido Demócrata, por el Estado de Alabama; Bartel J. Jonkman, del Partido Republicano, por el Estado de Michigan; Michael J. Manfield, del Partido Demócrata, por el Estado de Montana y Laurence H. Smith, del Partido Republicano, por el Estado de Wisconsin.

Representantes del Gobierno, personal de la Embajada norteamericana y otras personalidades acudirán al puerto aéreo a la llegada del avión y a las 18 horas, los Congresales visitantes, pasarán a saludar al Ministro de Relaciones Exteriores. Mañana, a las 11.30 horas, serán recibidos en el Congreso Nacional, por la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, que les ofrecerá un cocktail, y a las 13 horas, serán festejados con un almuerzo en la Embajada de los Estados Unidos. Por la tarde los distinguidos huéspedes se dirigirán a Viña del Mar.

$ 3.040 EL VITAL

En $ 3.040 mensuales quedó fijado ayer el sueldo vital de los empleados particulares del Departamento de Santiago para 1949, al resolverse esta materia en la Comisión Provincial Mixta de Sueldos, organismo que sesionó bajo la presidencia del Intendente, señor Rafael Pacheco Sty, con la participación de los representantes de los empleadores, señores Alberto Díaz Carrasco y Ricardo Martínez, y los representantes de los empleados, señores Juan Cárdenas, Artemio Ibarra y Oscar Rodríguez. La resolución se adoptó, después de renovarse la deliberación que sobre el particular se había desarrollado en las pasadas reuniones de la Comisión y fué aprobada con el voto afirmativo de los empleados y del presidente, señor Pacheco Sty, pronunciándose en contra la representación de los empleadores, los que estuvieron por la fijación de un sueldo vital menor, de conformidad con los puntos de vista que habían sostenido anteriormente.

ACUERDO PREVIO DE LOS EMPLEADOS

Al mediodía de ayer el Directorio Provincial de la Confederación de Empleados de Chile había resuelto aceptar la suma de $ 3.040 como nuevo sueldo vital. "Adoptamos este acuerdo previo, nos dijo el presidente de esa Directiva, señor Rodolfo Echenique, como una deferencia al Presidente de la Comisión Mixta, señor Pacheco Sty, que había hecho un llamado a las partes para zanjar diferencias de opiniones aún cuando teníamos plena razón para sostener que la renta vital del año próximo debía ser de $ 3.200.—, ya que los cálculos arrojados por las encuestas daban de todos modos $ 3.081.— a lo que era justo adicionar un porcentaje que cubriera en parte las alzas experimentadas por habitación y vestuario, rubros que no están debidamente considerados en las referidas encuestas".

Por su parte los empleadores estimaron que subsistían las observaciones hechas por ellos a algunos resultados de los estudios de costos, y fundaron así su voto negativo. Fuimos informados de que se manifestaron partidarios de un alza del 16 por ciento, sobre el actual sueldo vital de $ 2.400.—.

A LA COMISION CENTRAL

El acuerdo de la Comisión Provincial, que abarca el Departamento de Santiago, incluyendo Ñuñoa, Providencia, Las Condes, Quinta Normal, San Miguel, Renca y Puente Alto, una vez hechas las publicaciones reglamentarias, pasará a la Comisión Central Mixta de Sueldos, presidida por el señor Germán Picó Cañas, para su resolución definitiva.

Para los demás Departamentos de la Provincia de Santiago, el nuevo sueldo vital será determinado en próxima sesión de la Comisión Provincial.

Salvaron con vida dos mil ratones de experimentación

Entre los elementos que lograron ser salvados por el esfuerzo de los bomberos y los alumnos que cooperaron en la labor de salvataje en la Escuela, figura el vivero con dos mil ratas de experimentación, recién llegadas de Estados Unidos, pollos, ranas, conejos y cuyes.

Por otra parte, no recibieron daños por el fuego, las siguientes dependencias de la Escuela: Dirección, Casino, y los pabellones de Anatomía, Fisiología, Química, Fisiológica y Farmacología.

"Debe levantarse ahora Ciudad Universitaria"

José Barzelatto, presidente de la Federación de Estudiantes, visitó LA NACION, encabezando una delegación de dirigentes, de alumnos de Medicina, integrada por Juan González, Fernando Tag y Alfonso Chelen. Dijo: "Esta es la ocasión en que se inicie la construcción de la ciudad universitaria en los terrenos del Estadio Nacional. Apoyaremos esta idea hasta el fin". Nos agregaron que pedirán que se resuelva la fecha de los exámenes y que el próximo año se mantengan todos los primeros años en las escuelas dependientes de la Facultad.

NO HAY SEGUROS

Ni el instrumental científico ni el edificio que ocupaba la Escuela de Medicina, tienen seguros, circunstancia que viene a agravar el enorme daño sufrido por la Facultad.

No se logró establecer quién dió la alarma del incendio, pero el mayordomo Salazar, aseguró a LA NACION, que fué una enfermera del Pensionado de San Vicente, cuyo nombre se ignora.

Bío-Bío visitará Ministro Mallet

Mañana se dirigirá a Los Angeles el Ministro de Educación, señor Armando Mallet, quien visitará algunos establecimientos educacionales de la Provincia, acompañado del senador don Eleodoro Domínguez y de los señores Albino Barra Villalobos, Absalón Díaz Parra y Lisandro Cruz Ponce.

"HISTORIA INTIMA DEL PARTIDO CO[MUNISTA]"

Por Mario Hermosilla

SEGUNDA PARTE

Nada de lo que constituye ostensible u ocultamente la personalidad del "Partido Comunista de Chile", corresponde en absoluto al pensamiento de nuestro pueblo, a las necesidades de la clase obrera, a la realidad económica y social del país.

Veamos su proceso de formación y sus actividades en los últimos años.

A partir de 1931, es decir, después de la caída de la dictadura de Ibáñez, se inicia en Chile la estructuración semilegal del Partido, su desarrollo y participación, directa o subrepticia, en todas las luchas políticas y sindicales que se plantean en el país.

En esa época viaja a Rusia Carlos Contreras Labarca.

Fué llamado desde Moscú y se le hizo participar en Cursos organizados allí para dirigentes de la América Latina. Además, como lo propalaba en Pisagua el hoy "fonsequista" furibundo Pedro Figueroa, la Internacional Comunista se disponía a sacar a Contreras Labarca de la dirección máxima del Partido, por considerarlo un intelectual débil, cuya formación cultural estaba influenciada por la masonería.

Su viaje a Moscú permitió a Contreras conservar la Secretaría General.

A RECIBIR ORDENES

Corren los años de presurosa y febril reestructuración del Partido. Viajan a capacitarse y a conocer los planes de coordinación de la actividad internacional, numerosos personeros comunistas.

Galo González es elevado en esa época, por voluntad de los dictadores de la Internacional Comunista, a la función de Supremo Juez de la vida e intereses de los comunistas en Chile. Responsable absoluto, solamente ante ellos, de toda la actividad clandestina y conspirativa del Partido en este rincón de América.

Hombre elemental, sin cultura, sin tradición alguna que respetar, ha sido durante años el instrumento ciego de los designios del Soviet.

Ha liquidado a dirigentes, siguiendo las lecciones stalinistas del desprecio más cruel hacia lo que personifica la sensibilidad y la inteligencia del hombre. Ha seleccionado, a su vez, a sus propios instrumentos, para llevar a cabo, en donde haya sido necesario, los planes soviéticos.

Bajo sus órdenes, Luis Reinoso dirigió personalmente la última huelga revolucionaria del carbón, y lanzó a los obreros a la aventura de encerrarse en un pique, para provocar la caída del Gobierno, como se informó en esas horas a todo el Partido.

El ha sido el mecanismo que organizó permanentemente los contactos entre los delegados de Rusia y los dirigentes y activistas que fueron necesarios para determinados trabajos en Chile.

Fué él quien ordenó en varias ocasiones que yo trabajase junto a delegados de la Internacional, como lo he de referir ampliamente en publicaciones posteriores.

Acudieron también a Rusia en esos años, Andrés Escobar, Raúl Barra Silva, Elías Lafertte, Salvador Ocampo, y varios otros.

De esta manera, la Internacional Comunista fué organizando en Chile el grupo de dirigentes que tendría a su cargo la formación del Partido y la orientación de las luchas, de acuerdo con las perspectivas de dominación mundial de la Unión Soviética.

INSTRUCTORES SOVIETICOS EN CHILE

Pero la Internacional no confió jamás en forma exclusiva a los comunistas criollos la dirección del Partido. Mantuvo, por su parte, constantemente, sus propios instructores y delegados en él país.

Al primero de ellos, a quien conocí personalmente, fué al que se le mencionaba como Federico Glaubau. Este ins-

Patriótico llamado a . . .

(DE LA PRIMERA PAG.)

sada herencia de problemas económicos y financieros que con ánimo decidido, me he propuesto resolver. No hacerlo, significaría aceptar impasible el avance hacia un destino tormentoso, en el cual perecerían nuestras legítimas ambiciones de prosperidad para todos, de bienestar generalizado y de mejoramiento efectivo del standard de vida del pueblo.

De entre esos problemas, ninguno presenta características tan complejas y de una gravedad tan vasta, como aquél que se refiere al aumento excesivo de los precios, a causa de la inflación. La inflación es, si queremos definirla en términos sencillos, la abundancia de poder comprador, frente a la escasez de cosas que puedan adquirirse.

Ante el alza de los precios, quien vive de un sueldo o de un salario pide más billetes, creyendo así solucionar sus angustias. Pero, como los bienes no aumentan, este mayor poder comprador no hace sino provocar nuevas alzas en el precio de las mercaderías. De esta suerte, la pasajera mejoría que acarrea el mejor salario o sueldo, pronto se desvanece en medio del torbellino de la inflación.

Es menester compentrarse de la naturaleza del mecanismo que mueve este fenómeno y darse cuenta que poco o nada se soluciona recibiendo un mayor sueldo o salario si la escasez no se transforma en abundancia.

Por estas causas, mi Gobierno no omite sacrificio alguno para lograr que la actividad productora crezca y fortifique, pues estoy convencido que sólo cuando el país se industrialice, habremos superado las dificultades que ahora nos estrechan, provocando tantas inquietudes.

Mientras la producción aumenta, lo que no puede lograrse sino en períodos más o menos largos, al amparo de la escasez surge el abuso, el afán desmedido de lucro de ciertos intermediarios, lo que hace que el problema del alza del costo de la vida se torne aún más grave.

A fin de defender el poder adquisitivo de sueldos y salarios, inicié en agosto del año pasado la campaña más enérgica contra la especulación y me puse personalmente frente a ella. Jamás Gobierno alguno actuó contra los especuladores en la forma en que yo lo he hecho. Les apliqué con máxima energía el peso inexorable de la Ley de Facultades Extraordinarias. Se les sancionó con las penas más duras que establecen las leyes en vigencia.

Desde agosto de 1947, fecha en que emprendí esa campaña hasta hoy, se relegó a diversos puntos de la República a un centenar de comerciantes inescrupulosos; se han efectuado 8 mil clausuras temporales de establecimientos comerciales infractores; 261 clausuras indefinidas y 113 definitivas.

Solicité y obtuve en esta cruzada de bien público la cooperación de las Dueñas de Casa, a través de Asociaciones, que han realizado una labor de positivo interés. Es así como por el control ejercido a través de ellas, se han logrado comprobar 3 mil 600 casos de abusos en los precios, que fueron debidamente sancionados.

En aquellas provincias declaradas zonas de emergencia, personal de las Fuerzas Armadas ha cumplido, asimismo, labores inspectivas, cooperando con las autoridades civiles en la persecución del comerciante sin escrúpulo, que no trepida en sacrificar los intereses del pueblo tras el logro de un personal y desmedido afán de ganancia.

No obstante, debo declarar ante ustedes que el abuso y la especulación continúan. Debo manifestar que la experiencia me ha demostrado que son estos hábitos, cuyas raíces clavaron muy hondo en los muchos años que el país está sufriendo los efectos devastadores del proceso inflacionista. Pero estos hechos que la experiencia me ha hecho palpar, en lugar de desalentarme, me demuestran que es preciso redoblar los esfuerzos, reavivar las energías, unir las voluntades, en una lucha permanente contra el abuso y la explotación, para purificar nuestra vida económica y conseguir que el comercio se desenvuelva sobre bases sanas, para lo cual contamos con aquellos elementos valiosos que dentro del propio comercio comprenden que éste tiene funciones sociales que no pueden desvirtuarse.

De pasados Gobiernos recibí el gravísimo problema de los servidores públicos mal rentados y con remuneraciones sin ajustarse al progresivo aumento del costo de la vida. El espíritu de justicia social que informa todos los actos de mi Gobierno me indicó que no era posible dejar por más tiempo insatisfechas las aspiraciones [illegible]

Para este objeto, envié y se es[illegible] los proyectos de ley para un mejoramiento de los sueldos [illegible] Administración Civil, de las Fuerzas Armadas y Carabineros. En virtud de estas leyes, tendrán sus aumentos de sueldos compatibles con la situación financiera y con las posibilidades del Erario Nacional.

Para hacerlo, se impondrán nuevos tributos, pues, realizarlo —como desearían algunos— mediante emisiones inorgánicas de billetes, sería precipitarnos, a conciencia, en un abismo. Esos tributos constituyen la cuota de sacrificios que los momentos actuales imponen a los hombres de fortuna para acudir en auxilio de los servidores públicos, como un deber ineludible de solidaridad humana y de seguridad social.

Estos aumentos empezarán a regir desde el 1.o de enero, fecha en que también los empleados particulares entrarán a gozar del reajuste legal de sus remuneraciones.

Por efecto, de ambas circunstancias, el circulante comprador tendrá un nuevo incremento, y virtud adquisitiva desaparecerá absorbida por el abuso, si el Gobierno no cuenta con el concurso definitivo y resuelto de los consumidores, que deben ya abandonar la desidia en la defensa de sus intereses y tomar en la vida económica el papel activo que también les corresponde.

Los organismos de control de que el Estado dispone no pueden extender su labor fiscalizadora más allá de las posibilidades que le otorgan la cantidad del personal de sus dependencias. Estos organismos tienen por la ley facultades suficientes para aplicar fuertes sanciones y el Presidente de la República, por su parte no vacila un instante en hacer uso de las Facultades Extraordinarias, para reprimir el agio y la voracidad sin freno de quienes pretenden lucrar con el hambre del pueblo.

Pero, este control, como lo demuestra la experiencia, tiene eficacia limitada, si la acción oficial no se complementa con el concurso efectivo de la masa consumidora. Si falta esta cooperación, no puede llegarse a resultados prácticos, pues, si el consumidor nada hace por defenderse, el Estado debería disponer de un Inspector que vigilará cada una de las compras hechas por los particulares. Por esta razón es que yo invoco la cooperación de todos para defender las remuneraciones, cuyo monto va a aumentarse por medio de las leyes a que ya he hecho referencia. Si los favorecidos con estas rentas mayores aceptan impasibles que el comerciante los esquilma, no sería aventurado predecir que al término de unos pocos meses se encontrarán debatiéndose en medio de las mismas aflicciones económicas que hasta ahora han perturbado la paz de sus hogares.

Yo les digo a los dirigentes gremiales que no basta luchar por el aumento en billetes de los sueldos y salarios que perciben los elementos de los respectivos gremios, sino que es preciso que con la misma fuerza con que solicitan esos mejoramientos, se unan a la cruzada que tiene por objeto defender el poder adquisitivo de la moneda. Sin duda, es más fácil pedir más dinero; pero el deber no está cumplido si no se despierta y ejercita la voluntad para la defensa contra el abuso.

Yo les digo a los industriales, comerciantes y agricultores que me escuchan, que si ellos no unen también sus esfuerzos en esta lucha contra las prácticas abusivas y especuladoras fatalmente verán producirse en el futuro otros sacrificios tributarios.

El consumidor debe mantener vigilancia personal, cuidadosa, del respeto de los precios oficiales y la autoridad le ofrece todos los recursos que las leyes conceden, todo el amparo de sus facultades para sancionar ejemplarmente las infracciones que se le denuncian. El consumidor debe, además, restringir sus compras a la cantidad necesaria, sin derroche o despilfarro. El derroche o despilfarro de unos, grava a los otros consumidores. Además, por necesarias que se estimen las inversiones, deben efectuarse éstas con tino y sin apresuramiento, a fin de evitar que se produzca de un golpe el aumento del poder comprador, con el consiguiente efecto en las alzas de los precios.

Hay que saber buscar las mejores oportunidades para efectuar las adquisiciones. Así se obtendrá un doble efecto: que se demore un poco la violencia de las inversiones y que éstas se empleen en lo estrictamente necesario.

Hago, pues, un llamado a toda la ciudadanía a colaborar con el Jefe del Estado en su cruzada contra la especulación. Para llegar a soluciones prácticas sólo es necesario el impulso colectivo en favor de una sana y consciente política de consumo, que se traduzca en **saber comprar lo necesario y en saber pagar lo justo.**

Voy a referirme a un problema específico que se nos ha planteado en estos días a consecuencia de las medidas adoptadas en Argentina, que hacen prácticamente imposible la importación de ganado.

El país requiere anualmente un consumo de más o menos 500 mil cabezas de ganado vacuno, de las cuales 200 mil se importan. La falta, por tanto, de la cuota de ganado de importación, significa que la cantidad disponible de carnes se reducirá substancialmente.

Si los consumidores no disminuyen también sus compras, el precio de este artículo, que puede reemplazarse útilmente por otros tendrá alzas notables, y además se corre el peligro que el consumo inmoderado destruya toda nuestra exigua reserva ganadera, que el interés general del país aconseja incrementar, a fin de librarnos del abastecimiento exterior y para cuyo objeto el Gobierno está elaborando un amplio plan de fomento.

Por lo tanto, yo hago un patriótico llamado al sentimiento de solidaridad de todos los chilenos para que en esta emergencia, cooperen lealmente con las medidas de racionamiento que el Gobierno se ha visto obligado a adoptar en defensa de sus propios consumidores.

En especial me dirijo a las clases pudientes, a fin de que, moderando sus consumos, no burlen el racionamiento, porque con ello privarán de este artículo de primera necesidad a las clases más necesitadas.

El Gobierno está combatiendo con éxito la inflación a través de su política económica y financiera, cuyos resultados prácticos e innegables, ha podido apreciarlo todo el país a través de la exposición que han hecho los Ministros de Economía y de Hacienda ante el Congreso Nacional sobre la situación económica y financiera. Pero, estas medidas, esta política, no puede producir todos sus frutos, rendir todos sus beneficios —vuelvo a repetir— si el consumidor no se decide de una vez y para siempre a prestar su colaboración decidida, íntegra, valiente, en la defensa que el Estado hace de sus propios intereses.

La pasividad del consumidor y su resistencia de denunciar al que delinque, para evitarse las pequeñas molestias que esto impone, constituyen un estímulo a la continuidad del desarrollo inflacionista, una complicidad manifiesta con aquellos que abusan, y una cobardía moral que es preciso eliminar de nuestra idiosincrasia.

El Gobierno ofrece a todos los consumidores su protección y amparo.

Debo, finalmente, referirme al problema que en estos días se pretende crear a la colectividad con el alza incontrolada de las rentas de arrendamiento. Los propietarios pretenden justificar estas exacciones, por los reavalúos de sus inmuebles.

El Gobierno no está dispuesto a tolerar esta forma de restarle a los empleados y obreros parte de sus salarios, ni este afán injusto de enriquecerse, y se adoptarán las medidas necesarias para impedir el abuso a que me refiero.

En esta oportunidad, el Presidente de la República notifica a todos aquellos intermediarios que abusan sin escrúpulos en los precios, que ha resuelto imponer, de ahora en adelante, una sola sanción para los reincidentes en esta clase de delitos: la clausura definitiva, sin perjuicio de aplicarles todo el rigor de la Ley de las Facultades Extraordinarias.

Es ésta una notificación formal, a grandes y chicos, a débiles y poderosos, y corresponde a una decisión mía inquebrantable, pues quiero demostrar al país que mi Gobierno hace todo cuanto humana y legalmente puede para combatir el abuso y defender el poder adquisitivo de sueldos y jornales. Pero, yo pido a todos los gremios, a todos los sectores de la actividad económica, que refuercen esta acción del Gobierno con la cooperación personal, directa y cotidiana en la defensa del respeto de los precios que fija la autoridad. Sólo así, todos unidos, podremos ir al término del proceso inflacionista.

MEDIO SIGLO DE LABOR CIENTIFICA ARRASO EL FUEGO

Profesores de la Escuela de Medicina, profundamente impresionados por el desastre, expresaron a LA NACION, que la cuantía de los daños materiales es insignificante comparada con las pérdidas que representan los trabajos de investigación arruinados por el fuego.

Su enumeración escueta lo demuestra elocuentemente:

El profesor Orlando Badines, 3 años en el Instituto de Biología, dijo: "Perdí todos mis trabajos de investigación".

El profesor Croizet, de la Cátedra de Anatomía Patológica, perdió íntegramente su Museo de Anatomía Patológica, único en Sud América, y que le representa cuarenta años de labor. Guardaba piezas de gran valor histórico, como el primer caso de Quiste Hidiático, encontrado por el profesor Izquierdo, y el cerebro del Huaso Raimundo.

El profesor Croizet, dijo emocionado, ante su obra destruída: "Comenzaremos de nuevo". Tiene actualmente 80 años, y poseía el más completo archivo de registro de autopsias, que pasaban de las 20.000, todo lo cual fué arrasado.

El depósito en que había cinco cadáveres, no se quemó, felizmente.

Se quemó totalmente el laboratorio de Bacteriología del profesor Hugo Vaccaro, del departamento de parasitología de la Dirección General de Sanidad; el laboratorio de Química del profesor García La Torre, donde se hacían los experimentos de transmutación atómica; el laboratorio de Química Fisiológica del profesor Eduardo Cruz Coke, salvándose gran parte del material y la biblioteca; la Biblioteca general de la Escuela, recién terminada de organizar, después de tres años de labor del bibliotecario norteamericano, Heydellgar. La Biblioteca contenía cerca de 70 mil volúmenes y se perdió un treinta por ciento. Estaba dirigida por el profesor Henríquez; la cátedra de Física del doctor Méndez, en que se salvaron algunos instrumentos; pero perdiéndose los más valiosos, como el de los rayos X. La cátedra de Parasitología, dirigida por el profesor Amador Neghme, y el Instituto de Fisiología, que tenía 152 alumnos, y en donde se hacían trabajos tan importantes, como los hechos sobre "Fisiología de la hormona Tiroidea".

Entre los objetos salvados, figuran un retrato de Hipócrates y el juramento, que sólo tiene el vidrio quebrado, y el acta de fundación de la Escuela.

Se quemó el micromanipulador de Fonbrune, que hace sólo tres días llegó a la Escuela. Costó un millón de francos, es decir, doscientos mil pesos chilenos. Sirve para "operar la célula, es decir, sacar el núcleo y los cromósomas.

REPERCUSION EN EL EXTRANJERO

BUENOS AIRES, 2 — (UP) — (Por Hernán Valdovinos). — El doctor Edward Heilinger declaró a la United Press hoy que temía que unos 15.000 libros y 5 mil volúmenes de revistas se hayan perdido a consecuencia del incendio que destruyó en la madrugada de hoy la Escuela de Medicina de Santiago, pero al mismo tiempo expresó la esperanza de que las más valiosas colecciones de revistas y libros, importantísimos para la historia de la medicina, se hallen salvado en la bodega subterránea de cemento, probablemente a prueba de fuego, donde se les había colocado.

El doctor Heilinger, bibliotecólogo norteamericano que trabajó cerca de tres años en Santiago, especialmente contratado para reorganizar las bibliotecas de la Universidad de Chile, reveló que la totalidad de las valiosas colecciones y publicaciones de la Academia Francesa de Ciencias y volúmenes con una colección completa de la revista "Lancet" hasta los números correspondientes al año 1940 fueron depositadas en la bodega subterránea situada en el costado norte posterior del edificio de la Escuela. Expresó la esperanza de que el fuego no los hubiera alcanzado.

BIOGRAFIA DE LA ESCUELA

Contaba Chile con sólo 23 años de vida independiente, cuando se inauguró el primer curso de Medicina Republicano, el día 17 de abril de 1833, anexo al Instituto Nacional, que era el plantel de altos estudios de aquel tiempo, heredero de la Universidad de San Felipe.

El decreto de su creación lleva la firma del Presidente don Joaquín Prieto.

Los doctores Guillermo Blest, Lorenzo Sazié y Pedro Morán tres médicos eminentes, fueron los profesores de este curso en las cátedras de medicina pura.

El doctor don Guillermo Blest, médico irlandés llegado a Chile en 1823, fué, según las crónicas, el verdadero fundador de nuestra primera Escuela de Medicina. El primer Decano de la Facultad de Medicina, fué el doctor Lorenzo Sazié.

La Escuela de Medicina dependiente de la Universidad de Chile, abrió sus puertas el 19 de marzo de 1833, en el antiguo local del Hospital de San Juan de Dios, en la primera cuadra de la calle San Francisco. En 1842 pasó a depender de la Facultad de Medicina, al darse existencia oficial a la Universidad de Chile.

La gran preparación de Blest y sus dotes individuales, hicieron que el Gobierno lo nombrara Protomédico y, más tarde que fuera elegido también Decano de la Facultad de Medicina.

La actual Escuela, destruída por el incendio de ayer, fué construída en 1839, en tiempos del Presidente don José Manuel Balmaceda.

El edificio fué reparado parcialmente en 1930, pero siempre con materiales ligeros.

Albergaba aproximadamente a mil alumnos, distribuídos entre los seis años que comprende el plan de estudios, a cuya terminación los alumnos reciben el título de Licenciados en Medicina. Antes de recibir el título de médico cirujano, que los habilita para el libre ejercicio profesional, los alumnos deben hacer un año de práctica hospitalaria.

El actual Director de la Escuela de Medicina es el Dr. Arturo Mardones Acosta, que ocupa el cargo desde hace veinte años. El Decano de la Facultad de Medicina es el doctor don Armando Larraguibel, que ha sido reelegido cinco veces en el cargo.

Celebra aniversario Sociedad Melchor Concha

Su 45.o aniversario social celebrará la "Sociedad Mutual Melchor Concha", con un banquete que tendrá lugar el próximo domingo, a las 13 horas, en su local de Bellavista 0313, acto al que ha invitado a diversas personalidades y dirigentes gremiales.

ACTITUD ASUMIDA POR LOS CONSERVADORES TRADICIONALISTAS HA CAUSADO SENSACION

Sensación produjo ayer en los círculos políticos y parlamentarios la información exclusiva publicada por nuestro diario, referente a la determinación de los conservadores tradicionalistas, de constituir una directiva propia, como un medio de terminar las dificultades que desde hace tiempo se venían produciendo en el seno del conservantismo.

Los diarios de la tarde de ayer, al referirse a esta situación, no hicieron otra cosa que confirmar la información de LA NACION, con respecto no sólo a la trascendental resolución tradicionalista, sino también a los nombres que integran la mesa directiva de la nueva colectividad.

También anticipamos como una primicia, que el Partido Conservador tradicionalista sería inscrito en el día de ayer en el Registro Electoral.

SE INSCRIBIO EL PARTIDO

Al efecto, la Mesa Directiva formada por los señores Enrique Pérez Riesco (presidente), Guillermo González Echenique (vicepresidente), Ignacio García (secretario), José Riesco Undurraga (tesorero), y los vocales señores Elías Errázuriz, Manuel Ossa Covarrubias y Alberto González Echenique, visitaron al Conservador del Registro Electoral, señor Zañartu, y después de los trámites de rigor, inscribieron en los registros al Partido Conservador Tradicionalista.

Hoy se reúne la Junta de H. Walker para considerar la situación

En los círculos simpatizantes de esta corriente, la noticia fué recibida con entusiasmo, pues las bases tradicionalistas exigían desde hace tiempo un pronunciamiento definitivo sobre el particular, pronunciamiento que se adoptó antenoche, como lo anticipó LA NACION, por unanimidad de las visitamos ayer, se guardaba una personalidades asistentes

En los sectores cruzcokistas que aparente reserva, sin embargo, pudimos observar una viva preocupación ante la actitud tradicionalista.

HOY SE REUNE LA JUNTA DE WALKER

A las 11 horas de hoy, se reunirá la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, que preside don Horacio Walker, para ocuparse de la grave situación que se ha producido en el seno de esta colectividad.

Candidatura a diputado de D. F. Galleguillos

El 11 del presente, se llevará a efecto en la Quinta Los Naranjos, ubicada en Negrete N.o 25 (frente a la Municipalidad de Conchalí, el banquete popular que los amigos, vecinos y simpatizantes de la candidatura a diputado por el 2.o distrito de Santiago, ofrecen al abogado y Juez de Policía Local de la Comuna de Conchalí, don Juan Florencio Galleguillos Vera.

A este banquete, han adherido destacadas personalidades, tanto de nuestro mundo político, como también social, literario, artístico y deportivo.

Las tarjetas de adhesión que aún quedan, pueden detirarse en las siguientes direcciones: José Miguel Latorre, Huérfanos 1223, oficina 3, teléfono 80505; Manuel Barrenechea, Corte Marcial, Palacio de los Tribunales; Arturo Llona, Municipalidad de Conchalí, Independencia 3099, teléfono 67863; Waldemar Mansilla, Teatinos 736, teléfono 74554; Juan Riesco Gálvez, Asociación de Abogados, Palacio de los Tribunales, teléfono 80066; Quinta 25.

Incendio destruyó . . .

(DE LA PRIMERA PAG.)

al ver el espectáculo de su Escuela en llamas, se pusieron de inmediato a disposición de los comandantes de las Compañías de Bomberos, colaborando sin descanso en la tarea de salvar los materiales de estudio, los instrumentos y la biblioteca, contribución que permitió rescatar una parte de lo que formaba el documental más completo reunido en Chile en medicina. Herido por un trozo de muralla, que cayó a las 10.15 horas, debió ser hospitalizado en el Pensionado de San Vicente el estudiante Fernando Salas.

Un panorama de desolación y de ruina presentaba, después de extinguido el fuego, el recinto de la Escuela, rodeado de parques y altísimas palmeras. A las 18.30 horas reapareció el fuego, estimulado por el fuerte viento reinante, dándose nuevamente la alarma. Concurrieron las Compañís 2.a y 8.a, de agua y escala, respectivamente, cuyos voluntarios, en arriesgado esfuerzo, eliminaron el brote surgido en el entretecho del segundo piso, donde estaba el pabellón de bacteriología.

Toda la obra de decenios, de paciente recopilación y de desvelos, veíase desparramada por los prados y los pasillos que serpentean en torno al monumental edificio, que recuerda al Partenón de Ateneas, de grandes columnas y de austera arquitectura clásica. Enterrado en el barro, encontramos el original de una prueba sobre la toxicidad de los alimentos. Junto a un grifo del jardín, chamuscadas sus páginas y ennegrecidos por el humo, siete ejemplares de una "Angiografía Cerebral", tesis de prueba del alumno Víctor Lolas Abedrapo, para optar al título de médico cirujano. El viento se encargó de diseminar sobre unas matas de claveles, el "sumario de una lección del curso de higiene y medicina preventiva". En otras partes tubos de ensayo, frascos de ácido, cajas de inyecciones. Cuando entraron dos camiones de la Escuela de Unidades Motorizadas para ubicar cinco mil volúmenes, folletos y revistas, que fueron rescatados por los bomberos y los alumnos, y que fueron llevados a la Quinta Normal, las pesadas ruedas aplastaron el texto de "un programa mínino de la Escuela de Higiene", del doctor Hernán Romero.

COMO EMPEZO EL FUEGO

De acuerdo con informaciones proporcionadas por Carabineros y las que obtuvimos en la misma Escuela, el fuego se declaró a las cinco horas, en el Instituto de Anatomía Patológica, ubicado en el extremo sur oriente, y debido a que un tambor de alcohol que había en el segundo piso, junto a un motor de funcionamiento permanente, se inflamó al saltar unas chispas al motor.

Cincuenta enfermos que había en el Pensionado de San Vicente, que colinda con la Escuela, aterrorizados pretendieron huir por las ventanas creyendo que el siniestro se propagaría al hospital. El personal de guardia restableció la calma, sin que se registraran víctimas.

Cuando estalló el fuego se encontraba en la Escuela el rondín Elías Pacheco, y el mayordomo Pedro Salazar, ambos detenidos por Carabineros. Salazar dijo: "yo me impuse del incendio cuando llegaron las bombas. El rondín estaba aquí".

En los pabellones destruídos estudiaban quinientos alumnos, del segundo, tercero y cuarto años. Ayer debían rendir sus exámenes, en las asignaturas fundamentales. Las autoridades de la Facultad determinaron que las pruebas continúen en el Hospital San Vicente, que depende también de la Universidad, mientras se habilitan los locales de Salubridad, solicitados ayer mismo al Ministro, señor Varas, por el Rector de la Universidad de Chile, señor Juvenal Hernández, y el Decano, doctor Larraguibel.

CONTINUARA EN EL BACTERIOLOGICO

A mediodía de ayer se entrevistaron con el Ministro de Salubridad y Asistencia Social, señor Guillermo Varas, el Rector de la Universidad de Chile, señor Juvenal Hernández y el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor Armando Larraguibel, quienes lo informaron del incendio de la Escuela de Medicina, solicitándole facilidades para que este plantel pudiera funcionar provisionalmente en el antiguo edificio del Instituto Bacteriológico, en Avenida Independencia, pasado Mapocho.

El Ministro señor Varas, después de una inmediata conversación telefónica, con el Director General de Sanidad, doctor Nacianceno Romero, manifestó a los señores Hernández y Larraguibel que el referido edificio quedaba a disposición de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile.

COLECTA PRO HABILITACION DE LA NUEVA ESCUELA

Auspiciar desde hoy una colecta entre los médicos y elementos vinculados a estos profesionales pro habilitación de la nueva Escuela de Medicina y especialmente de su Biblioteca, destruída totalmente por el incendio de ayer, acordó en sesión celebrada anoche el Consejo Técnico de los doctores que atienden el Hospital del Salvador.

...ANTE CELEBRACION DEL DIA DE LA SALUD

...n de la Gran Expo- ...el Pueblo", realizada ...al de la Universidad ...las 18.30 horas co- ...ción del Día Pan- ...Salud. Al acto, de ..., en la vida sanitaria ...a el Ministro de Sa- ...Guillermo Varas; el ...de Sanidad, Dr. Na- ...los doctores Teodo- ..., Emilio Budnik, Jo- ...Jarney; señora Ro- ...identa de las enfer- ...rias; señora Sofía ...tos de personas que ...auguración.

...ALON DE HONOR

...en el Salón de Ho- ...rsidad de Chile se ...de celebración del ...o de la Salud, en ...uso de la palabra el ...ridad, señor Guiller- ...Dr. Emilio Budnik, ...otras cosas: ...a afortunada de los ...es y de la coopera- ...l en la materiali- ...principios, son las ...ias. Constituyen és- ...organización que la ...odos los países ha ...eficiente para pro- ...la salud. Su idea ...la de coordinar en ...ntralizador todos los ...nteresen en la salud ...y que esta institu- ...erlos por medio de ...os, que consagren to- ...la tarea encomenda-

...ha significado al ...de Salubridad años ...especializada en el ...e estudio en el ex- ...e 1944, una Escuela ...ue sirve a Chile y ...ricanos. De parte de ...la dedicación del ...se ha logrado al pre- ...renunciamiento que ...Ruesta sintetizan al ...cidieron a sacrificar ...rear comunidades sa- ...l reconocimiento co- ...tancia primordial de ...iversión de los dine-

...ltimos 20 años, nues- ...do en la vanguardia ...tos de seguro social ...Sin embargo, la ex- ...ostrado que cualquier ...-social, llámese Pre- ...ón Materno-Infantil, ...éxito, debe estar fir- ...en un sistema ade- ...s preventivas. El tra- ...enfermedades, aun ...eficaz, no influencia ...ional. Se ha desarro- ...n elaborado programa ...y de enfermedad, sin ...ituído las necesarias ...vas. "Si la gente se ...n precipicio, es más ...conómico colocar una ...ltura, que un hospi- ...Consecuente con ello, ...nitarias han revivido ...vidado principio, que ...r que curar, y como ...ica, tratan de mejo- ...es ambientales a un ...can a un mínimo el ...edad, considerando el ...no base de todo su

...habló el Ministro de ...expresó lo siguiente: ...ores: ...cidencia ha unido en ...ersario a la "Unión ...a la "Oficina Sani- ...ana", esas dos má- ...s del buen sentido ...han hecho posible la ...as jóvenes repúblicas ...nte.

...sticia nos obliga, pues, ...iversario, a tributar- ...Panamericano de la ...naje recordatorio de- ...ades servicios presta- ...tituciones a la causa ...paz. ...blarse de la Unión ...n que aflore a nues- ...emocionada gratitud, ...r. Leo Rowe, que fue- ...años, figura popularí- ...a, e infatigable ani-

FUE INAUGURADA LA EXPOSICION "LA SALUD DEL PUEBLO"

mador de las buenas relaciones de sus pueblos.

Con una visión, muy peculiarmente norteamericana, comprendió que la tarea de conciliación y de paz necesitaba consolidarse en el terreno de las realizaciones prácticas. No bastan los sentimientos, por grandes y bellos que sean, para mantener el calor de los afectos; es preciso ir más lejos, pues nuestra pobre condición humana nos exige pensar en los medios, elementos y recursos necesarios para la vida, sin los cuales, los lazos puramente afectivos, faltos de las fuerzas que los vivifican, se agostan y mueren.

Fué así, señores, como nació, en 1902, la Oficina Sanitaria Panamericana, institución que 25 años después habría de servir de modelo a la Organización Mundial de la Salud, creada por la Liga de las Naciones.

La joven América ha dado, pues, un ejemplo a la vieja Europa, agobiada bajo el peso de sus preocupaciones guerreras. En nuestro continente y a través de sucesivas conferencias internacionales, se ha ido formando esa obra, que ya puede calificarse de admirable, y que tiene como principalísima misión, la de preservar y defender el más preciado tesoro de los pueblos, como es la salud de sus habitantes.

Por un inexplicable olvido, o acaso por una equivocada apreciación de los valores humanos, hemos relegado a segundo término las efemérides que no nos recuerdan las gestas guerreras o los grandes acontecimientos cívicos. Son ellas, ciertamente, de inapreciable valor moral e indispensables en la vida de los pueblos que aman su nacionalidad y saben defenderla; esos recuerdos gloriosos son, sin duda alguna, el poderoso aglutinante que permite reunir en un solo haz a hombres de las más diversas condiciones sociales que sienten por igual el noble orgullo de su tradición y de su historia.

Pero, con ser esas efemérides de tan decisiva importancia, no pueden subestimarse aquellas otras, como las que hoy celebramos, que comportan un triunfo más en la escala ascendente del progreso humano.

Comprendo que no tendría títulos suficientes para juzgar la obra realizada por la Oficina Sanitaria Panamericana, donde tantas eminencias médicas han dejado huellas imborrables del saber y de la experiencia; esa circunstancia, sin embargo, no puede privarme del derecho de apreciarla por los beneficios alcanzados, debidos, en gran parte, a la colaboración intelectual y material de los Gobiernos y hombres de ciencias de los diversos países americanos.

Si la política del "espléndido aislamiento" resulta hoy anacrónica frente a un mundo que no conoce vallas ni distancias, y que, superando a la fantasía, puede llevar a todas partes la destrucción y la muerte, sin dar tiempo al sonido para advertir la catástrofe, ¿qué no podrá decirse de la higiene pública, en presencia del febril y rápido intercambio de mercancías y personas, portadoras invisibles de gérmenes contagiosos, que, silenciosamente, causan a veces mayores daños que los cataclismos de más trágica resonancia?

Con cuanta razón el Dr. Arístides A. Moll, Secretario Ejecutivo de la Oficina Sanitaria Panamericana de Washington, decía en una oportunidad como la presente, que "la ayuda prestada al vecino para que conquiste y mantenga su salud no es, como creen algunos, una demostración de puro altruismo, sino, en realidad, el acto del mayor egoísmo que puede ejecutarse. Bien incauto sería, agrega, quien, viendo arder el techo cercano, no auxiliara a extinguir el incendio".

"Ese es el principio, concluye, que ha guiado desde entonces a los higienistas de las Américas; esa es la orientación que ha inspirado los esfuerzos de la Oficina Sanitaria Panamericana desde 1902; de la Fundación Rockefeller desde 1913, y, más recientemente, de la Oficina del Coordinador de Asuntos Interamericanos. Es el comienzo de esa obra de colaboración, de solidaridad, de redención, lo que celebramos aquí hoy día".

La IV Conferencia Panamericana de Sanidad auspició en una de sus conclusiones la celebración de un día destinado a la salud; nuestro Gobierno le dió forma por medio del Decreto Supremo que creó esta conmemoración. Todo ello se ha hecho porque los problemas sanitarios van adquiriendo cada día mayor importancia y urgencia, frente a las necesidades que se manifiestan con el avance de nuestra cultura y el acrecentamiento de nuestro progreso.

Si bien es cierto que en el campo de la medicina curativa se realizan cada día los más sorprendentes descubrimientos; si nuevas drogas, de efectos incalculables, nos hacen recordar esa quimera de las fuentes de la vida que, según cuenta la historia, enloqueció a más de un genial aventurero; todo ello no debe hacernos olvidar que tantas maravillas se vienen creando bajo el apremio de los que ya han caído vencidos por una inesperada o temible dolencia.

Bien hacen los que a tales descubrimientos se dedican, pues es obra de misericordia curar al enfermo; pero, no le es menos, en el mundo en que vivimos, precaver al que está sano, y es aquí, donde entra en acción la higiene pública, cuya labor preventiva, de incalculable mérito, ha sido ya definitivamente juzgada en los grandes centros científicos del mundo.

No se me oculta, señores, que en el campo de la medicina curativa, adquiere gran relieve la labor personal del médico que llega junto al lecho del enfermo; las esperanzas de los deudos y amigos están pendientes de su saber y de su experiencia; a él se dirigen las miradas anhelantes de los que aguardan la palabra decisiva o el consejo consolador ante lo irreparable; o, en esos momentos de angustiosa incertidumbre, es cuando se manifiesta, en todo su valer, el brillo de vuestra noble profesión.

Por el contrario, la obra del higienista se desenvuelve, silenciosamente; es impersonal; no va tras el éxito inmediato, ni busca los triunfos ruidosos que dan fama, prestigio y dinero; es, para decirlo de una vez, una forma de apostolado en que no falta ni la fe, que inspira los mayores sacrificios, ni la abnegación generosa mantenida por el más puro patriotismo. El higienista lucha por salvar, no a una persona determinada que lo agradece, sino a la sociedad entera, que lo desconoce; cuando todos viven confiados, sale a los campos y ciudades en busca de gentes que no los comprenden o los rehuyen, para inmunizarlas de enfermedades en las que ni creen ni esperan; si impulsan obras de saneamiento, chocan con los intereses, que algún sacrificio soportan, siempre y en todas partes, la incomprensión, cuando no la beligerancia, de quienes precisamente reciben el beneficio.

Con tales perspectivas, nadie extrañará que la labor sanitaria no haya sido hasta hoy debidamente apreciada en nuestro país; tiempo es, pues, que le demos el sitio de honor que le corresponde, si queremos mantener el vigor de nuestra raza y evitar el aumento creciente de los hospitales, que se hacen cada día más estrechos para contener los enfermos, que no deberían haber llegado hasta ellos, si la sanidad hubiera podido obrar, con la amplitud, eficacia y modernos elementos de que hoy se dispone, para combatir las epidemias y las enfermedades infecto contagiosas.

Tiempo es ya de que destruyamos ese complejo de inferioridad que algunos hacen pesar injustamente sobre la acción sanitaria; si grande es el mérito de la medicina curativa, no lo es menos la de aquella que arrebata al hospital y al sepulcro incontables vidas, permitiendo que la familia, la sociedad y la patria aprovechen las energías de quienes gozan del inapreciable tesoro de la salud.

A la Oficina Sanitaria Panamericana debemos hoy día el que estos nuevos conceptos alcancen la resonancia que merecen.

La medicina es una ciencia demasiado grande para que permanezca en actitud defensiva ante los indecibles males que afligen al hombre, por eso ya ha abandonado los viejos torreones de sus habituales defensas, y descendiendo al llano, corre y busca, no ya del enfermo, sino del que está sano, para inmunizarlo, para dotarlo, por medio de las vacunas, de los medios que lo hagan invencible ante los embates del mal. ¿Qué valor significa todo esto en medio de la vida actual, cada vez más febril e intensa? ¡Imposible sería precisarlo!; las estadísticas sólo anotan los índices de morbilidad, pero no los índices de salud activa y provechosa.

La higiene pública lucha contra el paludismo; por la salud maternal e infantil; contra la tuberculosis; contra las enfermedades venéreas; por la nutrición; por el saneamiento del medio y por muchas otras manifestaciones o actividades que afecten la salud pública. ¡Lucha silenciosa!, repito; lucha impersonal; lucha en la que no se cosechan laureles, sino olvidos e incomprensiones; acaso sea, por todo ello, más noble, más digna y más acreedora a la comprensión y gratitud de la sociedad y del Gobierno.

Señores:

No podría terminar, sin antes cumplir con el grato encargo de S. E. el Presidente de la República, de manifestar su adhesión a la Causa Panamericana de la Salud. El Ministro de Salubridad se hace un deber de informar, por su parte, que S. E. el Presidente de la República ha dispensado a sus peticiones en favor de los Servicios de Sanidad, la más franca y cordial acogida, a tal punto que no cree aventurado predecir la pronta solución de sus problemas en el más breve plazo. Quiere S. E. que el Servicio Nacional de Salubridad sea en el hecho y en el derecho lo que nuestra Constitución establece: el celoso guardián de la Salud Pública y del bienestar higiénico del país".

Falta de divisas para el transporte

La Asociación Chilena de Comerciantes e Industriales en Automóviles se entrevistó ayer con el Ministro de Hacienda, haciéndole presente la grave situación que les creará la disminución de un 33 1|2 por ciento en el presupuesto de divisas para los elementos de transportes.

Vecinos de El Salto piden Retén de Carabineros

Los quince mil habitantes de El Salto, de la comuna de Conchalí están empeñados en la construcción de una tenencia de carabineros, que los proteja de los continuos asaltos y ataques de los malhechores. Para este efecto nombraron una comisión integrada por el regidor de la Comuna señor Horacio Ried Carreras, y los vecinos Luis Fuentealba Fierro, Carlos Del Villar, David Meza Meza, Segundo Guzmán, Vicente Morales, Feliciano Garrido, Francisco Garrido y Francisco Ramírez Rojas, la que visitó al Director General de Carabineros, General Espinoza; a quien expusieron la urgente necesidad de construír el Retén en los terrenos donados por el vecino don Eugenio Santa María, y que son más de 1.000 metros. El General Espinoza manifestó su satisfacción por esta iniciativa y nombró al Mayor de la Quinta Comisaría, señor Alamiro Meléndez, para que integrara la Comisión de vecinos del Salto, que estudiará la pronta construcción del Retén.

Día del Médico será celebrado hoy en Santiago

Con diversas ceremonias en hospitales y otros establecimientos, se celebrará hoy el "Día del Médico". El acto principal lo constituirá la inauguración, en la Universidad de Chile, del Segundo Salón de Arte, que abarca trabajos pictóricos y fotográficos. Momentos más tarde se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad, con asistencia del Ministro de Salubridad, don Guillermo Varas, una velada artística con escogidos números musicales. Terminarán los festejos con un banquete de camaradería que será servido en el Club de La Unión, seguido de un baile.

ENTREGA DE MEDALLAS

La Caja de Seguro Obligatorio otorgará medallas conmemorativas a los médicos que han cumplido veinte años de labor al servicio de la institución.

Este acto se efectuará a las 12 horas, en Bernardo O'Higgins 2013.

El Vicepresidente de la Caja, Dr. Alfredo Léonardo Bravo, y el Jefe del Departamento Médico, don Alfredo Biondi, entregarán las medallas a los agraciados. El Dr. Jorge Alvarez Andrews, alto jefe del Seguro, dictará una charla a las 19 horas, por Radio del Pacífico, sobre aspectos e historias médicas en relación con la labor desarrollada en el seguro social.

La lista de los médicos que serán premiados, es la siguiente: Moisés Aracena, Roberto González, Oscar Illanes, Luis Mandujano, Juan Garafulic, Roberto Estevez, Alejandro González, Tulio Banderas, Luis Corvalán, Aníbal Faúndez, Héctor González, Carlos Haupt, Alfredo Iturra, Evaristo Marín, Víctor Montt, Ventura Ubilla, Augusto Pensa, José Callejas, Marcos Yávar, Rubén Poblete, José Ortega, Juan Sepúlveda, Emilio Vicencio, Sergio Cabrera, Alejandro Olivares, Jorge Dorión, Antonio Mery, Ricardo Zúñiga, José Puga, Alejandro Reyes, Héctor Cruz, Domingo Faricco, Joaquín Flores, Claudio Salas, Gudelia González y Federico Beausser.

11.000,000 dólares para compra acero y hierro en E. U.

En cumplimiento a instrucciones impartidas por el Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, el Consejo Nacional de Comercio Exterior pidió a los importadores de hierro y acero presentaran sus respectivas solicitudes de importación de estos artículos, las que dieron un total de 11 millones de dólares.

Ante esta situación, el Consejo Nacional de Comercio Exterior ha autorizado con cargo para el próximo presupuesto de divisas, las siguientes importaciones: 3.000.000 de dólares para hierro y acero; 1.500.000 de dólares para alambres y 1.000.000 de dólares para cañerías.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra, celebró una prolongada entrevista con el Adicto Comercial de Estados Unidos, señor Birgfield, para considerar una mayor cuota de hierro y acero proveniente de EE. UU.

Misa Requiem en Re Menor de Mozart en el Municipal a beneficio de Navidad.-

En el Teatro Municipal, se ejecutará el próximo jueves 16, la célebre Misa de Requien, en Ré menor, de W. A. Mozart, en una función a beneficio del Comité Nacional de Navidad, que preside la señora Rosa Markmann de González Videla.

Esta obra póstuma del gran maestro, que se no alcanzó a terminar y que fué completada después por uno de sus alumnos, es considerada como la obra maestra de Mozart.

El inspirado músico solía decir, mientras la componía, que sería, en realidad, su misa de requiem; y si no lo fué suya, lo fué en cambio de Napoleón Bonaparte, ya que fué ejecutada para solemnizar sus funerales.

En Santiago, la Sociedad Mozart, que preside el señor Oscar Zaccarelli y que dirige el maestro Jan Spaarwata, la viene ensayando cuidadosamente, y ofreció una función a beneficio del Comité de Navidad, que preside la esposa del Presidente de la República.

La Misa de Requiem será ejecutada por una orquesta de 40 componentes y doscientas personas de coro; lo cual permite augurar un verdadero acontecimiento artístico.

NACIMIENTO.— Ha nacido María Antonieta, hija del señor Enrique Garrido y de la señora María Antonieta Calabresse de Garrido.

Aniversario.-

Con motivo del primer aniversario de su matrimonio, el señor Sixto Alberto Rodríguez y su esposa, Gracia Melo de Rodríguez, ofrecieron una manifestación a un grupo de sus relaciones.

FESTIVAL DE DESTREZA Y ELEGANCIA AUTOMOVILISTICAS.— En la tarde del miércoles se efectuará, por primera vez en nuestro país, un festival de Destreza y Elegancia Automovilísticas para damas, acto que ha provocado un justificado interés, especialmente en nuestro mundo social.

Para la prueba de destreza se ha organizado un interesante recorrido, a través del cual las competidoras tendrán oportunidad de demostrar su capacidad de volantes. Los obstáculos han sido debidamente estudiados por la comisión organizadora, y constituyen también una novedad.

La competencia de elegancia ha sido dividida en dos categorías para facilitar la intervención del jurado especial que calificará a las competidoras, y que está compuesto en la siguiente forma: M. Jean Félix Charvet y señora; Rolando van Kilsdonk y señora; Alfredo Achondo, Raúl Aldunate, Josefina v. de Duhaut, Tomás E. Rodríguez, Salomón Kripper, Emilio Lailhacar, Pablo Saint Marie, Benito del Villar, Humberto Bellet y Aquiles Zentilli.

El festival se iniciará a las 14.30 horas con una carrera de bicicletas para niños y niñas menores de 12 años.

MATRIMONIO.— Privadamente han contraído matrimonio en Viña del Mar la señorita María Elena Manríquez Valencia con el señor Peter van Yurick Mohorovich.

EN EL CLUB DE LA UNION.— Desde el jueves próximo, el Directorio del Club pondrá a disposición de los socios y sus familias la Pérgola de la Terraza, que en este mes se presta a reuniones por su agradable ambiente.

Diariamente, a excepción de los días domingos y festivos, habrá diners-dansant, los que serán amenizados por el magnífico conjunto de Isidro Benítez, con selectos programas de música bailable.

Recordando el baile del sábado.-





En los elegantes salones de nuestra primera institución hípica, decorados especialmente, tuvo lugar en la noche del sábado último el gran baile que María Angélica Alamos Cerda ofreció a sus relaciones sociales, y del cual damos dos aspectos gráficos, en los que distinguimos bailando a Pilar Velasco Wightman y Luis Hernán Videla; en seguida, a Eugenia Fernández Villalobos y Eugenio Donoso.

María Angélica recibía a sus invitados con su gentileza característica, vistiendo traje de falla azul adornado con listas doradas. Además nos llamaron la atención María Eugenia Fernández Villalobos, con vestido de organza celeste con flores en tonos rosa, en la cintura; Isabel Marchant Garcés, en traje de dos piezas, chaqueta de encaje blanco y falda de tul; Gloria Irarrázaval Correa, en raso verde agua con polizón al dorso; María Soledad Valdés Lyon, lucía traje de falla amarillo adornado con encajes negros; Teresa Marín Cerda, en falla de color azul con motivos blancos; Ana María Ferhman Sánchez, en tul celeste con rosas realzadas y adornos de mostacillas en la cintura y hombros; Anita Yver de la Maza, de tul celeste con adornos en el tono; Carmen Alcaíno Barros, de organza rosada y capa; Alicia Llona Antúnez, de tul negro con lazo de terciopelo celeste terciado en los hombros; Isabel Margarita Pérez Donoso, de tul blanco con bordado de hilo plateado; Mercedes Ruiz Tagle Irarrázaval, en broderie celeste y flores rosadas en la cintura, y muchas otras imposible de enumerar.

MANIFESTACION.— El Centro de Ex Alumnos del Liceo de Hombres de Valdivia, con residencia en Santiago, ofrecerá una comida con motivo del término de las labores del presente año de 'CELVA" y en honor del conprovinciano don Orlando Oyarzún Gallegos, que acaba de titularse de médico y recientemente nombrado Jefe de Redacción de Sesiones del Senado.

La comida se realizará en los comedores del Círculo Valdiviano, Catedral N.o 1294, el martes próximo.

En honor de don Jorge Bravo Zuaznábar.-

Mañana en el Estadio Militar, Rondizzoni 1790, se llevará a efecto la manifestación con que sus amigos conterráneos festejan al Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, Vías y Comunicaciones.

Damos una lista de los adherentes: senador don Humberto Alvarez Suárez general Francisco Díaz Valderrama, doctor Hermes Ahumada, Gerardo Ahumada, Humberto Yáñez Velasco, Roberto Barros Torres, Manuel Rodríguez Pérez, Guillermo Grene, Carlos Vega Macher, Pedro Cuevas Maturana, Carlos Valdovinos, José María Venegas, Miguel Barros de la Barra, Eugenio Ortúzar Rojas, Franklin Quezada, Alejandro Serani, Fidel Estay Cortés, Ricardo Velasco Bravo, Alejandro Velasco Bravo, Jorge Lavanderos Eyzaguirre Francisco Salazar Espinoza Luis Portales Mourgues, José Lennis Prieto, Florencio González Puyol, Julio Figueroa Anguita, Moisés Velasco Bravo, Luis Apellanis, Santiago Vivanco Ferrada, Humberto Irigoyen, Luis Barros Torres Luis Urbina Flores, Libio Rojas Aravena, Miguel Araneda, Guillermo Olivares, Luis Morales Zuaznábar, Raúl Bravo Zuaznábar, Jorge Urrutia Zañartu, Julio Jiménez, Juan Bravo Carvacho, Flavio Valencia, Julio Carrasco, Ramón Palma, Ulises Valenzuela, Luciano Hiriart, Ernesto Terán, Ciro Terán, Ricardo Devoto, Enrique Ruiz, doctor Domingo Paredes, Arturo Arias, Arturo Meza, Luis Estrada, Enrique Estrada Joglar, Osvaldo Emparanza Juan Emparanza doctor Sergio San Martín, Juan Morales García, Juan Asoleaga Elías Masiky, Salvador Rubistein, Galileo Urzúa, Antonio Silva Ahumada, Fernando Silva Ahumada, Juan Rojas Puyoni, Bernardo Muñoz Latorre, Juan Pomme, Pedro Ascuí Pruneda, Fernando Ulman, Rogelio Luco, Francisco Ovalle Sepúlveda, Sigifredo Jorquera, Joaquín Rosende Jorge Puelma, Alfonso Rivero, Gonzalo Moreno, Edmundo Ureta Fellú, Sergio Ureta Ramírez, Mario Ureta Ramírez, Edmundo Ureta Ramírez, Enrique Vargas Bascuñán, Arsenio Cáceres Roldán Vicente Zuimbor Izquierdo Jorge Ovalle Cisterna, Ricardo Caiser, Federico Román Jorge López Ravello, Oscar Ascuí, Héctor Hurtado Undurraga.

Las personas que aún deseen adherirse, deben hacer lo hoy en el Restaurant Santiago, Bandera 312.

"Pelota de trapo" exhi[...] beneficio el lunes.-

El festival benéfico que se realizará el próximo lunes a las 22 horas en el Teatro El Golf, contará con dos atracciones excepcionales, que deben mencionarse especialmente. La expresiva folklorista Marta de los Ríos, que tan exitosa actuación acaba de tener entre nosotros, presentará sus "Charangos norteños", ya aplaudidos por el público santiaguino. Además, la famosa actriz cinematográfica argentina Silvana Roth subirá a escena para rifar un billete de cien nacionales entre los concurrentes, y luego dará a conocer los números agraciados con el sorteo de los cinco billetes de mil pesos chilenos, así como al feliz ganador de un pasaje de ida y vuelta en avión a Buenos Aires.

Como ya es sabido, en este simpático acto, auspiciado por la esposa del Embajador argentino, señor Martha Suárez Boulin de López Muñiz, se realizará a total beneficio de las obras sociales del Colegio Argentino del Sagrado Corazón, y en el mismo se presentará la premiére de la superp[...] "Pelota d[...]

La com[...] de este [...] puesta, a[...] jadora a[...] ñoras Ele[...] nemaison[...] de Colom[...] vero de O[...] sa Rute [...] P. de Sal[...] Zerbino, [...] tela, Esth[...] Fernánde[...] de Sánch[...] na D. [...] María A. [...] señorita [...]

Las tar[...] ción de [...] quirirse [...] gentina, [...] el Colegi[...] Esclavas [...] zón, Aven[...] via 437.

MATRI[...] TADO.— [...] certado [...] señorita [...] pez Arm[...] Arturo [...] Hizo la [...] ñor Artu[...]

Esta tarde, 2.o concierto [...] los Festivales de Música [...] el Teatro Municipal.-

Con el concierto de hoy a las 18.45 horas en el Teatro Municipal, terminará la presentación de obras sinfónicas de los festivales de música chilena organizados por el Instituto de Extensión Musical, para efectuar en el próximo el concierto en que se ejecutarán las obras seleccionadas a fin de fijar el premio correspondiente.

En el programa de esta tarde se presentaran cuatro compositores que hasta ahora no han figurado en conciertos sinfónicos o de cámara de estos grandes festivales: Hans Helfritz, Próspero Bisquertt, Jorge Urrutia Blondel y Salvador Candiani. El programa es el siguiente: Primera parte: S. Candiani: Segunda [...] Op 8.

Segun[...] cierto p[...] solista [...] Tercera [...] N.o 3 [...] de antañ[...] poema si[...]

Se rueg[...] puntualid[...] gada. No [...] da a la [...] ción de [...] que no t[...] ción de [...] derecho a[...] cierto de [...] efectuars[...] las 11 de [...]

N EL CRILLON.-



de asistentes al té ofrecido en honor de la señorita Celia Quezada, con motivo de su próximo matrimonio.

CUA DEL NIÑO CHI- — El Comité Nacional vidad, da los últimos to- la organización de su kermesse, que se verifi- os días 11 y 12 de este n el Stade Francais, l objeto de recaudar para la Pascua del Ni- ileno. olectividad francesa ha

NACIMIENTO — En la Maternidad Madre e Hijo, ha nacido Eliana de las Mercedes, hijita del señor Hugo Gasc O. y de la señora Eliana Cruz de Gasc.

sido invitada a participar en esta obra de caridad.

MISA EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA.— Circula la siguiente invitación:

"José María Caro Rodríguez, Gran Canciller de la Universidad Católica de Chile, y Alejandro Lira, Secretario General de la Universidad y presidente de los Condecorados Pontificios, saludan a usted y le encarecen su asistencia a las solemnes honras en sufragio del alma de nuestro ilustre benefactor don Vicente García Huidobro, que se efectuarán en la Capilla Universitaria hoy a las 9 horas".

MATRIMONIOS.— Circulan las siguientes invitaciones:

"Octavio Montero Correa y María Cuevas de Montero participan a usted el matrimonio de su hijo Augusto con la señorita Rosa Merino Torres, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de los RR PP. Franceses, el sábado 11 del presente, a las 12 horas.

Santiago, diciembre de 1948".

—"Manuel Diez García y Victoria Silva de Diez participan a usted el matrimonio de su hijo Sergio con la señorita Ana María Arriagada Moreno, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el sábado 11 del presente a las 18 horas.

Santiago, diciembre de 1948".

—"Sergio Diez Urzúa participa a Ud. su matrimonio con la Srta. Ana María Arriagada Moreno, y le invita a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el sábado 11 del presente mes, a las 18 horas.

Santiago, diciembre de 1948".

COMITE CARITAS.— Circula la siguiente invitación:

"El Directorio del Comité "Cáritas", saluda atentamente a usted y familia y tiene el honor de invitarle a la gran kermesse a beneficio de los niños damnificados de Alemania, que se efectuará los días 4 y 5 de diciembre en el Estadio Italiano, y que cuenta con la cooperación de importantes instituciones nacionales y colectividades extranjeras.

Rosa Barceló de Riesco, a nombre de las Damas del Comité "Cáritas"; Marg. S. de Schrader, por el Comité organizador; P. José Kuhl A. Ap. C., presidente del Comité "Cáritas"; E. González H., Comandante (R), secretario".

Comunicado oficial de la Embajada de Guatemala

La Embajada de Guatemala nos entregó la siguiente comunicación oficial:

"En virtud de haberse descubierto la existencia de un complot para tomar la base de Puerto Barrios como centro de ulteriores operaciones en el resto de la República, con la complicidad de algunos regímenes dictatoriales extranjeros, el Gobierno restringió las garantías constitucionales contenidas en los artículos 25, 31, 33, 34, 35, 36, 42 y 48" (se refieren respectivamente a la libertad de entrar y salir del país, reunión pacífica, organizarse en partidos políticos, actos que impidan o limiten al ciudadano participar en la vida política o ejercer derechos ciudadanos, emisión del pensamiento por cualesquiera medios de difusión sin previa censura, inviolabilidad del domicilio, derecho a no ser detenido o preso sino por causa de delito o falta y consignación del objeto de la comparencia en citaciones expedidas por cualquier autoridad).

"El Gobierno mantiene absoluto control de la situación sin que se halla podido alterar el orden público. El resultado ulterior de las elecciones que acaban de efectuarse será escrupulosamente respetado.

Quinta Convención de Empleados Municipales

Los empleados municipales de Chile celebrarán su 5.a Convención durante los días 9, 10 y 11 de diciembre, en la ciudad de Valdivia.

Han sido invitados especialmente S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, senadores, diputados, alcaldes, regidores, vicepresidente de la Caja de Previsión y representantes de la prensa. Concurrirán, también, delegaciones de Argentina, Uruguay, Perú y Bolivia.

El temario es tan amplio, que consulta aspectos del arte. Los Ferrocarriles otorgarán facilidades especiales para permitir la máxima asistencia.

"Gran Kermesse Cáritas".-

En vísperas de la gran kermesse "Cáritas", que se efectuará los días sábado y domingo de esta semana, desde las 15 horas, en el Estadio Italiano, damos a conocer mayores detalles de los numerosos "Stands" que se exhibirán a los asistentes a esta hermosa fiesta:

Rancho Chileno, Kiosco de cerveza y churrascos. Café Rosas del Tirol, La cunita, Stand Cáritas, Kiosco Té-Canasta, Los gitanos, Stand de las flores; hermosas niñas, plenas de juventud y gracia, luciendo típicos trajes regionales, expenderán variadas clases de flores y frutas, Argollas y tómbola, Kiosco ruso: expenderá típicas bebidas rusas y otras novedades; Noche romana, presentará un aspecto de auténtico ambiente italiano; Restaurant Argentino, dirigido por distinguidos miembros de la Embajada Argentina, presentará un aspecto interesante de las características del país hermano; La hostería, El comedor, Viena antigua, hará revivir las alegres noches vienesas, Las chocolateras, Champaña varieté, Rootgarden, Las czardas, La Campana, Los cerezos, Las muñecas, Los delantales, La juguetería Los chupetes helados, El conejito, El mercado persa, Las golosinas, Montecarlo, Las campesinas, El Pesebre de Belén, Entretenimientos, Stand de damas españolas, Feria de Navidad, Champaña, Stand húngaro, Los dulces, Stand sueco, El carrousel, Stand suizo, y diferentes otras novedosas atracciones.

La sociedad de Santiago guardará gratos recuerdos de esta excepcional fiesta de la caridad, de la alegría y del arte.

COCKTAIL.— Al cocktail ofrecido el miércoles pasado, por la señora Natalia Navarrete Santander en su residencia de la calle Santo Domingo, con motivo de su onomástico, asistieron entre otras, las siguientes personas:

Daniel Armanet, María Victoria Izquierdo de Armanet, Hernán Alliende, Inés Rojas de Alliende, Manuel Montt Lehuedé, Zulema Duvernais de Montt, Julia Ilabaca de Bustos, Gustavo Campaña y señora, Marcelo Urrutia Gazmuri y señora, Rosendo Lobo Arellano y señora, Oscar Avendaño y señora, Aurelio Concha y señora, doctor Ugarte Montes y señora, general Agustín González y señora, Francisco Fabres Larraín y señora, Fernando Urrutia Vial y señora, Alfredo Moreno Vial y señora, Arturo Avendaño Rivera y señora, Jorge Ossandon y señora, Blanca Gana de Gana, María Bustos Navarrete, María Armanet de Armanet, M. Victoria Huneeus de Izquierdo, Sofía Izquierdo de Claro, Fernando Bustos Navarrete, Chela Ilabaca Santa María, Olga Rojas Fuentealba, Guillermo Parada Benavente, Sergio Bermal González, Olga Pizarro de Astorquiza, Carlos Guadarrama Condés, Arturo Merino B., Inés Bravo de Roberts, Enrique Ode Correa, Raúl Bravo Zuaznábar, María Herrera Domínguez, Cristina Soro de Baltra, Berta Gutiérrez de Santelices, Julio Herrera Cortínez, Eduardo Becerra González, Carmen Fuentes, Luis Apellanis, Raquel Arancibia Blanco y otras.

ALMUERZO DE AMISTAD. — Mañana a las 13 horas se llevará a efecto en los salones del Círculo Español el "Almuerzo de Amistad" del presente mes, dedicado por acuerdo de la Junta Directiva, en honor del estimado consocio don Cecilio Molleda Escandón, para festejarlo con motivo de haber sido agraciado con la medalla de oro de la Municipalidad de Santiago, y por haber cumplido 50 años de residencia en Chile.

Este acto será presidido por el Ministro de España, asistirán personalidades de la sociedad chilena y representaciones de la colectividad española residente.

EN HONOR DE LA SRTA INES ROJAS DUEÑAS.— Con motivo de haber sido elegida Reina de los Empleados Particulares por la provincia de Santiago, la señorita Inés Rojas Dueñas, sus relaciones le ofrecerán en el Hotel Crillon un té especial, que tendrá lugar hoy a las 18.30 horas.

DESPEDIDAS DE SOLTERAS.— Con motivo de su próximo matrimonio, serán despedidas de su vida de soltera las siguientes señoritas:

La señorita Magaly Vaccaro Ponce, con un cocktail que se llevará a efecto el sábado próximo a las 19 horas.

—Con un té las señoritas Carmen Rivadeneira Morreal y Ximena Izquierdo Rozas, los días viernes y sábado próximos, respectivamente, a las 17.30 horas.

—Con un cocktail que se efectuará el domingo próximo a las 19 horas, la señorita Fanny Chercherniasky.

Postergó llegada presidente de U. P.

Debido a cambios de última hora en el itinerario de viaje, el Presidente de la United Press, Mr. Hugh Baillie, llegará a Santiago, procedente de Buenos Aires, solamente el 7 de diciembre, y no el jueves 2, como se había anunciado previamente. Por esta razón, el cocktail que le iba a ofrecer la oficina de dicha agencia noticiosa en Santago el viernes próximo, ha sido postergado para el jueves 9, a las 19 horas, en el Hotel Carrera.

La United Press nos encarga avisar a las personas que ya hayan recibido las invitaciones a dicho cocktail, se sirvan considerarlas como hechas para el día 9 y no el 3 de diciembre.

El señor Baillie visitará, posiblemente, al señor Presidente de la República el día de su llegada, o sea, el 7 de diciembre, o bien el 9 del mismo mes, en vista de que el 8 es día feriado. Previamente hará también una visita de cortesía al señor Ministro de Relaciones Exteriores, y asimismo a los directores de diarios y revistas de esta capital. El día 9, "El Diario Ilustrado" le ofrecerá un almuerzo en el Club de la Unión.

Igualmente, hemos sido informados que el almuerzo que le iba a ofrecer "El Mercurio" el día 3 de diciembre ha sido postergado para el 10 del mes entrante. En este último día, en la tarde, el señor Baillie y señora viajarán a Viña del Mar, donde permanecerán tres días, en compañía del Vicepresidente de la United Press y Gerente General para la América del Sur, Mr. Thomas R. Curran y señora.

En la Hostería Providencia.-



Aspecto tomado en la hora de comida en la Hostería.—

Régimen neo-zarista feudal es el de Rusia, afir ayer en la NU el delegado chileno L. Cruz Ocam

Fuí víctima, en mi familia y en mi persona, de los métodos tiránicos del totalitarismo soviético, agregó en el Comité Legal de las Naciones Unidas

CHILE ACUSO A RUSIA DE VIOLAR LOS DERECHOS HUMANOS

PARIS, 2. — (U. P.). — El ex Embajador de Chile en Moscú, señor David Cruz Ocampo, atacó enérgicamente al Gobierno soviético, y lo calificó como un régimen "neo-zarista feudal", al iniciar él el debate del Comité Legal de las Naciones Unidas sobre la resolución presentada por Chile, acusando a la Unión Soviética de violación de "los fundamentales derechos humanos y normas que son esenciales de la función diplomática".

El señor Cruz Ocampo hizo esta acusación, basándose en las normas que calificó de "inhumanas" que existen en Rusia con respecto a las mujeres de esa nacionalidad casadas con extranjeros. Dijo que hablaba en representación de la delegación de Chile, con el objeto de fundamentar las mociones que Chile ha presentado sobre las violaciones de esos derechos, al no permitir la salida del país de las mujeres rusas que han contraído en los Soviets matrimonio con hombres de otras nacionalidades. Habló, así, el señor Cruz Ocampo desde su punto de vista personal, pues siendo él Embajador en Moscú, su hijo Alvaro casó con la joven rusa Lida Iessina. Y cuando el ex diplomático chileno tenía que dejar ese país con motivo de la ruptura de relaciones chileno-rusas, el Gobierno soviético no permitió que la esposa de su hijo abandonara también el país. Entonces Alvaro Cruz prefirió quedarse en Moscú con su esposa rusa, mientras sus padres regresaban a Santiago.

Chile pidió hoy a las Naciones Unidas que señalara a Rusia como el país violador de los derechos humanos.



Luis David Cruz Ocampo

EL DISCURSO

El discurso del señor David Cruz Ocampo es el siguiente:

"Señor Presidente, señores Delegados:

Hablo en representación de la Delegación de Chile con el objeto de fundamentar las mociones que mi país ha presentado sobre violaciones de derechos humanos y normas que son de la esencia de la función diplomática, cometido por el Gobierno de la Unión Soviética.

Tales violaciones han consistido en impedir que mujees soviéticas, casadas con ciudadanos extranjeros, puedan salir del país, para vivir con sus maridos. Estos hechos importan una clara violación de los derechos humanos y, además, en el caso particular de una hija política del ex Embajador de Chile, en la Unión Soviética, una violación de normas del derecho internacional sobre inmunidades diplomáticas.

En medio de los grandes problemas que agitan la opinión mundial en nuestros días, la cuestión que hoy entra en debate por iniciativa del Gobierno de Chile, podría aparecer como de importancia secundaria, porque afecta a un grupo de personas numéricamente reducido. Pero este criterio cuantitativo no puede servir de base para juzgar acerca de la importancia de un asunto cuando esté en juego la violación de principios humanos esenciales. El principio violado puede ser uno solo, las víctimas pueden ser reducidas, pero la ofensa, y la amenaza que esa violación significa, alcanzan a todos los hombres de todos los pueblos, porque se atenta contra el patrimonio común de la civilización.

Los problemas políticos por graves que sean, son siempre transitorios y mudables. Los problemas de hoy no son los mismos de ayer; los de mañana serán diferentes. Los pueblos que hoy están aliados pueden mañana encontrarse en campo opuestos; y los que estaban en campos contrarios, encontrarse en un terreno común.

"LA HUMANIDAD NO PERECE"

En medio de todo este continuo movimiento hay algo estable: el hombre, que tiene en todos los tiempos esenciales necesidades vitales, morales e intelectuales. La humanidad no perece; las formas políticas y sociales cambian; y es así como, en un momento determinado, las instituciones llegan a ser inútiles para la satisfacción adecuada de las necesidades humanas; todo gira en torno al hombre; y hasta los mismos problemas políticos que parecen obedecer a otras leyes, obedecen también a esta ley universal de gravitación humana".

"La civilización no es sino el producto de la lucha de la inteligencia humana contra las fuerzas que se oponen al desarrollo de la persona. En el terreno de la naturaleza, de esa lucha resulta la ciencia; en el terreno social, de esa lucha resulta el derecho".

Explica el señor Cruz Ocampo, en seguida, que esta lucha en el campo social se desarrolla entre la libertad y la tiranía.

"Algunos piensan que contra la tiranía no hay otro recurso que el empleo de máquinas de guerra. Las bombas pueden matar a los tiranos pero no a la tiranía. La tiranía solo puede morir por la penetración irresistible de los derechos humanos. La bomba atómica puede destruir ciudades o regiones; los derechos del hombre pueden derribar los más poderosos imperios opresores. La fuerza atómica puede matar millones y millones de seres humanos; el derecho debe liberar a millones y millones de hombres. La fuerza atómica no es el enemigo esencial de los tiranos, porque éstos pudieran llegar también a servirse de ella. Pero lo que es incompatible con la tiranía es el imperio de los derechos del hombre. Ahí está el remedio específico para salvar a nuestra civilización de este cáncer social, que se llama tiranía totalitaria.

Por ésto, señores Delegados, la importancia de la cuestión en debate en estos momentos, no se puede medir por el número de las víctimas que ven desconocidos sus derechos fundamentales, ni por la fuerza material del país que presenta la reclamación.

LA PERSONALIDAD HUMANA NO EXISTE EN RUSIA

La Unión Soviética es el país que, con más detalles, indica en su constitución los derechos de los ciudadanos, pero no hay en el mundo país alguno en que tales derechos tengan una menor aplicación efectiva. Inglaterra, en cambio, no tiene ningún cuerpo legal determinado, en que se numeren, uno a uno, los derechos de los ciudadanos, pero cada ciudadano tiene allí el pleno ejercicio de los derechos fundamentales del hombre y dispone de tribunales que le amparan contra una posible denegación de esos derechos. He aquí lo que distingue a una democracia de una tiranía.

Pero no me voy a ocupar, señores Delegados, de los múltiples aspectos de este vasto problema, que tuve la oportunidad de estudiar en dos años de permanencia en Rusia, como Jefe de la Misión Diplomática de mi país, y como víctima en mi familia, y en mi persona de los métodos del totalitarismo soviético".

Cita luego el señor Cruz Ocampo los casos de numerosos ciudadanos de diversas nacionalidades que han contraído matrimonio con mujeres soviéticas a las que luego el Gobierno de esta nación se ha permitido salir para reunirse con sus maridos. Agrega que las autoridades soviéticas se excusan diciendo que la prohibición tiene por objeto defender la felicidad de las mujeres soviéticas que se sienten desgraciadas en países extranjeros, donde existiría, además, un ambiente hostil contra los ciudadanos soviéticos. Respecto a este último punto dice el señor Cruz Ocampo:

"En cuanto al ambiente de hostilidad que se invoca, debe afirmarse que no hay en ninguna parte ambiente desfavorable contra los ciudadanos soviéticos por ser soviéticos. Si lo hubiera, ocasionalmente, sería contra los agitadores soviéticos que provocan perturbaciones de orden social en los países que los hospedan. Pero de tales situaciones, el único responsable sería el propio Gobierno que los envía y dirige".

"Pero, antes de entrar en el examen de estos asuntos, quiero que se me permita hacer algunas declaraciones que servirán para precisar el sentido de mis observaciones. Esto resulta necesario, porque cada vez que se hace alguna crítica al Gobierno, éste —sistemáticamente— las desvía y las hace recaer sobre el pueblo ruso para esquivar su propia responsabilidad y para hacer que el pueblo se sienta atacado y por instinto de defensa haga causa común con el Gobierno. Otras veces desvía esas críticas hacia el dominio de las doctrinas, suponiendo que se hace crítica al marxismo y aprovechando para esto la creencia errada aunque muy difundida de que el Gobierno soviético representa y realiza los ideales marxistas. Para evitar, hasta donde sea posible, estas desviaciones, quiero puntualizar mis propósitos en esta materia.

En primer lugar, cualquiera crítica que pueda hacer en el curso de esta discusión, no se refiere en modo alguno al pueblo soviético. Este pueblo tiene toda mi admiración y simpatía, aunque se me pueda advertir que él no necesita para nada ni esta simpatía ni esa admiración.

No es posible, en realidad, no sentir simpatía por un pueblo que ha llevado la dolorosa vida del pueblo ruso, siempre o bajo el látigo del señor o bajo el ojo siniestro de la policía; un pueblo bondadoso y caritativo; pacífico y fraternal, víctima permanente de sus virtudes de sumisión y obediencia.

No es posible tampoco no sentir admiración por un pueblo que en el pasado y en medio de las más desfavorables condiciones ha producido artistas, escritores, poetas, músicos, hombres de ciencias que ocupan honroso lugar entre los altos valores de la humanidad.

Una segunda observación es que, tampoco, en ningún momento, mis posibles críticas se dirigen contra el marxismo. Las verdades y los errores que se contiene en las doctrinas de Marx son cosas de sobra conocidas desde hace 100 años. No me interesa, por el momento, el régimen que mantiene en Rusia la burocracia reinante, sino en cuanto en él, como en las demás especies del género totalitario, se mantiene un clima donde se hacen posibles sistemáticas violaciones de los derechos fundamentales del hombre. Pero estoy lejos de culpar de ello a las doctrinas de Marx, por dos razones: primero, porque no he visto que se aplique en la Unión Soviética el sistema marxista; y segundo, porque la historia y lo que he observado en Rusia me llevan a la conclusión de que todo lo que en el régimen soviético repugna a la conciencia de los pueblos occidentales no es marxismo, sino legítima y directa tradición zarista, recogida y desarrollada por la burocracia soviética.

No me refiero, pues, ni al pueblo ruso ni a las doctrinas de Marx. Me limito a considerar los actos del Gobierno soviético; y si, en todos los Estados es siempre posible hacer una separación entre pueblo y Gobierno, creo que en ninguna parte esta separación tiene mayor fundamento que en la Unión Soviética".

Relata, en seguida, el señor Cruz Ocampo, todos los casos en que el Gobierno soviético se ha negado a permitir la salida de las mujeres rusas casadas con extranjeros, incluyendo el caso de la señora Lida Liessina. Cita luego los principios y derechos que han sido violados por esta actitud del Gobierno soviético, indicando en forma precisa estos derechos consignados en diversos artículos de la Carta de las Naciones Unidas. Analiza con cierta detención la alegación hecha por los representantes soviéticos en la Asamblea, respecto a la falta de competencia de este organismo internacional para tratar el asunto propuesto por Chile, ya que, según los soviéticos, el artículo 2, párrafo 7.o de la Carta entregaría estos problemas a la competencia exclusiva en cada Estado. Con acopio de datos y citas jurídicas el señor Cruz Ocampo deshace esta argumentación soviética, para establecer que hace ya mucho tiempo que los derechos del hombre han entrado en el dominio del derecho internacional, como, por ejemplo, en los casos de la prohibición del comercio de esclavos, de la trata de blancas o de la venta de estupefacientes, que no son simples medidas reguladoras del comercio, sino reglas impuestas en beneficio de los intereses de la persona humana. Cita en seguida todas las disposiciones internacionales relativas a la protección a las minorías, la organización internacional del trabajo, las convenciones sanitarias, etc. Luego agrega el señor Cruz Ocampo:

"Posteriormente la aparición de la forma de Gobierno llamada totalitaria, ha hecho comprender que también era necesario proteger a las mayorías contra la arbitrariedad incontrolada de las minorías totalitarias. En los años anteriores a la segunda guerra mundial, la conciencia humana se vió sorprendida con la crueldad de las represiones, persecuciones, deportaciones y procesos sensacionales por medio de los cuales ciertas minorías gobernantes mandaban a la muerte a sus adversarios políticos cargados con supuestos crímenes de traición. Esa sorpresa se transformó en horror y en indignación cuando la guerra abrió ampliamente las puertas a las más inhumanas e increíbles violencias.

Todos los pueblos del mundo se agruparon en torno al propósito común de salvar los fundamentos de nuestra civilización amenazada por la barbarie totalitaria. Y para proteger a las grandes masas de víctimas no se podía aplicar otro remedio que afianzar y desarrollar la protección a los derechos de cada individuo. Todos los pueblos del mundo, como lo dice el preámbulo de la Carta, se han reunido resueltos a proclamar de nuevo la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana.

Los derechos del hombre no son ya un asunto privado de cada Estado, sino un patrimonio común a la humanidad, cuya integridad y defensa es uno de los fines esenciales para el cual las naciones del mundo se han unido en una organización internacional.

En consecuencia, las materias relativas a los derechos del hombre no pueden jurídicamente ser consideradas como asunto de su exclusiva competencia nacional, por los Estados signatarios de la Carta. Pero ni siquiera es necesario recurrir a especiales razonamientos para llegar a esta conclusión, porque la Carta misma dice expresamente que se pueden hacer recomendaciones y, por tanto, tratar y discutir sobre estas materias.

Todo lo anteriormente expuesto, puede resumirse como sigue:

1.o La reclamación presentada por Chile relativa a la violación de los derechos y libertades fundamentales del hombre, cometida repetidamente por el Gobierno soviético al impedir a las mujeres rusas casadas con extranjeros salir del país para vivir con sus maridos es indudablemente, un asunto que está comprendido en el dominio de los derechos del hombre.

2.o Los derechos del hombre no son materia reservada exclusivamente a la competencia nacional. Ellos constituyen claramente materia de competencia internacional, como se puede constatar de las disposiciones de la Carta que han sido citadas y de la aplicación práctica de los principios fundamentales de las Naciones Unidas, hechas las circunstancias señaladas.

3.o Como consecuencia de los pactos y de los acuerdos internacionales, no existe competencia exclusiva nacional en materia de derechos del hombre. De ahí que la aceptación de la proposición chilena no significa en modo alguno infracción al artículo 2, N.o 7 de la Carta, como lo ha sostenido la delegación soviética".

Después de precisar los principios jurídicos y artículos de la Carta en que se fundamenta la demanda de Chile, el señor Cruz Ocampo pasa a analizar y rebatir las excusas y alegaciones hechas por la Unión Soviética, en la siguiente forma:

"Al referirme a las disposiciones infringidas con los actos de que se trata, he citado un acuerdo aprobado por el Consejo Económico y Social en su última sesión, celebrada en Ginebra. Durante el debate en aquel organismo la delegación soviética pretendió justificar la extraña conducta de su Gobierno con algunas excusas que es oportuno examinar.

Expresó dicha delegación en la sesión N.o 207, de 20 de agosto, que "como la Unión Soviética no es una colonia, continuará reglamentando la salida de sus súbditos del país, según las exigencias de la seguridad nacional".

Basta sólo enunciar esta alegación para que surja la dificultad de admitir que la seguridad del Estado soviético sea tan inestable, que ella resulte amenazada porque algunas mujeres salen del país para vivir con sus maridos

En realidad, la única cosa sería que existe en este argumento es el propósito amenazante que manifiesta la Unión Soviética de continuar resolviendo las cuestiones en examen sin consideración alguna a sus compromisos internacionales, con el pretexto de que ese país no es una colonia.

Esta amenaza no es más que una manifestación del criterio feudal del Gobierno soviético sobre la soberanía. En efecto, esta actitud no es sino la repetición de aquellas con que los señores feudales se oponían a los avances de la reyecía cuando los soberanos se empeñaban en reducir poco a poco el dominio señorial, para alcanzar la etapa de los estados nacionales. En la actualidad, el mundo está empeñado en alcanzar la etapa de la organización internacional, y los pueblos han creado para ello la organización de las Naciones Unidas. Pues bien, la misma actitud que antes se opuso y retardó la formación de los estados modernos, se levanta ahora como una barrera en el camino de la Organización Internacional.

¿Cómo explicarnos este concepto de la vida internacional soviética, típicamente reaccionaria? Es que, señores Delegados, la política internacional de un pueblo no es sino una proyección hacia el exterior de su política nacional. Así, una política internacional arbitraria, autoritaria y amenazante, que menosprecia los derechos ajenos y rompe los vínculos de solidaridad de los pueblos, sólo es posible concebirla como una manifestación paralela de una situación interior que no puede subsistir sino por el aislamiento, la violencia y el temor. De este modo también, la política que se ha dado en llamar de "la cortina de hierro", no es una creación especial para las relaciones exteriores. Es, únicamente, el aspecto exterior de un vasto sistema general de política interior. La cortina de hierro exterior es posible sólo porque en el interior hay muchas otras cortinas que separan al Gobierno del pueblo, a la administración de los administrados, a los funcionarios de los simples ciudadanos, y a aquellos entre sí.

Durante su encarnizada oposición al citado acuerdo del Consejo Económico y Social, la Delegación soviéticas sostuvo que en su país no existen leyes ni reglamentos que restrinjan el derecho que tienen las mujeres casadas con extranjeros para abandonar el país. No cabe mayor reconocimiento de la justicia de la reclamación de Chile. Porque lo que la Delegación de Chile sostiene no se funda en la existencia de leyes o reglamentos prohibitivos, sino en el hecho de que se impida sin justificación alguna la salida de mujeres casadas con extranjeros. La negativa que destruye hogares formados por la propia ley soviética e impone a las familias sufrimientos increíbles, sin ventaja visible para el Estado soviético, cae entonces en el dominio de la arbitrariedad absoluta. La existencia de una ley, aunque fuera arbitraria, podría servir como excusa, excusa reprobable — sin duda alguna — pero por lo menos una excusa.

La Delegación soviética, en la sesión N.o 210, del Comité Social del Consejo Económico y Social, sostuvo que si bien no hay en la Unión Soviética leyes prohibitivas en esta materia, en cambio cada vez que un ciudadano quiere salir del país, su caso es objeto de un examen especial. La inexistencia de una ley que autorice a las autoridades soviéticas para prohibir la salida del país a los ciudadanos, puede ser un hecho establecido. Seguramente lo es, porque a pesar de los esfuerzos que hice para encontrar el texto de esa ley, no pude hallarlo en parte alguna. Sin embargo, frente a este hecho, debo citar otros que me consta por propia experiencia. En efecto, cuando gestionaba la autorización de salida para mi hija política, las autoridades soviéticas me expresaron reiteradamente que no podían reconsiderar la negativa que habían pronunciado sobre este caso particular, porque ella se basaba en "una medida de carácter general". Me agregaron que si se acordaba la salida de la señora Liessina de Cruz, tendrían que autorizar la salida de todas las mujeres casadas con extranjeros. Queda así demostrado que aquello del "examen particular" de cada caso no se conforma con la verdad de los hechos.

De esta declaración de las autoridades soviéticas habría que concluír, entonces, señores Delegados, que ninguna mujer soviética casada con extranjero puede abandonar su país en compañía de su marido o para reunirse con él. Pero, esto tampoco es verdad, porque efectivamente no pocas mujeres han salido y es probable que otras muchas seguirán saliendo en el futuro. No hay ley prohibitiva, señores Delegados, pero hay una voluntad arbitraria que pasa sobre las leyes y transforma los derechos que éstas conceden en privilegios que se otorgan sólo a aquéllos que tienen la fortuna de disponer de los favores de la burocracia.

A fin de confirmar la existencia de esta injusta discriminación despótica, quiero citar un hecho de excepcional gravedad por la falta de sentimientos de humanidad que en este caso manifiestan las autoridades soviéticas. Un distinguido diplomático de la Misión de Etiopía en Moscú, señor Babi Chof, tuvo la desgracia de ser víctima, hace pocos meses, de una grave enfermedad, que lo tuvo por varias semanas en peligro de muerte. Sus familiares y amigos decidieron trasladarlo a Estocolmo, donde podría recibir la atención médica adecuada. Pero, las autoridades negaron terminantemente a su esposa soviética la autorización necesaria para salir del país. Esas autoridades se desentendieron simplemente de las dramáticas circunstancias que daban a este caso un aspecto especial, digno de atención humanitaria. Como es natural en casos semejantes, eran igualmente indispensables para el enfermo la atención médica y los cuidados de asistencia de su mujer y de sus familiares. La separación, además de dañina, era inhumana. El enfermo, ante esta dificultad, debió quedarse en Moscú; y cuando, después de larga y lenta mejoría, pudo abandonar el lecho, salió hacia Estocolmo, pero salió solo. Otros miembros de su familia tuvieron que viajar desde Etiopía para acompañarlo durante su convalescencia.

Ahora bien, señores Delegados, ¿qué tiene que hacer todo esto con la seguridad del estado soviético y demás excusas que he analizado? ¿Cómo explicarse esta embriaguez de inhumana arbitrariedad? Hay una sola explicación: la conducta de las autoridades soviéticas es la expresión actual amplificada de la autocracia zarista, en todo lo que ésta tuvo de cruel insensibilidad.

Pero la Delegación soviética en Ginebra, en su afán de justificar la actitud de su Gobierno, expresó que, en último término, esta prohibición se inspira en el propósito de proteger a las mujeres soviéticas casadas con extranjeros sostuvo que muchos casos demostraban que tales mujeres, cuando salen del país, se sienten desgraciadas en un ambiente familiar que consideran degradante y en el cual no faltan medidas de vigilancia policial, intrínsicamente odiosas, y actitudes que hieren sentimientos patrióticos.

Esta argumentación, que coloca la cuestión en el terreno de una simple actitud de hecho del Gobierno soviético, es un nuevo esfuerzo ineficaz para justificar la violación de los derechos del hombre que se ha comprometido solemnemente a respetar.

Todos conocemos las condiciones generales de vida de las familias americanas, canadienses, inglesas, francesas, etc., y no necesito demostrar que es una injuria gratuita la de suponerles un ambiente degradante. En lo que a mi país se refiere, esta imputación es igualmente falsa y ofensiva. Y en cuanto a la vigilancia policial, si una persona se siente desgraciada en cualquier punto del globo porque la policía la vigila, ¿cómo aceptar que se le ocurra, precisamente, irse a vivir a Rusia para librarse de la policía? ¿Es concebible que alguien para huir de las inclemencias del invierno de París, por ejemplo, decida ir a vivir al Polo para librarse de ella?

En efecto, si hay un rasgo indiscutible en la actual organización soviética, es su carácter esencialmente policial. En Rusia, la policía no es una dependencia del Gobierno, sino que más exactamente es el Gobierno el que depende de la policía. En todos los demás estados del mundo, la po-

(PASA A LA PAGINA DOCE)

El Presidente de Israel reclamó la Ciudad Santa para los judíos

Elogió resultados de la Asamblea de la NU, el Canciller brasileño R. Fernándes

"LOS PROBLEMAS NO PUEDEN RESOLVERSE EN UN DIA"

PARIS, 2. — (U. P.). — El Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Raúl Fernándes, declaró en forma exclusiva para la United Press, antes de regresar a su país, que la Asamblea General de las Naciones Unidas ha "alcanzado sus propósitos útiles".

Dijo que la "misión principal de las Naciones Unidas" es promover al sentimiento de compañerismo entre las naciones, que más tarde pueda convertirse en una feliz confraternidad. "Pese a los esporádicos casos de brusquedad y hasta de antagonismo entre sus miembros, dijo, yo creo que la tercera Asamblea General tendrá resultados".

Agregó que mucho trabajo básico útil ha sido realizado por los diversos comités, y que esto nunca podrá considerarse como un tiempo perdido, pues alguna luz siempre surge de ventilar opiniones, por muy contradictorias que sean. Mucho trabajo útil se desperdició en múltiples formas, que no habría podido hacerse en ninguna otra parte, fuera de las Naciones Unidas, según Fernándes.

"Dos ejemplos", agregó, "son la convención sobre el genocidio y la convención de los derechos del hombre, que representan notables pasos de adelanto en la organización estructural de una nueva sociedad internacional. Parece que mucha gente esperaba que la Tercera Asamblea, en forma milagrosa, resolviera todas las divergencias que afligen al mundo, y que curara mágicamente todos sus males. Nosotros, los de las delegaciones, desde luego, fuimos menos exigentes, tanto como los estadistas de todo el mundo. Nosotros, los que tenemos la misión, a veces tan ingrata e impopular, de dirigir la política de nuestras propias naciones, sabemos que problemas como los que encara el mundo, no pueden resolverse en un día".

Weizman dijo que su heroica defensa les concede ese derecho

JERUSALEN, 2.— (UP.)— El Presidente de Israel, Chaim Weizman, reclamó para su país la Ciudad Santa, en un discurso pronunciado aquí. En la primera presentación pública, sólo poco después de la completa suspensión del fuego que acordaron los árabes y judíos, Weizman dijo que la "heroica defensa" de Jerusalén por los israelitas les daba derecho a reclamar la ciudad para sí.

El Presidente israelita declaró que su país estaría dispuesto a concertar "acuerdos especiales sobre la antigua ciudad amurallada de Jerusalén, que contiene lugares sagrados tanto para los judíos como árabes y cristianos.

Esta declaración se interpreta como una indicación de que Israel aceptaría la internacionalización de la Ciudad Antigua, pero espera retener la jurisdicción sobre la Ciudad Moderna. Actualmente la Ciudad Antigua está bajo el control de la Legión Arabe, de Transjordania, mientras que las fuerzas judías ocupan la Ciudad Moderna.

La proposición británica, apoyada por Estados Unidos, que se encuentra ante la consideración de las Naciones Unidas, recomienda la internacionalización de toda la ciudad.

Weizman habló ante un público que incluía a muchos veteranos de la encarnizada lucha que se libró después de la terminación del mandato británico, en mayo pasado. Describió a Jerusalén como "quinta esencia de las ideas palestinas", tal como Roma era el símbolo para los italianos y Atenas para los griegos.

Weizman continuó diciendo: "No os preocupéis, amigos míos. Serán reconstruidas las antiguas sinagogas y será abierto el camino del Muro de los Lamentos. Jerusalén es nuestra, en virtud de la sangre derramada por nuestros hijos; estamos ansiosos de proteger en forma efectiva esos valores, y estamos dispuestos a concertar acuerdos sobre la Antigua Ciudad y sus sitios sagrados".

Rechazó la NU el plan anglobritán

Sobre partición de Palestina e inte territorios entre los pueblos árabes y de Israel, en sorpresiva votaci

PARIS, 2.—(U. P.).—(Por Roberto Manin Político de las Naciones Unidas rechazó una portante del plan anglo-norteamericano para paz permanente en Tierra Santa. Se trata de en virtud de la cual se efectuaría un intercam torios entre Israel y los Estados Arabes.

Este rechazo inesperado fué el resultado de una votación en el seno del comité político, que anuló de esta manera una cláusula esencial del plan anglonorteamericano, y se produjo después de que los Estados Unidos habían formulado en el Consejo de Seguridad, una petición de admisión del Estado de Israel, a la Asamblea de las Naciones Unidas.

PARTE APROBADA

La primera proposición aprobada por el comité político de las Naciones Unidas, había sido la que crea, con carácter profesional, la comisión conciliadora para la solución del conflicto en Palestina. Esta comisión estaría formada por tres países, tal como lo propusieron Gran Bretaña y Estados Unidos. Aprobada esta parte del plan mencionado, el comité rechazó por veinticinco votos contra dos la cláusula que estipulaba "ciertas modificaciones" en las fronteras de Israel y de los Estados Arabes en Palestina. La intención de los británicos y norteamericanos, tal como quedó expresado en el plan mencionado, había sido que la comisión tuviese las facultades necesarias para persuadir a Israel de ceder a los árabes el Desierto de Negev en la parte Sur de Palestina, a cambio de las tierras de Galilea Occidental, con-

quistada por los so de las hostil Santa.

EL RE

El rechazo de ponencia britán desbaratado la norteamericana p forma del plan d bado hace un añ General de las N

Terminada la cláusula que se cambio de territ norteamericano tó que se le lev al parecer, con concertar un nu ción. Este pedi sin mayores dif

En consecuenc jó pendiente el na, después de provisionalmente la ponencia an de conciliación y te párrafos más pre que no se p cidente inesperad comité político.

Se cree, que del debate sobre rá la creación conciliadora fo países, que tuvi formular propue un arreglo defin

Nuevas hostilidades en Indone próximas a estallar, consideran

PARIS, 2.— (U. P.).— La Comisión de B las Naciones Unidas en Indonesia, informó al guridad que existe el temor de un estallido de des entre holandeses y republicanos de Indones

La Comisión informó que la tregua impuesta hace once meses está en peligro de romperse, y que "no se han hecho progresos de ninguna especie" hacia la solución definitiva de la disputa entre las autoridades coloniales y elementos independientes.

La Comisión, que consiste de representantes de Estados Unidos, Bélgica y Australia, dice en su cuarto informe al Consejo que los holandeses se han mostrado "reacios" a considerar la proposición australiana y norteamericana para solucionar la larga y violenta disputa. Este impase, sigue di-

ciendo el inform resultó en el au sión que amena la posibilidad s su fracaso total

El informe di saciones directa narios holandese ca Indonesia, re fuerzo determin te final" por ll general. Termin ciendo constar Indonesia "el en situación económ de la tensión partes en disput

o contrato estimulará producción de colonias inglesas del Caribe

PARA "LA NACION", POR ALLAN OSBORNE

ES, 2.— (Especial).— (Por Allan Osborne).— John inistro de Alimentación de Gran Bretaña, dijo esta la Cámara de los Comunes, que se ha ofrecido a los ritánicos del Mar Caribe, un contrato por diez años inistro de naranjas al Reino Unido. Los agricultores Trinidad y Bélice (Honduras Británicas), han acep-ta. En la misma ocasión, el Ministro Strachey dijo listos los planes para aumentar la cantidad de tierra los cultivos de frutas cítricas en las Colonias de las ara instalar fábricas modernas de subproductos cítri-go de naranja, conservas de naranjas y pomelos, etc. hace poco que la Isla de Trinidad puede produ-200 toneladas de naranjas en la cosecha próxima. rían elevarse a 20.000 toneladas en la cosecha de Los cálculos referentes a Jamaica indican que pue-se allí 20.000 toneladas en la próxima cosecha y de 1952 a 53. También se propone, en el mismo plan, vor producción de toronjas en Trinidad y Jamaica, acompañadas de condiciones favorables podrían en una cosecha —solamente en Jamaica— de un ajas, en los cuatro o cinco años próximos. Así tam-hecho notar que en la pasada cosecha, Bélice expor-Bretaña 2.000 toneladas de jugo de toronja, que po-r a 8.000 toneladas, en unos pocos años, si pudie-la maquinaria suficiente y apropiada.
ucción de plátanos es también de mucho interés pa-Unido, y un campo de gran porvenir en el fomen-ultivos de los territorios británicos de las Antillas. guerra, la producción de plátanos representaba el 53 le las exportaciones de Jamaica; y de acuerdo con planes se tratará de conseguir una cosecha de seis racimos para este año y de trece millones para

venido realizando muchos experimentos en el labo-Departamento de Investigación Científica e Indus-vent Garden, para resolver qué clase de plátanos es tente a la llamada enfermedad de Panamá, que tan-causa en estos cultivos. Hasta el momento los in-se han inclinado por recomendar el tipo 'Laca-as las demás, por consideraciones relacionadas con nientos de maduración y las temperaturas en los conservación de plátanos.
so constatar que este interés británico por fomentar n típica de los territorios coloniales en el Mar Ca-arejado con una intensa política de educación cívi-uebios que viven en Jamaica, Trinidad, Bélice, Islas Barbados y demás islas antillanas. En efecto, pro-el Ministerio de Colonias de Gran Bretaña, se está o en estos territorios una verdadera emulación por bitos de vida democrática y ensayar los clásicos sis-Gobierno autónomo, mediante verdaderos parlamen-acción política de la Metrópoli, se une, ahora, un cional explotación de las riquezas naturales en esos ritánicos del Mar Caribe.

oficial de EE. UU. ante Hungría fiscación de empresas americanas

NGTON, 2.— (U. P.).— El Departamento de Esta-haber enviado una nota al Ministerio de Relaciones de Hungría el martes pasado, en la que protesta por ión húngara de dos empresas de propiedad norte-y advirtió al Gobierno húngaro que consideraba que húngaro es responsable de esas propiedades.

stá redactada en los lomáticos que ha usa-Unidos en la guerra regímenes dominados unistas en la Europa

echaza como "falsas y las acusaciones de gidas contra los fun-las empresas norte-y dice que eso es uti-pretexto para la con-

ecía que el "Gobierno Unidos considera que ones fueron y obe-fines políticos para propósitos de propa-ganda comunista, y similares ra-zones para colocar esas empre-sas bajo control comunista del estado".

La nota condena las tácticas utilizadas por la policía húngara para obtener confesiones de sa-botaje de los funcionarios Paul Ruedeman y George Vanatineti, de la Hungarian American Oil Company y de la Maort Gas Trading Company, que son sub-sidiarias de la Standard Oil Com-". de Nueva Jersey.

El Departamento de Estado de Hungría en una nota señalaba que en 1947 el Supremo Consejo Económico de Hungría recomen-dó la reducción en un diez por ciento de la producción de pe-tróleo como medida tendiente a conservar ese combustible, y que el Ministerio de Industria desea-ba la reducción del dieciséis por ciento. En vista de esas recomen-daciones oficiales, la nota dice que Estados Unidos considera que la confiscación es "absolutamen-te arbitraria e injustificada", que "en estas circunstancias el Go-bierno de Estados Unidos consi-dera que las medidas y la forma de proceder del Gobierno húnga-ro en este asunto, es usurpación de derechos e intereses norteame-ricanos en Hungría, por lo cual, el Gobierno de Hungría deberá asumir la completa responsabili-dad legal y financiera".

Londres pasará sin carne las Navidades

LONDRES, 2.— (U. P.) — La Federación Nacional de Car-niceros hizo una declaración di-ciendo que estas Navidades "se-rán las más tristes para los car-niceros y sus clientes, "en vista de la decisión del Ministerio de Alimentos de no aumentar la ra-ción de carnes para la tempora-da, y como consecuencia de la escasez de aves.

Hallado muerto en su casa director de cine

HOLLYWOOD, 2.— (U. P.)— El director cinematográfico Ray-mond McCarey, hermano del co-nocido productor de películas Leo McCarey, fué hallado muerto en un piso de su residencia. La po-licía cree que se trata de un sui-cidio.

Leo McCarey, dijo a la policía que su hermano sufría de mala salud y estaba preocupado por la demanda de divorcio entabla-da por su esposa.

Una misión militar italiana visita E. U.

WASHINGTON, 2.— (U. P.) —Ha llegado de Roma, por vía aérea, una delegación militar ita-liana encabezada por el general Effiso Marras, jefe de Estado Mayor del Ejército italiano, para discutir la entrega de armas a Italia, conforme a un plan de préstamos y arrendamientos. Mañana llegará una misión fran-cesa semejante, encabezada por Jean Moreau, Secretario de Es-tado para Aeronáutica.

Se hundió un barco y desapareció otro por temporal en Mar Negro

ESTAMBUL, 2.— (U. P.)— Las autoridades marítimas in-formaron que un barco de car-ga turco de 2.600 toneladas se hundió ayer en el Mar Negro, debido a una violenta tempes-tad que ha durado varios días. Se cree que ha perecido toda la tripulación de 21 hombres. Asimismo se presume que se ha hundido a causa de la misma tempestad el barco de carga italiano "Cyklon", que partió de Estambul hace varios días con rumbo a Constanza, pues no se tienen noticias de él.



LA CUNA DE LAS REINAS DE LOS MARES

SOUTHAMPTON, Inglaterra.— La dársena "Rey Jorge V", que está en servicio desde 1933, es la más grande de su tipo en el mundo. Este gigantesco dique seco puede albergar buques hasta de cien mil toneladas. Aquí se ve a unos operarios inspeccionando las gigantescas hélices del transatlántico "Queen Mary" (Reina María) de 81.000 toneladas de desplazamiento, durante la revisión anual a que es sometido. Se emplearon cuatro horas en achicar cincuenta y ocho millones de galones de agua antes de que se pudiera comenzar esta operación de inspección. Este gigantesco transatlántico reanudó su servicio entre los continentes europeo y americano tan pronto como se solucionó la huelga portuaria de la costa de los EE. UU.— (Foto ACME).

Chile designado miembro de dos comités de la Organización de Agricultura de la NU

WASHINGTON, 2. — (U. P.). — La Organización de Alimentos y Agricultura de la NU (OAA), anunció que Australia, Bélgica, Brasil, Canadá, India, Gran Bretaña y Estados Unidos, eran miembros del Comité creado para estudiar la necesidad de acuerdos internacionales sobre productos agrícolas.

El Presidente de la OAA, viz-conde Bruce, de Australia, hizo el anuncio y el Comité fué elegido por el Consejo de la OAA.

En sesión especial que prece-dió a la clausura de la confe-rencia anual, el Consejo de la OAA adoptó las siguientes me-didas: Primero, decidió que la próxima reunión del Consejo se efectuara en París a principios de junio del año próximo.

Segundo, eligió a André Meyer de Francia, B. R. Sen, de la India, y G. S. Barton, del Ca-nadá, vicepresidentes del Con-sejo.

Tercero, reeligieron a los mis-mos miembros que el año pasa-do formaban parte del Comité de Control de Finanzas de la OAA, con excepción de Barton, quien solicitó ser reemplazado de su cargo de Presidente del Comité, cargo para la cual se eligió a Enrique Pérez Cisneros, de Cu-ba.

Cuarto, restablecimiento del Comité de Relaciones con organi-zaciones internacionales. En la nueva lista de miembros incluye a Chile, China, Egipto, Italia, Ho-landa, Gran Bretaña y Estados Unidos.

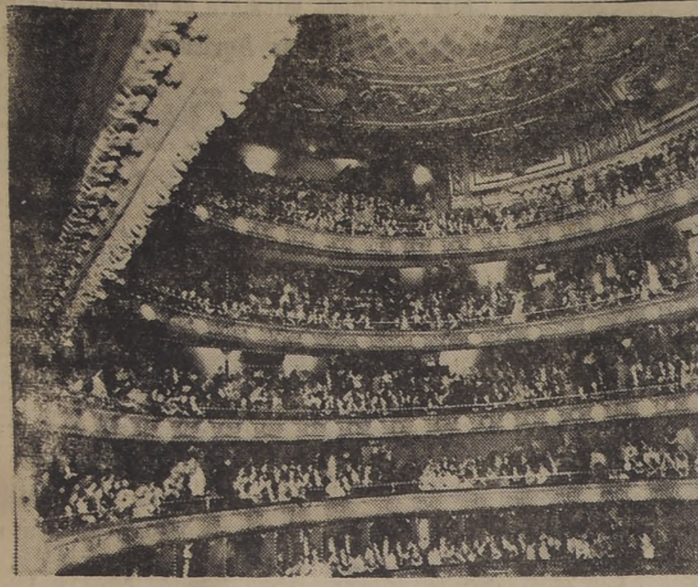
Quinto, a pedido del delegado mexicano se nombró nuevamente el Comité ad hoc, para ayudar al Director General en los asuntos latinoamericanos, particularmente para el establecimiento de la Ofi-cina Regional para esa zona, los miembros son Brasil, Chile, Cu-ba y México.

Sexto, se decidió no renovar el Comité de Política sobre Pro-ducción y Distribución que estu-vo en funciones durante el año pasado, el Consejo anunció que consideraba que los problemas y política pertinentes a la produc-ción agrícola son de tal impor-tancia, que deben ser atendidos por el Consejo mismo, del que son miembros 18 gobiernos. El Consejo acordó que posiblemente, en cierta oportunidad, establecería pequeños grupos especiales para estudiar e informar con respecto a los problemas individuales.

Excelente el estado de Princesa Isabel y de su primogénito

LONDRES, 2.— (U. P.)— Se informa del Palacio de Buc-kingham, que no se emitirán más boletines médicos con res-pecto al estado de salud del nue-vo heredero y de la princesa Eli-zabeth por encontrarse en con-diciones excelentes.

El último boletín, emitido en el día de hoy, dice que la prin-cesa se está levantando durante varias horas al día.



LA OPERA EN NUEVA YORK.— La Metropolitan Opera House de Nueva York, ofrecía un aspecto imponente al inaugurarse la temporada el 29 de noviembre. El debut se hizo con la ópera "Otello", de Verdi, en la que el tenor chileno Ramón Vinay representó el papel del Moro. Por primera vez, la representación fué transmitida a la nación por televisión.

Régimen neo-zarista...

(DE LA PAGINA DIEZ)

licia es una garantía cuyo amparo se busca; en Rusia es una amenaza de la cual se huye. No es necesario haber vivido como yo en Rusia para darse cuenta de estos hechos. Hay muchos testimonios que no pueden ser desmentidos. No me refiero solamente a los testigos que se llaman Barmine, Kravchenko o Koriakov, etc., cuyas obras reflejan con absoluta fidelidad lo que ocurre en Rusia, sino al hecho de que innumerables ciudadanos soviéticos, con riesgo de su vida, huyen de su país y se sienten felices de vivir en suelo extranjero en condiciones no siempre ventajosas. Me refiero a los hombres que, siendo comunistas, exponen su vida viajando en baúles del personal de una Misión Diplomática, y a las personas que, como la señora Koshienkina, prefieren arrojarse desde un balcón a una muerte probable, antes que ir a un infortunio cierto y a un trágico destino inevitable. Me refiero a los funcionarios, militares, hombres de ciencia y, en general, a todos los que huyen de las zonas ocupadas por el Gobierno soviético.

En presencia de estos hechos, cabe preguntarse ¿en qué otro país del mundo sucede algo semejante? Si fuera cierto, como lo aseguró la Delegación soviética en Ginebra, que el ciudadano que desea salir de la Unión Soviética, puede hacerlo después del examen especial por que se pasa, ¿es concebible que tantas gentes expongan su vida para cruzar la frontera de su país por algún punto inaccesible o que otros salten por una ventana si pueden salir sin peligro por la puerta?

Pero no se trata solamente de los ciudadanos soviéticos. Estas medidas alcanzan también a los extranjeros que, por una u otra causa, han llegado a la Unión Soviética. A este respecto, he conocido el caso del joven militante del Partido Comunista de México señor Badillo, que hace más o menos 15 años llegó a la Unión Soviética, enviado por su partido, para seguir cursos de altos estudios, a los cuales dió término en forma brillante. Se disponía a regresar a su país, cuando en el Instituto apareció una inscripción mural al carbón, que decía "Viva Trotzky". Como otros alumnos, fué sospechado de ser el autor de ella, pero interrogado por el Director del Establecimiento, dió amplias y satisfactorias explicaciones. Poco después, solicitó de las autoridades respectivas la autorización para salir de la Unión Soviética. Esta le fué concedida, y en el día fijado para el viaje, se puso a su disposición un vehículo para llevarlo a la estación del ferrocarril, junto con su equipaje. Sin embargo, dicho vehículo no lo condujo a la estación, sino a la cárcel. Allí permaneció en celdas solitarias alrededor de dos años. Luego fué trasladado a Siberia, donde se incorporó al régimen de trabajo obligatorio durante unos diez años, y como su salud se había resentido considerablemente, fué enviado a un sanatorio del sur del país. De allí se fugó para refugiarse en la Embajada de México en Moscú, después de haber recorrido miles de kilómetros en un viaje accidentado. Hace más de un año y medio que se hacen gestiones en vano para que se le permita salir del país. Inútil me parece expresar, además, que la Embajada en referencia no ha podido obtener ninguna información precisa en orden a la justificación de las medidas adoptadas en contra del ciudadano mexicano Sr. Badilla, que se halla en Moscú en calidad de refugiado en la Embajada de su propio país.

El pueblo ruso ha pasado muchos siglos huyendo de la policía. Bajo los zares, las poblaciones emigraban hacia el sur, hacia los Urales, o aún más lejos, hacia Siberia, para huir de la tiranía zarista. Pero ahora, señores Delegados, ya no hay tierras hacia donde huir, y las fronteras están bien guardadas. Muchas de las actitudes del actual Gobierno soviético son de inspiración tradicional zarista, pero la forma especial que ha tomado esto, que puede llamarse neo-zarismo, sobrepasan por su carácter reaccionario a la actitud de algunos de los más reaccionarios de los zares.

En esta materia del matrimonio, por ejemplo, se pueden encontrar casos que permiten una comparación provechosa entre las legislaciones que se aplicaban en otros tiempos a los esclavos rusos y la que se aplica en nuestros días a los ciudadanos de la Unión Soviética, y cuya aplicación repercute sobre hombres libres que tienen nacionalidad extranjera".

Cita a continuación el señor Cruz Ocampo, diversas disposiciones contenidas en códigos y reglamentos de los zares desde el siglo XV adelante, sobre la forma en que se trataba los vínculos matrimoniales de los esclavos y siervos, para llegar a la conclusión de que estas disposiciones a pesar de lo injustas y atrabiliarias, respetaban hasta cierto límite las condiciones básicas de las familias.

Continúa después el señor Cruz Ocampo.

"El Gobierno zarista —receloso del extranjero como el Gobierno actual— no se atrevió, sin embargo, y a pesar de su reconocida arbitrariedad, a quitar a sus súbditos la libertad de disponer de su propia persona para formar un hogar con un extranjero y en el extranjero. El Gobierno soviético arrebató, en cambio, a sus súbditos ese derecho en febrero de 1947. Sin embargo, a pesar de esta prohibición injusta para los rusos y despreciativa para los extranjeros, la delegación soviética clama y se levanta contra las leyes que no permiten en algunos países los matrimonios entre personas de razas diferentes. Está muy lejos de nuestro propósito el pretender justificar estas discriminaciones de razas. Pero es evidente que la prohibición del matrimonio fundada en la sola diferencia de nacionalidad, es una arbitrariedad mucho más odiosa, que sobrepasa los abusos del zarismo, y a la cual tampoco llegó el nacismo alemán en su frenética orgía de arbitrariedad.

El zarismo — como ha podido verse a través de las disposiciones citadas— se imponía límites que no respeta actualmente este neozarismo totalitario en que desgraciadamente se ha transformado lo que fué hace treinta años una revolución llena de espléndidas promesas de libertad. Los revolucionarios de 1917 derrocaron al Zar; pero el zarismo, bajo una forma nueva, más violenta, ha derrocado a la revolución.

En su conjunto, las antiguas disposiciones que han sido citadas muestran una cierta preocupación por limitar la arbitrariedad, por mantener algunos aspectos humanitarios, aun para los esclavos, que no eran personas, sino cosas de propiedad de sus amos. El legislador autócrata cuidaba, en cierto modo, de no causar daños inútiles, de no romper los lazos de familia, aun cuando se tratara de esclavos y criminales. La ruptura de los lazos de familia es una pena que, en edades ya muy remotas, se reservó para castigar los delitos más graves. Pero hace ya muchos siglos que la humanidad civilizada dejó de aplicar la pena que se denomina "out-law"; y su recuerdo había que ir a buscarlo en viejos textos legales, o en las leyendas que los pueblos escribieron con las lágrimas y con la sangre de las víctimas.

Ahora bien, señores delegados, en esta época de derechos del hombre, en esta época en que todas las naciones del mundo declaran que se unen para proclamar de nuevo su fe en los derechos fundamentales del hombre y en la dignidad y valor de la persona humana, en esta época, señores delegados, ¿no estamos en presencia de actos que imponen prácticamente la pena de destrucción de los lazos de familia, separando a los maridos de sus esposas y a éstas de sus hijos? ¿Y qué delito han cometido las víctimas de estas arbitrariedades inhumanas? Innecesario es decir que no sólo no han cometido delito alguno, sino que han caído en esta triste situación por haber celebrado un contrato de acuerdo con las leyes soviéticas, un contrato de matrimonio cuyas consecuencias naturales y jurídicas no son respetadas por las autoridades a quienes corresponde velar por su cumplimiento.

Si bajo el régimen de tiranía zarista, que indignaba la conciencia del mundo civilizado, un individuo hubiera tratado de destruir la vida común de una familia, tal individuo habría podido ser castigado y se habría restablecido el orden jurídico violado por el criminal. Había en ese tiempo una autoridad; había una justicia, que era lenta, que era lejana, que era de difícil acceso, pero, en algunos casos, se lograba hacer justicia. En cambio, ahora, bajo el neozarismo totalitario, no hay protección alguna, porque las violaciones de los derechos las cometen las autoridades mismas que debían protegerlos.

Contra esta tiranía brutal y aplastante, que niega a los hombres libres de nuestros días derechos que tenían los esclavos hace más de 500 años, no hay otro recurso que denunciar sus actos ante esta Asamblea de las naciones del mundo, a fin de que caiga sobre el responsable la sanción moral de la conciencia civilizada".

Después de haber estudiado el caso general de la violación de los derechos humanos por parte de la Unión Soviética, y que constituye la primera parte de la demanda de Chile, el señor Cruz Ocampo pasa a exponer los hechos de la segunda parte de la demanda y que se refieren al caso de su hija política, señora Lida Liessina. Dice el señor Cruz Ocampo:

"En primer lugar, quiero plantear la cuestión en su forma más simple, para entrar después en el examen de los diversos puntos que ella comprende. Esa cuestión es la siguiente: la señorita Lida Liessina contrajo matrimonio, en diciembre de 1946, con mi hijo Alvaro Cruz. Entró de este modo a formar parte de mi familia, con parentesco legal de primer grado de afinidad, según las normas de derecho vigentes en todos los pueblos. Incorporada de este modo la señora Liessina a la familia del Embajador de Chile, debía, normalmente, disfrutar de las inmunidades diplomáticas, en conformidad a las prácticas internacionales.

Como yo debía salir de Rusia con mi familia por término de mi misión en ese país, la señora Liessina, haciendo uso de la ley soviética, pidió autorización para salir del territorio nacional en unión de su marido.

Aunque nadie sabe en Rusia, de una manera precisa, cuáles son las causas que pueden determinar el rechazo de una petición para salir del país, se suponía que esas causas podían ser relativas a la actividad política del solicitante o a otros hechos que pudieran caer bajo la sanción de las leyes penales. Nadie podía imaginar que para el ejercicio de un derecho se impusieran condiciones que no estuvieran indicadas en las leyes respectivas o que no se refirieran a la persona del solicitante. Se creía, por tanto, que la cuestión sería resuelta fácilmente en un sentido favorable. Después de una larga espera, se dió, finalmente, una respuesta negativa a la petición de la ciudadana soviética. La respuesta decía que las autoridades soviéticas no sabían cómo conceder el permiso solicitado por la señora Liessina. No se indicó en ese tiempo, ni se ha podido saber nunca, cuál es la causa de esta negativa.

Ante una respuesta tan inesperada, el Embajador que habla se encontró en la necesidad de molestar la atención de su Gobierno para que interpusiera su influencia amistosa ante el Embajador soviético en Santiago.

El señor Ministro de Relaciones de Chile llamó al señor Embajador soviético y le hizo presente el interés de nuestro Gobierno en que se solucionara esta cuestión, y pidió que se aplicaran al caso las normas internacionales vigentes relativas a las inmunidades diplomáticas. Poco tiempo más tarde, el Gobierno soviético contestó que esta cuestión había sido ya resuelta, refiriéndose a la negativa dada poco antes a la ciudadana soviética señora Liessina. Es decir, el Gobierno soviético no examinó en forma alguna la petición del Gobierno de Chile, que era diferente de la petición que había hecho la señora Liessina.

Efectivamente, la señora Liessina había hecho uso de su derecho de ciudadana y se había apoyado en esa ley a que se ha referido el delegado soviético y que, según él, permite salir de Rusia a los naturales soviéticos que deseen hacerlo. La petición del Gobierno de Chile era relativa a que se aplicaran a toda la familia del Embajador las inmunidades diplomáticas, en conformidad a las prácticas internacionales.

El Gobierno soviético, como he dicho, se negó a considerar este nuevo aspecto de la cuestión. Algunos meses más tarde sobrevino la ruptura de relaciones entre Chile y la Unión Soviética. En esta ocasión, la Argentina — que había aceptado encargarse de los intereses chilenos — presentó al Ministerio de Relaciones Soviético una exposición del asunto desde el punto de vista del derecho internacional, para que se resolviera en conformidad a él la cuestión pendiente de la visa de los pasaportes. El Gobierno soviético devolvió la nota sin respuesta y los pasaportes sin la visa.

Ante esta actitud inexplicable, el Gobierno de Chile se vió en la necesidad de aplicar medidas de reciprocidad, negando también la visa a los diplomáticos soviéticos que estaban en Santiago.

Algún tiempo más tarde el Gobierno de Chile, por intermedio de la Embajada argentina, presentó al Gobierno soviético una proposición formal para que se llevara la cuestión al Tribunal de Arbitraje o ante la Corte Internacional de Justicia, ya que estaba en juego la aplicación de una norma de derecho internacional, y en atención también a que Chile y Rusia son miembros de ambos organismos. El Gobierno soviético rechazó las dos proposiciones sin expresar siquiera las razones que tenía para esta negativa.

Desde ese momento, la arbitrariedad había vencido al derecho, el Gobierno de Chile hizo cuanto era posible hacer en el terreno jurídico, pero nunca encontró al Gobierno soviético dentro de ese terreno. Sin embargo, aceptó esperar un tiempo más para ver el resultado que podría dar la gestión de renuncia a la ciudadanía soviética presentada regularmente a la Presidencia del Presidium del Soviet Supremo, por la señora Liessina. Si la ciudadanía le impedía salir, no quedaba otro camino legal que adoptar que la renuncia de esa ciudadanía. Se llenaron todas las exigencias prescritas por la ley y los reglamentos; se pagaron los impuestos correspondientes, y después la solicitud entró por los misteriosos caminos del burocratismo soviético. Hace siete u ocho meses que no se puede saber una sola palabra acerca de esta solicitud, presentada conforme a la Ley, y en ejercicio del derecho de renuncia que ella otorga. Pero, si las oficinas administrativas permanecen mudas y se niegan a resolver el asunto, se han recibido en cambio, después de la presentación de esa solicitud, amenazas directas e indirectas, anónimas o semianónimas, en las que se repiten a la solicitante que las personas que insisten en oponerse a la voluntad manifestada por las autoridades soviéticas son traidoras, y que en Rusia hay una sola pena para los traidores: la pena de muerte.

¿Es posible aceptar, señores Delegados, que en nuestro tiempo un Gobierno pueda garantizar a sus súbditos ciertos derechos para castigarlos después como traidores si pretenden ejercitarlos? ¿No sería más humano suprimir definitivamente esos derechos que dejarlos en los textos legales donde harán el rol de trampas precisamente para los que creen en el derecho?

Ante esta situación de hecho, mi hijo Alvaro no tuvo otra alternativa que solicitar permiso para quedarse en Moscú, en unión de su esposa. No le pareció leal, correcto, ni caballeroso ponerse él solo fuera de todo peligro en la vida libre de cualquier país, mientras la mujer que él había elegido para formar su hogar quedaba abandonada, entregada a la arbitrariedad de las amenazas, y de las persecuciones. Creyó que la palabra empeñada solemnemente ante las autoridades soviéticas, en el acto del matrimonio, le imponía obligaciones que no podía eludir. Movido por este sentimiento del deber y por su responsabilidad de hombre ante la compañera de su vida, no vaciló en aceptar la única solución compatible con su dignidad, y quedó al lado de su esposa frente a un porvenir oscurecido de peligros y sembrado de incertidumbres.

Pero, por oscuras que hayan sido las perspectivas en el momento de tomar la decisión indicada, la realidad puede ir siempre más allá de lo previsto, porque es propio de la arbitrariedad no tener límite alguno en su acción.

El Gobierno soviético ha resucitado, desgraciadamente, prácticas penales que eran propias de la época en que la organización social terminaba en la tribu. Me refiero al hecho de extender el concepto de responsabilidad y, por tanto, el castigo, no sólo a los ejecutores del acto, sino a los parientes, a las relaciones familiares, y hasta los amigos del culpable. El mundo ha podido constatar tales hechos en las crisis de depuración, llamadas también purgas. Una literatura numerosa y miles de casos de ciudadanos que huyen del Gobierno soviético, y a los cuales ya me he referido, acumulan nuevas y repetidas pruebas sobre este lamentable estado de cosas. Nadie ignora estos hechos; y no es, por cierto, una justificación honrosa para el Gobierno soviético el que tales métodos hayan sido también usados constantemente por el nazismo hitleriano.

La trágica realidad de estos hechos hace sentir a la delegación de Chile, independientemente de mis preocupaciones de padre, el injustificado temor de que los dos miembros de mi familia que han quedado en territorio soviético, puedan ser víctimas, en cualquier momento, de especiales medidas policiales o punitivas para vengar en ellos la entera franqueza con que esta delegación creen de su deber hablar en defensa de derechos que forman el patrimonio de la humanidad civilizada.

La delegación de Chile señala, desde luego, a esta Asamblea, la posibilidad de que se ejerciten represalias contra las personas indicadas, que no tienen ni pueden tener responsabilidad alguna por la manera cómo el Gobierno de Chile ejercita sus derechos inalienables como miembro de las Naciones Unidas, y al indicar la posibilidad de estos actos de venganza, señala, por ello mismo, la responsabilidad de los eventuales culpables.

Pero, si a pesar de estos temores, esta delegación no vacila en sostener en voz alta, frente a todas las naciones aquí reunidas, sus críticas al actual Gobierno soviético, es porque sería indigno ocultar la verdad sobre hechos que constituyen violación de derechos básicos de la vida civilizada. Hacer el silencio en torno a estos atropellos, serviría sólo para aumentar la fuerza de la tiranía, y alejaría la posibilidad de que algún día la justicia desaloje a la arbitrariedad".

Analiza, en seguida, el señor Cruz Ocampo, a la vista de los hechos anteriormente referidos, las violaciones a las normas y prácticas internacionales sobre inmunidad diplomática cometidas por el Gobierno soviético. Establece claramente que estas inmunidades abarcan a toda la familia de un representante diplomático, y que estas normas tradicionales no sólo son la práctica ordinaria y corriente entre las naciones, sino que han sido reconocidas por los más altos estadistas del derecho internacional y por el Instituto de Derecho Internacional, que estableció que los ministros públicos, los funcionarios oficialmente agregados a la Misión y los miembros de sus familiares que viven con ellos, están exentos de toda jurisdicción civil o criminal del Estado ante el cual están acreditados. Y continúa así el señor Cruz Ocampo:

"Del examen que se acaba de hacer, aparece claramente que las inmunidades no se conceden ni en razón de edad, de sexo o de nacionalidad. Nunca el derecho internacional ha ligado la inmunidad diplomática a ninguno de estos elementos. Ni en el Instituto de Derecho Internacional, ni los juristas que se han ocupado del asunto, han hecho jamás mención de que la inmunidad concedida al funcionario y a la familia que vive en su casa, esté sujeta a la condición de la edad, del sexo o de la nacionalidad de los miembros que componen la familia. Por el contrario, la práctica de todos los países permite establecer que esos elementos no alteran la inmunidad. Es frecuente encontrar en la representación diplomática de todos los países, funcionarios que son casados con mujeres de la nacionalidad del país en que están acreditados, sea que el matrimonio se haya efectuado durante el desempeño de la misión o antes de ella.

Si se aplicara la doctrina internacional alegada por la delegación soviética, esa mujer extranjera casada con diplomático, no tendría inmunidad en ninguna parte: no la tendría en su país de origen —donde se supone acreditado su marido— porque es nacional de eses país; y no la tendría en ningún otro país, según la teoría soviética, porque no es ciudadana del país representado.

La doctrina sobre inmunidades diplomáticas sostenidas por la delegación soviética no sirve, en modo alguno, para justificar su actitud; pero sirve, en cambio, para demostrar que las inmunidades diplomáticas corren más riesgo de ser violadas en Rusia, entre países que están en paz, que fuera de Rusia entre países que están en guerra, pues aún entre países en guerra, los Gobiernos han sabido respetar estas inmunidades.

Igualmente, sin fundamento, es la afirmación de la delegación soviética hecha en la sesión 44 del Comité General, cuando dice que Chile ha pedido la inmunidad diplomática para una ciudadana soviética, cosa que, según declara el señor delegado, no se ha visto jamás.

Chile no ha hecho tal petición. Chile se ha limitado a pedir algo a que tiene derecho, o sea, que se aplique el régimen de inmunidades diplomáticas a la familia de su Embajador en Moscú, de acuerdo con las normas existentes. Nunca el Gobierno de Chile ha pedido al Gobierno soviético que otorgue inmunidades a una ciudadana soviética, porque no es el Gobierno soviético el que concede inmunidades. Esas inmunidades las concede el derecho internacional. Chile ha pedido que se reconozcan las inmunidades existentes. Por otra parte, ¿sería alguien tan ingenuo para ir a pedir al Gobierno soviético que conceda inmunidades especiales, cuando se niega a respetar las que todos aceptan?

Frente a estas normas reconocidas, en la práctica de todas las naciones, el Gobierno soviético invoca, o hace alusión, a un acuerdo del Consejo de Comisarios del Pueblo, de fecha 14 de enero de 1927, que limita las inmunidades, sólo a la esposa del funcionario y a sus hijos menores.

Las inmunidades diplomáticas no han sido creadas por la soberanía soviética, por lo cual los acuerdos del Consejo de Comisarios del Pueblo no pueden tener efecto obligatorio para todas las demás naciones del mundo, ni les puede imponer a éstas la renuncia a sus derechos. Las inmunidades han sido creadas con el consentimiento de los Estados a través de siglos de aplicación práctica de esas normas. En consecuencia, una modificación de ellas sólo puede venir válidamente del mismo origen que dió nacimiento a las normas actualmente en vigencia. Es evidente que el Gobierno soviético, haciendo uso de su soberanía, puede dictar todas las leyes que desee. Nadie discute su capacidad para ello; lo que se discute, y con mucho fundamento, es la validez que esas leyes tengan para modificar o hacer desaparecer el derecho internacional en sus relaciones con terceros Estados.

En consecuencia, en el caso actual en que, según lo indicó la delegación soviética, se discute sólo un simple caso particular sin importancia, está realmente en juego, no sólo la desgraciada situación de la familia de un funcionario del Servicio Diplomático chileno, sino que está en disputa la existencia de todo el sistema de las inmunidades diplomáticas creadas por el asentimiento general de las naciones.

Pero Rusia no sólo ha intentado hacer valer sus leyes por sobre las normas del derecho internacional, sino que ha impuesto de hecho esas leyes, violando así las prácticas tradicionales consagradas por la común voluntad de los pueblos.

Si el interés de todas las naciones está ligado al respeto del derecho internacional, las naciones pequeñas tienen ligado a ese respeto no sólo un interés más o menos grandes, sino la posibilidad misma de su existencia como Estado. Contra los atropellos de los poderosos, las naciones pequeñas no tienen otra defensa que el derecho. El atropello, una vez tolerado sin protesta, acarrea nuevos y mayores abusos; el único dique capaz de contener los desbordes de la arbitrariedad es el derecho.

Por eso, la delegación de Chile espera que todos los pueblos que son amantes del derecho, habrán de mirar con interés el que se respeten, en este caso, las normas internacionales que han sido manifiestamente violadas.

"Hay pueblos, o más exactamente, hay Gobiernos que se llaman amantes de la paz; pero si esos Gobiernos, desgraciadamente, no aman y respetan también el derecho, son falsos amantes de la paz, y, más que eso, son traidores a la paz, porque la paz no puede vivir sino bajo la sombra sagrada del derecho".

Conflicto ruso-británico en Be

Rusia reconoció al nuevo Gobierno formado por comunistas en Berlín

No acepta Francia solución del problema del Ruhr, dada por anglo-norteamericanos

PARIS, 2. — (UP). — El Ministro de Relaciones Exteriores francés, Robert Schuman, declaró ante la Asamblea Nacional que no podrá concertarse ningún acuerdo final sobre el problema del Ruhr, sin la aceptación de Francia.

Schuman habló casi al terminar el debate que realizó la Asamblea acerca del problema del Ruhr.

Los diputados de todas las tendencias políticas, desde comunistas hasta la extrema derecha, se unieron para denunciar la reciente decisión anglo-norteamericana de poner en manos de los síndicos alemanes las minas y la industria pesada del Ruhr.

Schuman dijo que Francia a menudo está en desacuerdo con las otras potencias occidentales respecto a la política que se seguirá con Alemania y agregó: "Posiblemente se deba a que Francia tiene mejor concepto de lo que significa el problema alemán".

Schuman rechazó la acusación comunista de que Francia y sus aliadas occidentales se están preparando para una guerra de agresión contra Rusia con la ayuda del Plan Marshall. Dijo que Francia ha pedido a Estados Unidos y Gran Bretaña suspensión temporalmente del desmantelamiento de las industrias alemanas en la zona de ocupación francesa; pero, agregó, esa suspensión era solamente para permitir la revisión de la lista de las fábricas que serán desmanteladas y sólo duraría pocas semanas.

Dijo Schuman. "Es indudable que Francia no renunciará al programa de desmantelamiento. Francia nunca consentirá renunciar a él".

Con anterioridad, Schuman admitió la necesidad de la reconstrucción económica de Alemania para participar en el programa general de rehabilitación europea. Expresó: "¿Qué lecciones podemos recibir del pasado? Alemania y su economía son indispensables. Debemos prepararnos para admitir a Alemania en la organización europea democrática y pacífica. El retorno de Alemania al grupo de naciones productoras contribuirá a la economía europea. Esos son los principios que inspiraron nuestra adhesión a los acuerdos de Londres. Las potencias de ocupación no pueden administrar a Alemania por un tiempo indefinido".

Schuman, en otra parte de su discurso, dijo que la fusión de la zona de ocupación francesa con las de Estados Unidos y Gran Bretaña, daría a Francia el derecho a participar en el control de las industrias del Ruhr, e indicó que Francia aceptará esto en un futuro cercano.

"Sólo la constitución de la trizona puede asegurar a Francia el derecho en el control del Ruhr. Gracias a la ayuda brindada por el Plan Marshall, esta trizona puede ser creada en un futuro cercano", dijo.

Entretanto, Edouard Herriot, anciano Presidente de la Asamblea Nacional, dijo en un discurso pronunciado en el almuerzo ofrecido en el Club Norteamericano que Francia no desea impedir que Alemania viva, sino evitar que vuelva a hacer daño. "No deseamos la venganza. Sencillamente queremos evitar que los alemanes maten más gente. No se debe tentar al mal. Si Alemania directa o indirectamente vuelve a obtener la posesión de sus fábricas y materias primas, no creemos que utilice esos recursos con fines filantrópicos. Algún día la gente se dará cuenta que nosotros teníamos la razón, pero será demasiado tarde".

PARIS, 2 (UP).— (URGENTE). — La Asamblea francesa aprobó la política francesa trazada por el Gobierno en relación con el Rhur, después de un prolongado debate cuya votación final fué de 337 contra 181.

Senado belga otorgó voto de confianza al Gobierno de H. Spaak

BRUSELAS, 2 — (UP) — El Senado belga otorgó esta noche un voto de confianza al nuevo Gobierno de coalición católica socialista, que preside Paul Henri Spaak, que triunfó por la abrumadora mayoría de 107 votos contra 20. Los liberales y comunistas votaron en contra y los católicos se abstuvieron.

La Cámara de Diputados otorgó al nuevo Gobierno de Spaak, un voto de confianza el martes pasado. Con el voto de hoy del Senado, el nuevo Gabinete ha quedado oficialmente instalado.

Y desencadenó, a la vez, campaña contra elección en sectores occidentales

BERLIN, 2 (U. P.)— El Gobierno Militar soviético anunció que Rusia ha reconocido el nuevo Gobierno Municipal establecido en el Sector Oriental de Berlín, sector que administra el propio Gobierno Militar Ruso.

Al mismo tiempo el nuevo Gobierno de Berlín inició una ofensiva general contra las elecciones del domingo próximo en los sectores occidentales de la ciudad.

El "Alcalde" Friedrich Ebert emitió una declaración exhortando a los berlineses a boicotear la consulta popular.

Mientras tanto, los técnicos financieros occidentales dijeron esta noche que probablemente en breve se hará una nueva reforma monetaria en los sectores occidentales para eliminar el sistema de las dos monedas de curso legal, e indicaron la posibilidad de declarar ilegal el marco de respaldo soviético.

Agregaron más adelante que "es de presumir" que están en progreso las conversaciones con respecto a estas reformas, pero hicieron constar, que tal acción no eliminaría la posibilidad de un acuerdo futuro con Rusia para el marco soviético como moneda de curso legal de Berlín.

El reconocimiento del gobierno militar ruso al nuevo gobierno comunista se dió a conocer con un anuncio oficial que dice: "la comandancia soviética declara que da toda clase de asistencia y ayuda al Consejo Municipal provisional que le sea necesaria para desempeñar sus funciones en interés del pueblo, y agrega, que Rusia reconoce el organismo como provisional hasta que se celebren elecciones para todo Berlín.

Bramuglia llegó a Roma, desde París

ROMA, 3.— (UP).— A las 12.30 de la madrugada llegó a esta ciudad el Canciller argentino señor Juan A. Bramuglia. Concurrieron a la estación a recibirlo el canciller italiano, Conde Carlo Sforza, y otros altos dignatarios.

Bramuglia dijo a Sforza: "Estoy muy contento de hallarme aquí. Durante mucho tiempo deseé venir a Roma".

El Embajador argentino, señor Rafael Ocampo Jiménez, y el Embajador ante la Santa Sede, se hallaban presentes.

Bramuglia pasó revista a la guardia de honor de unos 50 soldados, mientras una banda de carabineros, en uniforme de gala, ejecutaba los himnos argentino e italiano. El tren llegó con 20 minutos de retraso, haciendo el recorrido desde París en 28 horas.

Soviéticos impidieron durante c salida de un camión con los ar ingleses retiraban desde el sect

BERLIN, 2.— (UP).— Después de una dem los soviéticos accedieron esta noche a la partida tánico cargado de documentos, enseres de ofi rey y la reina de Inglaterra, que estaban en la Enlace Británico, en el edificio del Ayuntam oriental de Berlín en poder de los comunistas.

Las autoridades militares locales norteamericanas, británicas y francesas, habían determinado a las primeras horas de la mañana de hoy, retirar sus oficiales de enlace del edificio del Ayuntamiento, para evitar que su presencia allí se interpretase como un reconocimiento indirecto.

Cuando los británicos se disponían esta tarde sacar el equipo de sus oficinas para trasladarlos a los sectores occidentales de Berlín, un cordón policíaco alemán rodeó el camión británico, y los oficiales de policía exigieron realizar una "inspección a los objetos que se habían cargado en el camión, cumpliendo —según dijeron— órdenes. El Oficial de enlace británico, T. P. Whiteford, protestó ante las autoridades rusas y se convino una entrevista entre él y un oficial de enlace soviético.

Mientras tanto, los oficiales de enlace norteamericanos y franceses que habían comenzado a recoger los enseres de sus oficinas respectivas, suspendieron sus actividades en espera de la solución del conflicto entre los británicos y alemanes.

Las autoridades rusas dieron el permiso de partida al camión británico, después de haber entrevistado por varias horas a los oficiales angloamericanos. Des-

pués que los inspeccionaron inventariaron nicos. Mientr traban choque zazos en el Se de jóvenes "p nistas irrump propaganda tido democrá Los "provo tes de la Uni trataron de oradores, ent ba el Alcalde lar de Berlín berg.

En una se Municipal co es, la primera celebra el go ico, Eber a programa de Berlín: Prim mil ochocient cada mentos de la dad en se miento. Terce ticia especial Cuarto, soci dustrias para recuperación lín. Quinto, propiedades cuentes de gu ma escolar, educación de tud".

Declaraciones del Presidente Videla comenta revista "Tim

NUEVA YORK, 2.— (U. P.).— En su diciembre, la revista "Time" dice en un ar Virus Latente": "En el curso de un mes, han derrocado los gobiernos elegidos legítima Venezuela. En Chile —país cuya tradición arraigada—, el Gobierno tuvo que actuar con tar la conspiración abortiva del ejército. Pu le toque el turno a Bolivia y Colombia.

Con respecto a lo que pasó en Chile, el propio Presidente de Chile, don Gabriel González Videla, culpó hace dos semanas a una diabólica alianza de comunistas y "neofascistas" que trataría de asumir el control en las naciones americanas por medio de gobiernos militares. Sin embargo, en Chile y otros países, la unión de izquierdas y derechas extremistas, obedece más bien a razones de política local y no a un plan preconcebido general. Si ha existido un rasgo general en los movimientos subversivos mencionados, éste ha sido el modo viejo y conocido de apoderarse del poder por parte de hombres con mucha ambición".

"Durante el período de la segunda guerra mundial, los países de América Latina se alimentaron por la fuerza de los ideales y procedimientos democráticos. Estados Unidos, a su vez, convertida en una nación de vasto prestigio militar y mundial, gastó una gran cantidad de dólares en América Latina a cambio de materiales indispensables para la guerra, y no escatimó tampoco esfuerzos para propagar la doctrina audaz de las cuatro libertades y la Carta del Atlántico".

La revista Time sigue diciendo. "Todo este estado de cosas contribuyó a crear un clima político favorable para la buena marcha de la democracia. Brasil y Venezuela se libraron de los gobiernos dictatoriales; Perú evolucionó hacia un gobierno representativo, y Guatemala hacia un gobierno de izquierda. Ahora, en cambio, ha variado el clima político y también ha cesado la afluencia de dólares

del tiempo d cuencia la m ca Latina inflación, la y moneda Unidos, a su con los prob Asia, y ya del bienestar "Desde la tá en la adoptó por pic de la co ciones diplom los Estados U cía, las junta nen que pr el reconocimi sus Gobiernos ciales del ej nuel Odría Delgado Chal tán cediendo tación que l oportunidad

Argentin no inter un por

BUENOS A — El Subse la Canciller Larosa, decla nes atribuida rio de la Em Santiago de Zervino, por ñor José No deras".

En una d doctor Laros na sigue trad rectoria de asuntos inte dos no sólo principio, qu los pilares e la la conviv sino porque la orientació rar por un miento y re pueblos.

Agrega que el más ferv o intervenc que esa doct de nuestro p ra una intro tos internos que no desea los demás".

Larosa ter los sucesos atribuirse ni sonas allegad gentino.

Entretanto, la Cancillería solicitud del que sea re de la Embaja ñor Zervino. ha adoptado lo probablem rante la sem

Aumenta gravedad de los disturbios por la huelga en Siria

DAMASCO, 2 — (UP) — Al aumentar la tensión en todo el territorio sirio al cuarto día de huelga general, fué muerta una persona en Damasco y once resultaron heridas. Esto ocurrió por unos desórdenes que se originaron durante unos funerales. Al respecto no hay más detalles.

Se le pidió a Hashem el Hassy, que se encuentra retirado, que forme el nuevo gobierno, pero éste se negó a ocupar el cargo de Primer Ministro.

El Presidente Kuwatly reunió a los jefes de los grupos parlamentarios a fin de encontrar al nuevo candidato, pero no eligió a ninguno.

Patrullas de seguridad recorren Damasco y todos los edificios del Gobierno que están muy protegidos.

Gran Premio Consuelo
LIMA • BUENOS AIRES

ORGANIZACION REPARADORA AUTOMOVILES
ORA. LTDA.

NO MAS FALLAS DE MOTOR.
NO MAS DESPERFECTOS ELECTRICOS.
NO MAS "PANNES" MECANICAS.

CON MAQUINARIAS Y TECNICOS ITALIANOS LOS ATENDERAN EN SUS MODERNOS TALLERES.

CALLE EXPOSICION 784
TELEFONO 90547

FERIA DE AUTOMOVILES

SAN DIEGO 1772 - TELEFONO 50643
Y GENERAL GANA ESQ. ALDUNATE — TELEFONO 52473
SANTIAGO

CANDIDO GONZALEZ E HIJO

GRAN SURTIDO EN REPUESTOS FORD Y CHEVROLET DEL 30 AL 46, USADOS

COMPRAVENTA PERMANENTE DE TODA CLASE DE AUTOMOVILES, CAMIONES, REPUESTOS NUEVOS Y USADOS

ESTACION DE SERVICIO Y GARAGE MECANICO

TARRAZA Y MARDONES LTDA.
INGENIEROS CIVILES Y MECANICOS
CARMEN 573
TELEFONO 35375
CASILLA 3368



GARAGE EJERCITO

ESTACION DE SERVICIO

MECANICA EN GENERAL
DESABOLLADURAS PERFECTAS
PINTURA Y TAPICERIA
ENGRASES A PRESION

ATENDIDO POR SU DUEÑO
EJERCITO 724 FONO 86050

ELECTRICIDAD DE AUTOMOVILES
OSCAR SANCHES MORALES

DIEZ DE JULIO 370 - TEL. 36955

BOCINAS — DINAMOS — MOTORES DE ARRANQUE
BATERIAS — CARGAS Y ARREGLOS — REPUESTOS Y ACCESORIOS
ESPECIALIDAD ENCENDIDOS — INSTALACIONES Y AFINAMIENTOS

Especialista en Radios de Automóviles

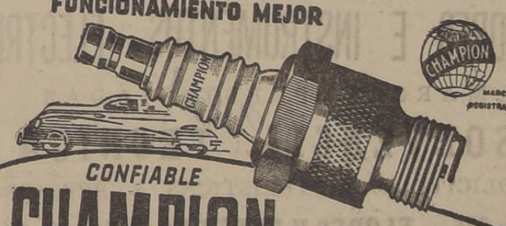
Cocoa Peptonizada Raff es un alimento completo: 32 años de prestigio.

Para el desayuno y onces, tome



RAFF

INVERSION PEQUEÑA EN FUNCIONAMIENTO MEJOR



CONFIABLE
CHAMPION
BUJÍA PREDILECTA DEL MUNDO

"Pida y Cerciórese que Obtenga las Nuevas Bujías Champion — Predilectas del Mundo."

FABRICAS: Toledo, E. U. A.; Feltham, Ing.; Windsor, Can.

DESARMADURIA DE AUTOMOVILES

REPUESTOS - AUTOS - CAMIONES

BRITO Y CIA. LTDA.

DR. OSTORNOL 345 - TEL. 86049

ESTACION DE SERVICIOS

Esso

DIAZ Y ZORDAN LTDA.

AJUSTES DE MOTORES
MECANICA Y REPARACIONES EN GENERAL
REPUESTOS, ACCESORIOS Y RESORTES
ENGRASES Y LAVADOS A PRESION
DESABOLLADURAS Y PINTURAS
CARGAS BATERIAS

EXPOSICION 1478 AL 1504
TELEFONOS 92809-93495

"IMARA"

IMPORTADORA AMERICANA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS "CHEVROLET" Y "FORD"

Motores armados para automóviles y camiones — Resortes y hojas sueltas — Baterías WILLARD, FIRESTONE, DELCO, HARTFOR — Amortiguadores para Chevrolet y Ford — CULATAS — Rodamientos — Ejes delanteros y traseros — Coronas y piñones — Cigüeñales — Válvulas — Radios FORD, CHEVROLET, BUICK — Faroles, etc.

DIEZ DE JULIO 363 B

DESPACHAMOS A PROVINCIAS

TELEFONO 33756 — CASILLA 2868 — CABLES (IMARA)
SANTIAGO DE CHILE

Abandonó Suchow el Gobierno chino

Debe ayudar EE. UU. a China para que Asia se salve del comunismo

Afirmó Vicepresidente de Cámara Legislativa o Yuan chino, Li fu

NANKING, 2 — (UP) —(Por Miles W. Vaughn) —Según Chen Li Fu, Vicepresidente de la Cámara Legislativa de China o Yuan, Estados Unidos debe decidir, tomando en cuenta el panorama general de Asia, si debe o no ayudar al gobierno nacionalista chino contra las fuerzas comunistas. En una entrevista señaló claramente las siguientes alternativas:

Primero, si se presta a China una rápida ayuda norteamericana, principalmente en municiones y abastecimientos, Asia Oriental puede ser salvada de la dominación comunista.

Segundo, si no se brinda ayuda a China, será dominada por las fuerzas rojas, bajo la influencia y dirección de "una potencia extranjera" y toda el Asia Oriental caerá en manos de los comunistas.

Chen dijo que el Gobierno de Chiang Kai-shek está decidido a resistir hasta el final a la amenaza comunista y aún cuenta con amplio material humano de incuestionable lealtad, pero necesita urgentemente municiones y abastecimientos. Declaró que los nacionalistas se esforzarán por retener la línea del río Yangtze y mantener Nanking sobre la margen sur del río, como capital de "China Libre".

Recordando que se había educado parcialmente en Estados Unidos, y que sólo hace poco regresó de una visita que realizó allí, Chen dijo que confiaba en que el pueblo norteamericano se daría cuenta que la lucha que libra China es parte del movimiento total de resistencia contra la agresión de los totalitarios rojos.

Durante la entrevista no mencionó a Rusia por su nombre, pero dijo que el pueblo chino lucha contra la agresión de grupos que están bajo la influencia y dirección de una "potencia extranjera".

Manifestó que los dirigentes chinos no se inclinan a regatear respecto a cualquier condición, conforme a la cual Estados Unidos concedería la ayuda, y aceptarán "cualquier fórmula viable" que el Gobierno y el pueblo de Estados Unidos decidan que es necesaria para preservar la "libertad humana" en Asia. Sugirió que la fórmula podría ser la formación de un frente anticomunista en Asia, a la que se invitaría a todas las naciones a participar bajo la dirección norteamericana. Expresó que eventualmente podría incluirse al Japón en ese grupo. Recalcó que no se necesitarían tropas norteamericanas y que China no las solicita.

Existe un amplio material humano para derrocar a los comunistas, si este material humano es suficientemente abastecido y armado, dijo Chen.

Sin embargo, dijo Chen que China agradecería el asesoramiento militar respecto a la estrategia y tácticas, y agregó que no habría inconveniente en un riguroso control norteamericano de cualquier ayuda que pueda concederse. Opinó que nada está más ansioso que los dirigentes chinos de asegurar que los comunistas no tomen el equipo y las armas norteamericanas, como lo hicieron en Mukden, Tinan y Kaikeng.

Ayuda pedirá madame Chiang Kai Shek a Truman en entrevista que ha solicitado

WASHINGTON 2.— (U. P.).— Fuentes bien informadas dijeron que la señora Chiang-Kai-Shek pidió audiencia en la Casa Blanca, para solicitar al Presidente Truman, que conceda una ayuda contra los comunistas chinos. Dijeron también que la esposa del Generalísimo pidió una entrevista para saludar a la señora de Truman.

Dichas fuentes dijeron que los pedidos serán atendidos, aunque no se realizaron todavía los preparativos para la visita a la Casa Blanca. Las fuentes agregaron que la señora Chiang no presentó la solicitud oficial para una entrevista con el Secretario de Estado, Mr. George C. Marshall.

Se presume que tal cosa ocurrirá cuando Marshall salga del hospital donde se le está practicando un examen físico. Desde su llegada, el miércoles, la señora Chiang se encuentra descansando en la casa de Marshall, en Leisburgh, Virginia, y se conjetura que permanecerá allí hasta después de fin de semana.

Se cree que el examen de Marshall terminará el viernes o sábado.

Filipinas organiza la evacuación de sus residentes en China

MANILA, 2 (UP).— El Gobierno filipino ha decidido realizar una evacuación en masa de sus ciudadanos residentes en China. Con este objeto, según se anunció oficialmente, se enviará a Shanghai un buque patrullero de la armada filipina.

Asilo al ex Presidente Rómulo Betancourt otorgó la Embajada de Colombia en Caracas

CARACAS, 2. — (U. P.). — Rómulo Betancourt, Presidente de la Acción Democrática, partido derribado del poder el 24 de noviembre por un golpe militar, solicitó anoche asilo en la Embajada de Colombia, lo cual se le concedió.

Betancourt llevaba alrededor de diez díaz oculto y la policía y autoridades militares se encontraban abocadas a una intensa búsqueda.

Entre las siete y las ocho de la noche, se presentó de improviso ante las puertas de la Embajada de Colombia, pidiendo asilo, pero las puertas ya se encontraban cerradas, pero fué admitido por funcionarios de la Embajada que inmediatamente dieron aviso a las autoridades.

Betancourt que ejerciera la presidencia de Venezuela después del golpe militar en 1945, que derrocó al régimen de Isaías Angarita, hasta la ascensión al Poder de Rómulo Gallegos, no es primera vez que solicita asilo a la Embajada de Colombia, pues durante el régimen de López Contreras, el año 1936, después de la huelga petrolera, también solicitó asilo a dicha Embajada.

Betancourt se presentó a la Embajada en un automóvil color negro. Tuvo que golpear a las puertas ante las cuales esperó un rato, mientras los funcionarios residentes de la Embajada las abrían.

Las autoridades de la policía de investigaciones y militares, andaban tras las pistas de Betancourt desde el mismo momento que se produjo el golpe militar.

La búsqueda que se hizo en casas y otros sitios en que se sospechaba que Betancourt podía estar escondido, resultó infructuosa, y se creía que el máximo dirigente del Partido de la Acción Democrática, se escaparía de la caza que se le estaba dando.

Se pensó que clandestinamente, una vez más, organizaría y dirigiría cuadros de su partido que han quedado deshechos por el movimiento militar actual.

Betancourt, en las postrimerías del régimen de López Contreras, y, a comienzos del de Medina Angarita, organizó con éxito un grupo político clandestino denominado Partido Democrático Nacional, y también con éxito, escapó, de la persecución constante a que se le sometía.

Con el asilo de Betancourt, se sabe ciertamente que se encuentran asilados también en la Embajada de Colombia el doctor Carlos Dascoli, Administrador de Hacienda en el régimen revolucionario del año 1945, y Presidente del Fondo Monetario Internacional y prominente miembro de la Acción Democrática, Domingo Alberto Ranger, y Luis Tovar, dirigente obrero del Partido de la Acción Democrática y presidente de la Federación de Trabajadores petroleros de Venezuela.

Hasta ahora sólo se tienen noticias de los asilados en la Embajada de Colombia. Las autoridades no han recibido noticias e informaciones que otras embajadas hayan acogido a otras personas.

Se ha hecho notar que los doctores Rangel y Dascoli, no han sido solicitados por las autoridades, sino que ellos voluntariamente buscaron asilo.

En la ciudad reina tranquilidad, todo el comercio, bancos y fábricas trabajan con el ritmo acostumbrado.

Aprobó el Congreso de Guatemala decreto que restringe libertades

GUATEMALA, 2 (UP). — El Congreso aprobó el decreto emanado del poder ejecutivo para la restricción de algunas garantías constitucionales.

Nacionalistas anuncian, sin embargo, victoria de sus tropas en río Huai

NANKING, 2.— (UP.)— Los comunistas han anunciado la ocupación de Suchow, bastión que defiende los accesos septentrionales a la capital china nacionalista de Nanking.

La transmisión de la radio comunista desde el norte de Shensi, califica a Suchow —situada a trescientos kilómetros al norte de Nanking—, como la más importante base militar del Kuomingtan.

Los nacionalistas desaparecieron al norte de Yantzse, y un portavoz del gobierno nacionalista al saber la noticia, dijo que Suchow había perdido su importancia militar. Esta declaración es usual entre los funcionarios chinos cada vez que se anuncia la pérdida de una posición importante, sin embargo, la anunciada pérdida de Suchow ha sido contrarrestada en parte, según los informes del Gobierno de Nanking, que sus fuerzas atraparon a los comunistas al sur de Suchow con un movimiento de tenazas, obligándolos a retirarse a la margen opuesta del río Huai, que queda al norte de Pengpu, cuya población se haya situada a 180 kilómetros al norte de Nanking.

En esferas oficiales se admitió que una parte de los ejércitos nacionalistas de guarnición en Suchow, han descendido hacia el sur para tender una trampa en torno a las fuerzas comunistas al norte de Pengpu, sin embargo, se afirmó que no era cierto que los nacionalistas proyectaran evacuar Suchow.

Una transmisión comunista dijo sin explicar los términos, que una división de "tropas del sistema personal" del generalísimo Chiang Kai Shek, se había pasado al lado de los comunistas después de haber sido cercado al sur de Suchow. La transmisión, sin embargo, no hizo mención a las fuerzas nacionalistas que se supone que estaban en Suchow. La transmisión agregó que la ocupación de Suchow se completó ayer, 21 días después de iniciada la ofensiva comunista contra esa importante ciudad.

Aunque Suchow es un importante centro ferroviario, desde hace semanas no se cruzan trenes por la ciudad, pues los comunistas cortaron todas las vías férreas al Este, oeste, norte y sur de la población.

La guarnición nacionalista ha sido abastecida principalmente por vía aérea.

Truman accedió a recibir a Madame Chiang Kai Shek

WASHINGTON 2.—(UP).— El Presidente Truman declaró que accederá en entrevistarse con la señora de Chiang-Kai-Shek, sobre su petición para que los Estados Unidos envíen más ayuda a China para detener el peligro comunista.

Truman, sin embargo, rehusó hablar sobre la posibilidad de que la señora Chiang-Kai-Shek logre la ayuda que pretende y para la cual ha realizado un viaje especial en avión a los Estados Unidos.

El Presidente también descartó categóricamente la insinuación de que el General Douglas Mac Arthur pueda ser enviado a China para reorganizar los ejércitos nacionalistas del generalísimo Chiang-Kai-Shek, y dirigir la campaña militar china contra los comunistas.

Estas declaraciones de Truman fueron hechas en una rueda de periodistas, la primera que ha celebrado desde que ganó las elecciones en el mes pasado. Truman agregó que no sabe cuando hablará con Madame Chiang-Kai-Shek, pero se espera que será tan pronto cuando ella haya descansado lo suficiente de su largo viaje.

Bajo un continuo bombardeo de unos 225 reporteros, reunidos en el salón de conferencias, el Presidente tocó diversos puntos, desde la situación en China hasta la composición de su gabinete.

Refiriéndose a su gabinete, dijo que por ahora no habrá cambio alguno, poniendo así fin a las innumerables conjeturas que se hacían sobre el particular.

Vigorizar relaciones de Japón y EE. UU. es el deseo de Hirohito

WASHINGTON, 2 — (UP) — El Emperador japonés Hirohito envió un mensaje al Presidente Truman en el que expresa el deseo de hacer todo lo posible por cimentar las más estrechas relaciones cordiales entre Estados Unidos y el Japón. El mensaje del Emperador fué presentado a Truman por Joseph Keenan, Fiscal en Jefe en el Juicio de Criminales de Guerra niponés.

Hirohito dijo que en su posición de monarca constitucional está haciendo todo lo posible por fomentar el desarrollo de la democracia en el Japón igual a la norteamericana.

Dijo Hirohito que está particularmente interesado en el Senado norteamericano, y que considera único ese cuerpo legislativo, al que atribuye haber dado tantos líderes norteamericanos.

El Emperador expresó la esperanza que la Cámara japonesa de Consejeros se convierta en una institución similar al Senado de Estados Unidos.

Fuerzas de Corea meridional resistiendo los ataques com[...]

La policía militar del Gobierno coreano los combate en 3 ciudades

SEOUL (COREA), 2 (U. P.)— Se informa que las fuerzas de seguridad del sur de Corea estaban rechazando hoy enconados ataques de los soldados comunistas del norte de Corea, cerca de la planta eléctrica de Yungwol en el centro del país a 80 kilómetros de la línea de demarcación soviética-norteamericana.

Fuentes del Gobierno coreano dijeron que la policía y unidades de la policía militar también están luchando contra el ejército popular del norte de Corea en tres ciudades, situadas a 30 kilómetros de esa planta.

Ha sido interrumpido el tránsito hacia y desde la ciudad de Yungwol, y fué suspendido el servicio telefónico por dos días, según dijeron los informantes.

La semana pasada la planta de Yungwol, que abastece de electricidad a casi la mitad del sur de Corea, fué atacada sin éxito por las fuerzas comunistas calculadas en mil hombres.

Los informantes creen que los incursores de la semana pasada, reagrupados y unidos a las tropas que avanzan desde el norte, atacaron los pueblos de Tanyang, Koesan y Yungju, al sur de Yungwol.

Lim Da Tun, jefe de la policía de Seoul, dijo ayer que las fuerzas del norte de Corea habían cruzado la línea de demarcación en un gran número.

Fuentes gubernamentales admitieron que durante los últimos días fueron cortados los cables submarinos y nacionales en cuatro puntos distantes unos de otros del sur de Corea.

Desde muchos pueblos del sur de Corea se informa de estallido de violencias provocadas por los comunistas y de campañas policiales contra las personas que se sospechaba son comunistas.

Seoul, capital de Corea, permanece tranquila, pero la policía, fuertemente armada, patrulla las calles en jeeps y a pie.

Lim advirtió nuevamente que la policía hará fuego sobre los agitadores.

Rusia acusó a Mac Arthur de[...] decisiones de desmilitariz[...]

WASHINGTON, 2.— (U. P.).— Rusia[...] General Douglas Mac Arthur de no cumplir[...] política aliada de desmilitarización del Japón[...] viético en esta ciudad, Alexander Panyuskin[...] en el curso de un violento ataque a los Es[...] reunión de la Comisión del Lejano Oriente[...] naciones y que tienen a su cargo trazar[...] ción del Japón, para que la aplique el C[...] aliado.

El Embajador soviético entregó a la prensa el texto de las declaraciones de Panyuskin.

Declara Panyuskin que "ciertos hechos relativos a las actividades de las autoridades norteamericanas en el Japón, atestiguan que el General Mac Arthur no toma las medidas adecuadas para cumplir las decisiones".

Agrega que los representante soviético en la Comisión y en el Consejo aliado del Japón, han llamado repetidamente la atención con respecto a estos hechos, y que informan sobre estos hechos y que han sido desmentidos".

Las autoridades norteamericanas han calificado las acusaciones soviéticas de "gesto de propaganda". Dicen las autoridades que Panyuskin no ha citado ningún hecho específico para justificar sus palabras.

Un informante dijo que si Rusia tuviera "algo de verdadero, se sabría como pedir una revisión de la forma en que se está imprimiendo la política de desmilitarización trazado por la comisión".

Un periódico de Moscú comenta las victorias de comunistas chinos

MOSCU, 2 (UP).— El órgano sindical "Trud" haciendo el primer comentario ruso sobre los acontecimientos militares del norte de China, dijo que los dólares norteamericanos no han podido alterar la mala situación militar de los nacionalistas.

Este comentario aparece en una favorable crítica del libro "Nueva China" de Harrison Forman, que describe la situación dentro de la China dominada por los rojos, y analiza las razones de los éxitos comunistas.

"Los expansionistas norteamericanos, alarmados por el fracaso de los planes militares de los reaccionarios chinos, están enviando ahora dólares y armas en grandes cantidades", dice "Trud", "pero esto no puede contener el movimiento del pueblo chino hacia la liberación nacional".



NUEVA YORK. — Estas artistas de Boites de Broadway compitieron en un novedoso torneo de "absorción de tallarines" realizado en el Restaurant "Old Chateua", en Nueva York. Tenían que comerse un plato de tallarines cubiertos con salsa de carne, debiendo tener las manos puestas en la espalda. De izquierda a derecha están aquí: Geraldine Shay, Pat Gale, Bonnie Blari, Geene Courtney (ganadora del torneo).— (Foto ACME).

Director General de UNESCO llegó a París

PARIS, 2.— (U. P.)— Jaime Torres Bodet, el nuevo director general de la UNESCO, llegó esta tarde a las tres P. M. a París, procedente de Nueva York. El ex Ministro de Relaciones de México fué saludado en el aeropuerto de Orly por funcionarios de la NU. Torres Bodet partirá a fines de la semana con destino a Beirut, para asistir a las etapas finales de la conferencia general de la UNESCO, que se está desarrollando allí.

Murió un hermano del Jefe del Estado en la República Dominicana

CIUDAD TRUJILLO, 2 — (U. P.) — Falleció el general Aníbal Trujillo, hermano del Presidente de la República. Había desempeñado el cargo de Jefe del Estado Mayor del Ejército, fué senador de la República y tuvo otros altos cargos.

La sociedad dominicana, con motivo de este fallecimiento, se encuentra de duelo. Los funerales de Trujillo se llevarán a efecto esta tarde.

EE. UU. no ha resuelto reconocimiento del Gobierno venezolano

WASHINGTON, 2 (UP).— El Subsecretario de Estado Robert Lovett dijo anoche en rueda de periodistas que no se ha llegado a decisión alguna respecto al reconocimiento del nuevo Gobierno venezolano por Estados Unidos.

INTERCAMBIO DE PUGILES INGLESES Y NORTEAMERICANOS

LONDRES, 2.— (U. P.).— El Twentieth Century Club de Nueva York y Jack Solomons, principal empresario de box de Gran Bretaña, firmaron un acuerdo que de hecho establece un "circuito europeo" para púgiles norteamericanos que deseen pelear en Gran Bretaña, Bélgica y Francia.

Lew Burston, representante en el extranjero del Twentieth Century Club, firmó el contrato a nombre de dicha empresa, que es propiedad del empresario Mike Jacobs. Burston declar que el acuerdo dispone que Solomons y Jacobs se representen mutuamente en sus zonas respectivas de operaciones, y añadió:

"Nosotros no competiremos con Solomons aquí, y él no competirá con nosotros en Estados Unidos".